

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
MASTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO

TÍTULO: Propuesta de inclusión de los estudios de género en la formación curricular de la carrera de Periodismo.

AUTORA: Lic. Karina Escalona Peña

TUTORA: Dra. Isabel Moya Richard

2012

Dedicatoria

A mami, papi, Kati y Alberto, por ser aliento e inspiración, no solo de estas líneas, sino de cada uno de mis días.

Agradecimientos

A mi familia, por las muestras de cariño y el apoyo constante e incondicional

A la profe Norma, por hacer posible que esta maestría llegara hasta el “lejano” Oriente

A la insustituible Aida, por los buenos consejos, el ánimo y tantos correos de ida y vuelta

A Iya y Claudia, por el puente seguro de comunicación

A Maribel y Dixie, por el apoyo y la solidaridad

A la profe Miriam, por estar siempre dispuesta a compartir su experiencia, a responder todas las preguntas con paciencia y amabilidad, y porque este trabajo tiene también su aporte

A Daimara, por su amistad sin límites

A Diana y Lia, por brindarme su cariño y apoyo desde el primer día, por ser retaguardia segura en esta carrera de obstáculos y soportar mis arrebatos en los peores días de redacción

A Noris y Alcides, en la Asociación de Comunicadores, por el apoyo logístico en los días de mayor premura

A Silvia, Sonia, Dianet, Abdiel, Yanet, Carlos, Pardo, Lilibet: amigas y amigos que desde la distancia se interesaron siempre y me llenaron de buenas energías cuando más necesité un impulso

A Maite y Lili, por acompañarme en esta travesía

Y especialmente, a mi tutora Isabel Moya, guía y motivación imprescindible de este trabajo, por el apoyo, la generosidad, el tiempo valioso que me dedicó, sus conocimientos, y ante todo, por el ejemplo de voluntad y humanismo que encontré en ella

Introducción

I: Capítulo Fundamentación Teórica

I.1: Hacia una construcción del concepto de género

I.1.2: Estudios de género: una montaña de mitos por deshacer

I.2: El “género”: una necesaria nueva mirada a los estudios de comunicación

I.3: Género y Educación

I.4: Género, Comunicación y Educación: otra mirada a la formación de periodistas

I.4.1: Los estudios de género en periodismo: una posibilidad para la formación de profesionales en Cuba

II: Capítulo metodológico

III: Capítulo Análisis de Resultados

3.1 Recorrido histórico por los estudios de periodismo en Cuba

3.2 Aproximación a un diagnóstico

3.3 Consideraciones acerca del currículo actual desde la perspectiva de género

3.4 La opinión de los expertos acerca de la inclusión de los estudios de género en periodismo

3.5 Propuesta de temas

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

Resumen

La ausencia, como tendencia, del enfoque de género en los productos comunicativos, y particularmente en la práctica del periodismo, entraña dificultades no solo por la invisibilización de sectores, hechos y problemáticas, sino por la carencia que ello significa en el ejercicio periodístico, pues limita el análisis de la sociedad en su conjunto y parcializa la mirada y construcción de noticias. El currículo actual de la carrera de Periodismo, hasta la conclusión de este estudio, carece de una asignatura que permita la introducción de las temáticas referidas a los estudios de género, y por otra parte, los contenidos que en él se incluyen carecen de este enfoque. Por lo que esta investigación fundamenta la necesidad y posibilidades de la inclusión de los estudios de género en el pregrado de Periodismo, y presenta el diseño de una asignatura que pueda responder, de manera general a esas carencias y ofrecer medios para realizar un periodismo más incluyente, respetuoso de las diferencias, pero también, que permita aprovechar las posibilidades de los medios para la educación de los públicos.

Introducción

La inclusión de los estudios de periodismo en la academia, iniciada a principios del pasado siglo en América Latina, es aún una cuestión de amplio debate y controversia entre quienes lo consideran un oficio derivado de la praxis en las redacciones, y quienes, desde Joseph Pulitzer, abogan por la formación de periodistas en las academias.

Pero más allá de las opiniones contrapuestas, y los altibajos de las instituciones educativas en lo referente a la enseñanza del periodismo, lo cierto es que esta práctica se mantiene y evoluciona en función de los requerimientos y necesidades de las sociedades y circunstancias determinadas.

En la medida en que los medios de comunicación se desarrollaron, crecieron las instituciones que asumieron el objeto de estudio de la comunicación y el periodismo como parte de otras ciencias.

Y aunque el avance en este sentido no ha sido igual en todos los países, sí se ha evidenciado una tendencia a la legitimidad académica del campo de la comunicación dentro de las ciencias sociales y las humanidades, como carrera universitaria, y como profesión socialmente relevante.¹

El inicio de la formación de periodistas en Cuba, en la primera mitad del siglo XX, con la Escuela Profesional de Periodismo Manuel Márquez Sterling, y la sucesiva aparición de otras en el resto del país, fue el primer paso para un proceso de continuo enriquecimiento y transformación en la enseñanza de esa especialidad que aún se mantiene, con nuevos retos cada vez.

La delimitación de lo que debe o no formar parte de los conocimientos impartidos en la academia, es sin dudas uno de los principales temas que se encuentran en el centro de los debates, en una profesión tan cuestionada como el periodismo, a pesar de la relevancia social y académica que pueda haber alcanzado.

¹ Tembrás, Rudens. “La escuela Cubana de Periodistas en la Hora Crucial del Periodismo Nacional” (Tesis de Grado. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana, 2006)

En ese sentido, Ana María Lalinde señala:

“La profesión de periodista es más vieja que la carrera de periodismo. Esto nos remite al hecho de que un campo educativo, o sea, el conjunto de prácticas educativas que buscan difundir el conocimiento sobre una profesión, se ha conformado a partir de lo que la sociedad ha ido definiendo como prácticas profesionales legítimas, objetivables o no; es decir, enseñables en currículos explícitos, pero también, aprendidas en términos de generalización de lo que llamaríamos, los “intangibles” de la profesión, o sea, las ideologías que la envuelven.”²

Y en la medida que se plantean nuevas proyecciones, la docencia se transforma también en función de satisfacer las necesidades de profesionales mejor preparados para cumplir las funciones derivadas no solo de las exigencias de la profesión, sino de las expectativas que ella genera en una sociedad determinada.

En el caso de Cuba, la necesaria articulación entre la academia con la realidad, sus exigencias y la práctica profesional, ha tratado de establecerse a través de sucesivos planes de estudio, en los que se dedican los mayores fondos de tiempo y transformaciones a crear capacidades para el ejercicio de la profesión.

Y aunque los esfuerzos son continuos, la academia cubana tampoco escapa a “las dificultades que encuentra aún la articulación de lo abordado en la investigación con lo tematizable en la docencia, así como la lenta consolidación en propuestas curriculares de la interacción entre avance teórico y renovación profesional.”³

La lenta sistematización académica de los procesos y realidades susceptibles de ser objeto de interés del espectro del periodismo limita también su inserción en los programas de estudio. Y aunque por un lado se avanza en el debate científico con respecto a algunos

² Ana María Lalinde Práctica profesional e inserción laboral. *Signo y Pensamiento*. Vol VIII, No 15, II semestre, 1989. <http://www.javeriana.edu.co/signoyp/coleccion.htm>.

³ Jesús Martín Barbero. Teoría/investigación/producción en la enseñanza de la comunicación. *Diálogos de la Comunicación*. No 28, noviembre, 1990. p. 73. <http://www.felafacs.org/dialogos-28>

temas del propio campo de las ciencias sociales y humanidades, su llegada al programa de estudio de los periodistas con retraso, sigue limitando el aprovechamiento de nuevas herramientas teóricas, metodológicas, epistemológicas, e incluso prácticas, para formar profesionales cada vez más competentes en el ejercicio diario de su labor.

Investigaciones recientes relacionadas con la evolución de los planes de estudio de periodismo y la formación de competencias profesionales a través del currículo⁴, evidencian un avance en la incorporación de nuevas asignaturas, cuyos temas y enfoques tienen un mayor vínculo con la teoría e investigación en comunicación, aunque prevalece la tendencia a una formación generalista, dejando la especialización para acciones de postgrado, tendencia que responde a los lineamientos de la educación superior cubana.

Temas esenciales referidos a la construcción de noticias, sus valores y las rutinas productivas, necesitan otras miradas, por la trascendencia de su resultado a nivel social, pues "los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentren ya hechos en alguna parte de la realidad, cuyas propiedades y avatares nos son dados a conocer de inmediato por los soportes periodísticos con mayor o menor fidelidad. Sólo existen en la medida que aquellos los elaboran. En otras palabras, los medios de comunicación de masas son aparatos especializados y legitimados socialmente para esta tarea. (...) Ese quehacer cotidiano de construir la noticia se observa mediante el curso de las llamadas rutinas productivas que si bien se verifican al interior de los medios, guardan una estrecha relación con la propia dinámica social que reflejan, como es de suponer."⁵

A pesar de que el currículo explícito de periodismo vincula componentes esenciales como lo académico, lo laboral y lo investigativo, y dedica cada vez más tiempo a las asignaturas propias de la especialidad, también es relevante destacar que algunas temáticas

⁴ En referencia a las investigaciones La Escuela Cubana de Periodistas en la Hora Crucial del periodismo Nacional, de Rudens Tembrás, Universidad de La Habana, 2006; y Propuesta de competencias profesionales para la carrera de Periodismo, de Yohenia Grant, Universidad de Holguín, 2011, respectivamente.

⁵ Con respecto al proceso de construcción de noticias y la trascendencia de las rutinas productivas más allá de las redacciones, amplía Roger Ricardo Luis en su artículo *Detrás de la fachada*. <http://mesadetrabajo.blogia.com/2006/110607-detras-de-la-fachada.php>

emergentes en las ciencias sociales y humanidades con impacto en la comunicación, siguen ausentes de los programas de formación de periodistas.

En ese caso, se encuentra el vínculo de la comunicación y el periodismo con la Teoría de Género, campo del saber que ha arrojado nuevas miradas a las relaciones sociales, y ha provocado un cuestionamiento a la construcción de las ciencias y el conocimiento en sentido general.

Propuestas metodológicas como la historia de vida y la trascendencia de la subjetividad, que destacan entre los aportes de los estudios feministas, han sido obviados o limitados en la conformación de los planes de estudio de periodismo y la enseñanza y práctica de esta profesión de forma general, que por mucho tiempo ha sustentado su legitimidad en una supuesta objetividad y neutralidad que los estudios de género se han encargado de desmontar, al determinar su base en una construcción de las ciencias desde las experiencias e intereses masculinos.

El poco conocimiento que con respecto a los estudios de género persiste en el ámbito de la comunicación tiene, esencialmente, una base en la incompreensión, pues como explica Isabel Moya la "génerofobia" que a veces se encuentra entre algunos estudiosos de la comunicación se contextualiza en la resistencia, que de manera general provoca la renovación epistemológica propuesta por el género, al reconocer el papel de la subjetividad en la elaboración del saber científico".⁶

En ese sentido, la enseñanza y estudio del periodismo ha carecido de los aportes de los estudios de género, a pesar de poder integrar los saberes de otros campos del conocimiento que sin dudas han contribuido al enriquecimiento de la especialidad.

Por un lado, esta ausencia podría ser resultado de lo que Martín Barbero ha explicado con respecto al estudio de la comunicación, que "(...) presenta dispersión y amalgama, especialmente visible en la relación entre ciencias sociales y adiestramientos técnicos. De ahí la tentación tecnocrática de superar esa amalgama fragmentando el estudio y

⁶ Isabel Moya. El sexo de los ángeles. Una mirada de género a los medios de comunicación. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela. 2010

especializando las prácticas por oficios siguiendo los requerimientos del mercado laboral,"⁷ y por otra parte, resultado de la incapacidad y resistencia para asumir la renovación que plantea la inclusión del enfoque de género.

La ausencia de esta perspectiva en los programas de formación académica de periodismo, ha constituido sin dudas una limitante no solo para el estudio, sino para la práctica profesional, teniendo en cuenta que "los acontecimientos transmitidos por la prensa construyen el imaginario colectivo: emociones, hábitos y representaciones. El continuum de acontecimientos es la expresión superficial de una sociedad, el lugar de proyecciones sociales y de conflictos latentes,"⁸ y por tanto, la falta de elementos teóricos y metodológicos para analizar los hechos que se convertirán en noticia desde una perspectiva más amplia y enriquecedora, permeará la construcción del producto comunicativo, con las consiguientes limitaciones para una práctica periodística de mayor rigor científico y profesional.

En los últimos años en Cuba ha habido algunos intentos aislados por capacitar a los profesionales de la prensa con respecto a la teoría de género, esfuerzos que desafortunadamente se ven limitados a una pequeña proporción del sector.

Por otra parte, ha habido también iniciativas de incorporar estos temas a la formación de los periodistas en el pregrado, limitadas a la facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, pero que actualmente están ausentes de las propuestas curriculares de la especialidad.

Acerca de esas experiencias, limitadas no solo por el aspecto geográfico, sino por el alcance de sus contenidos, se explicará en el transcurso de esta investigación, que analizará también experiencias de inclusión de estudios de género en otras carreras universitarias en Cuba, así como de programas de periodismo de otras universidades en el contexto iberoamericano que sí tienen incorporados temas referentes a la teoría de género en el pregrado de la formación de periodistas.

⁷ Jesús Martín Barbero. Ob. Cit. p. 73.

⁸ Rodrigo Alsina, Miquel. La construcción de la noticia. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona. 2005.

La intención y necesidad de añadir temáticas referidas a los estudios de género por el aporte teórico, metodológico, epistemológico y práctico que supone para el periodismo, es uno de los elementos principales que sustenta esta investigación, que tiene como objetivo fundamental dar solución a ese problema mediante una propuesta que permita la inclusión de los estudios de género en la carrera de periodismo, basada en los nexos de esa teoría con la comunicación, que permita a su vez crear competencias para el ejercicio de un periodismo más cercano a las exigencias sociales y académicas del momento.

Esta investigación responde además a lo legislado en el Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing, RP China, en 1995, en el que varias de sus medidas apuntan a la formación de los profesionales de la prensa y su responsabilidad con el adecuado tratamiento de los temas de género, como plantean cada uno de los siguientes artículos:

23- Desarrollar la estrategia de capacitación en materia de género para los comunicadores y comunicadoras, con el objetivo de lograr la sensibilización necesaria que permita identificar tratamientos vulgares y peyorativos de las personas y/o discriminatorios de la mujer.

35- Continuar la capacitación de todos los profesionales que influyen o contribuyen a formar conciencia y a proyectar imágenes sobre la igualdad de géneros, promoviendo cursos especiales, postgrados y maestrías sobre el tema.

Y en particular, el artículo referido a la responsabilidad de las universidades y otros centros educacionales con la inclusión del tema:

34- Continuar perfeccionando los planes y programas de estudio, los libros de texto y los materiales didácticos y los espacios de los medios de difusión, en la creación de una mayor conciencia sobre la igualdad de géneros, la educación y la formación a partir de sólidos principios y valores ético- morales en la familia y la escuela.

Hasta la conclusión de este estudio, no existe en el plan de estudios de la carrera de periodismo en Cuba una asignatura que de cumplimiento a esos objetivos, y en el contexto iberoamericano son escasas las experiencias en este sentido, aún en universidades de gran prestigio y tradición en la enseñanza de las ciencias sociales y particularmente de la comunicación.

El presente informe de investigación se estructura en tres capítulos, dedicados, en ese orden, al análisis de los presupuestos teóricos que sustentan este estudio, en particular los referidos a las temáticas de los estudios de género en su vínculo con la comunicación y la educación, y la formación de profesionales del periodismo, abordados cada uno en epígrafes independientes; un segundo capítulo dedicado al diseño metodológico; y un tercero al análisis y procesamiento de los resultados. A continuación aparecerán las Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

Capítulo I: Fundamentación Teórica

“los hombres y las mujeres (baruyas, occidentales, orientales, etc.) no son reflejo de una realidad `natural` sino el resultado de una producción histórica y cultural.”

Marta Lamas

I.1 Hacia una construcción del concepto de género

La cuestión de la subordinación y opresión de las mujeres, visto en la sociedad como algo natural e irreversible, ha ocupado diversos campos de la investigación, en busca de la causa de tal situación.

Desde la dicotomía naturaleza/cultura, doméstico/público, el papel de lo simbólico, entre otros posibles orígenes o formas de explicar el fenómeno, que cada especialista defiende de acuerdo a las experiencias y sociedades estudiadas, se aprecian normas, discursos, valores, actitudes, prácticas y representaciones sociales establecidas en sociedades diversas y distantes en tiempo y espacio que convierten la diferencia sexual en excusa para asumir un poder que no es dado de forma natural o “divina”.

En Mirar de otra manera⁹, la doctora Norma Vasallo ofrece un análisis de cada una de estas teorías que pretenden explicar el origen de la opresión de las mujeres, veamos:

La hipótesis de Nancy Chodorow, con un enfoque psicoanalítico, plantea la base de la subordinación femenina asociada con su papel en la crianza de los hijos y la relación de dependencia que se desarrolla en ellos. Chodorow explica cómo en el caso de las niñas se produce una identificación con la madre, al verla como igual y mantener con ella lazos afectivos sin generar contradicciones. En el caso de los niños, de acuerdo con esta teoría, se produce un distanciamiento de la madre “para poder llegar a ser lo contrario, un

⁹ Ver el artículo Del feminismo al género. Un intento de romper estereotipos desde una relectura de las clásicas, en Vasallo Barrueta, Norma y Teresa Díaz Canals (compiladoras). Mirar de otra manera. Federación de Mujeres Cubanas. Editorial de la Mujer. La Habana, 2008.

hombre¹⁰.”

Y aunque esta teoría plantea en síntesis el origen de la opresión de las mujeres a partir de los roles asignados socialmente y en el proceso de socialización que se produce durante la crianza de los hijos, me afilio a las críticas que recibió desde la antropología, pues no en todas las sociedades sucede de esta forma.

Las conclusiones de la investigadora Sherry Ortner contribuyen a reafirmar este planteamiento, al explicar la opresión de las mujeres como un hecho pancultural, ya que razona que esta subordinación femenina “no es coherente (...) de una cultura a otra, de una sociedad a otra y esta variedad puede llegar a ser, incluso, contradictoria en el devenir histórico dentro de una misma cultura.”

En su análisis con respecto al tema, propone además una fundamentación en la *cercanía* de la mujer a la naturaleza, desvalorizada en todas las sociedades, las cuales están empeñadas en trascenderla mediante la cultura, igualada con la conciencia humana, a través de la cual se pretende controlar el medio natural.

Dentro de esta hipótesis, Ortner se plantea la interrogante de “¿Qué puede haber en la estructura general y en las condiciones de la existencia comunes a todas las culturas que conduzca, en todas las culturas, a conceder un valor inferior a las mujeres?”¹¹

En la respuesta a esta pregunta, la especialista argumenta que al estar más cercana a la naturaleza por su función biológica de procrear, se perpetúa su estatus inferior, tratando de dar explicación así a posturas comunes observadas en diferentes sociedades.

Igualmente, analiza los elementos que según su consideración aproximan a las mujeres a la naturaleza, entre los que sobresalen su implicación por más tiempo en la reproducción de la especie, las funciones sociales derivadas de la función reproductiva y en ese sentido el

¹⁰ Id.

¹¹ Id. Pág 21

condicionamiento síquico que se reproduce provocado por los roles que desempeña tradicionalmente, asociándolas con una supuesta necesidad de protección¹².

Se refiere además a la posición que se le asigna a las mujeres, de acuerdo con su aporte y analiza cómo de acuerdo a esas condiciones le resulta imposible salirse del círculo de la subordinación, aunque coincide con Chodorow en manifestar que las diferencias entre hombres y mujeres no son innatas, sino una construcción sociocultural, que contribuye a mantener el orden de la sociedad desde la unidad doméstica y el papel mediador de la mujer, como reproductora de ese modelo en la socialización de niñas y niños.

Norma Vasallo resume así la propuesta de Sherry Ortner: “el papel de lo simbólico en la producción y reproducción de las diferencias entre hombres y mujeres es la idea central en la explicación que nos brinda Ortner acerca de la condición universal y pancultural de subordinación de las mujeres.”¹³

Por otra parte, Michelle Zimbalist Rosaldo atribuye la subordinación de las mujeres a la organización social y cultural, vinculada más exactamente con la división entre los espacios doméstico (en el que se desarrolla el campo de acción de la mujer) y público (donde su accionar se ve limitado por la propia opresión a la que está sometida).

El sexo masculino, al tener acceso al espacio público, donde se produce la cultura, adquiere así autoridad sobre las mujeres, recluidas en la función de criar a los hijos y valoradas por el significado de las cosas que hace y no por la labor en sí. Es decir, es la cultura, con sus valores y forma de organización la que crea la oposición doméstico/público.

Sin embargo, este postulado, y el de Sherry Ortner, son negados por Linda Nicolson, quien considera que sólo se ha tomado el modelo occidental para explicar estas teorías, que al no ser aplicables a todas las sociedades, no son capaces de ofrecer una razón universal para la subordinación femenina.

¹² Al respecto, en el artículo de Marta Lamas La perspectiva de género, se plantea: “En cambio, en relación a las mujeres, hay presunciones culturales con gran arraigo histórico sobre su ‘debilidad física’, su ‘vulnerabilidad durante el embarazo’ (...)”

¹³ Norma Vasallo. Artículo citado

Entre los estudios que merece la pena analizar acerca del origen de la opresión de las mujeres está también el ofrecido por Gayle Rubin y la proposición del sistema Sexo/Género,¹⁴ que de acuerdo con Teresa de Laurentis "no es sólo una construcción socio-cultural, sino también un aparato semiótico. Un sistema de representación que asigna significados a los individuos dentro de la sociedad."¹⁵

En su revisión de lecturas de Sigmund Freud y Levi Strauss, Rubin describe la parte de la vida social que considera es condicionante de esta opresión. De Marx y Engels toma, respectivamente, el carácter histórico de la formación de necesidades y cómo satisfacerlas, y la reproducción de la vida material, en la que enfatiza en la reproducción no sólo de medios de existencia, sino de la especie misma, asumido este hecho e interpretado como producto cultural.

De sus análisis se desprende además el hecho de que las formas de organización de la sexualidad tienen importancia en lo que ella denominó sistema Sexo/Género, al que se le atribuye "un papel impulsor de los Estudios de Género en las Ciencias Sociales, en tanto demuestra el papel de lo socio-cultural en la construcción de las diferencias entre hombres y mujeres que aún hoy se reconocen y de los aspectos de la sexualidad vinculados a ella, así como el papel de la cultura en lo que, en ese sentido, se reconoce hoy como 'normal' o como 'tabú'.¹⁶"

En la actualidad, es mucho más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los de la cultura. Es más fácil librar a la mujer de la necesidad natural de amamantar, que conseguir que el marido se encargue de dar el biberón. La transformación de los hechos socioculturales resulta frecuentemente mucho más ardua que la de los

¹⁴ "(...) como otras contemporáneas, tiene la intención de explicar el origen de la opresión de las mujeres, para lo cual busca, homologándose a Marx, las relaciones por las cuales una hembra de la especie se convierte en una mujer oprimida"

¹⁵ Teresa de Laurentis. Un análisis materialista de la opresión de las mujeres. Cinema. Londres. 1984.

¹⁶ Norma Vasallo. Artículo citado. Pág. 34

hechos naturales; sin embargo, la ideología asimila lo biológico a lo inmutable y lo sociocultural a lo transformable”¹⁷

La aparición del concepto de género, hacia la segunda mitad del siglo XX, va a resultar una revolución de las ciencias sociales, pues la identidad sexual, explicada hasta ese momento biológicamente, comenzó a comprenderse como un proceso sociocultural.

En una breve historia del surgimiento del concepto, la profesora Norma Vasallo¹⁸ destaca los aportes de la antropóloga Margaret Mead, quien constató que el orden “natural” de roles de hombres y mujeres no era tal, al realizar un estudio en tres sociedades de Nueva Guinea y posteriormente Simone de Beauvoir, quien con su célebre frase “no se nace mujer, se llega a serlo¹⁹”, resume la idea de una construcción de lo femenino más allá de la cuestión biologicista.

Los numerosos estudios encaminados a encontrar el origen de la subordinación femenina demuestran la validez de la denominación del género como el conjunto de motivaciones, roles y conductas expresados por hombres y mujeres de acuerdo con lo que se considera propio de cada uno.

Las consideraciones al respecto enmarcan al género además como el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo. Es un producto y proceso sociocultural que se expresa en la persona.

De acuerdo con Marta Lamas, en su artículo La perspectiva de Género²⁰, el concepto de género encierra tres elementos importantes, que de alguna manera resumen y agrupan los estudios en este campo:

¹⁷ En Marta Lamas. Diferencia sexual: fundamento y entramado en la subordinación femenina.

http://es.scribd.com/lpe%C3%B1a_531306/d/58031621-LAMASM6UD2n

¹⁸ Norma Vasallo. El Género: un análisis de la “naturalización” de las desigualdades. Artículo cedido por la autora como parte del dossier de la maestría de estudios de género. III edición. Holguín. 2009

¹⁹ Aparece en el libro El Segundo Sexo, el más leído por las feministas en la segunda mitad del siglo XX. Buenos Aires, 1970

²⁰ Marta Lamas: La perspectiva de género. Tomado de La tarea. Revista de Educación y cultura. No. 8.Diciembre, 1995.

El que se refiere a las características histórica, social y culturalmente atribuidas a hombres y mujeres a partir de las diferencias biológicas, son las identidades que se construyen a partir de roles y estereotipos y a las que se les asignan espacios sociales diferenciados.

El que se refiere a las relaciones que se establecen entre los sexos a partir de estas construcciones. Al desarrollarse capacidades diferenciales, las oportunidades también lo son y las relaciones que se derivan son desiguales también.

El que se refiere al género como sistema, es decir, existe un conjunto de prácticas, normas, valores, representaciones, símbolos e instituciones a través de los cuales la sociedad establece y reproduce las formas de ser mujer y varón. Entran en juego aquí otros sistemas como: económico, político, religioso, étnico y generacional.

Lo privado es político, frase que también marcó un importante momento de los movimientos feministas y su aporte a los estudios de género, resulta claramente ilustrativa de la subordinación de las mujeres y hasta dónde había llegado el entendimiento de este fenómeno por quienes se dedicaban a analizar la sociedad y la subjetividad humana desde otra óptica.

Marcela Lagarde, en su artículo La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo²¹, lo explica aún mejor: “La política, entendida como el conjunto de las relaciones de poder en todos los ámbitos de la vida y de la sociedad tiene contenido de género, es, además, el espacio privilegiado para reproducir los géneros.”

Esta misma investigadora apunta, “que las sociedades se estructuran a partir de lo que signa a las mujeres y a los hombres, de lo que producen e intercambian unas y otros, de las relaciones que establecen entre ellos, de los espacios en que se realizan sus atribuciones genéricas y de las instituciones que recrean cotidianamente ese orden.”²²

Asumido ya el hecho de que los sujetos sociales son producto de la representación simbólica y que de esa misma forma se produce la interpretación de la diferencia sexual,

Guadalajara, México. Publicación digital. Disponible en: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>

²¹ Marcela Lagarde: La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. Tomado de “Metodología para los estudios de Género”. www.ecaminos.cu/media_files/download/generoycomunidad.pdf

²² Ver Isabel Moya. “Del azogue y los espejos” En Discurso mediático y trasgresión. AMECO. 2010

entonces, el mecanismo de construcción del imaginario establece las concepciones del deber ser masculino y femenino, que sirven para perpetuar el orden de exclusión y opresión al que están sometidas las mujeres, reflejo de las construcciones individuales y colectivas de género y a su vez, reproductoras de este orden.

En cada cultura la oposición hombre/mujer pertenece a una trama de significaciones determinadas, que puede expresarse en alguno de los tres registros de la experiencia humana propuestos por Lacan: simbólico, imaginario, real. En su investigación, Godelier reconstruye los mecanismos, la lógica interna de las prácticas sociales y de las ideas que articulan esta configuración de relaciones y aclara cómo el proceso de simbolización de la diferencia sexual se ha traducido en la desigualdad de poder.²³

A pesar de la validez o no, en algunos casos, de las propuestas teóricas para entender la subordinación femenina, resulta imprescindible ver este fenómeno lejos de la uncausalidad y sí asociarlo con diversos orígenes, condiciones que con el paso del tiempo se han transformado y moldeado los mecanismos de opresión a las mujeres, aún recluidas en su mayoría en las labores de crianza de los hijos y mantenimiento del hogar. Lo que sí debe quedar muy claro es que la subordinación está lejos de ser natural y sí una construcción cultural que busca reafirmar modelos patriarcales y androcéntricos. Corresponde entonces al género servir de vehículo para develar esos estereotipos que aseguran la pervivencia de la subordinación, exclusión e invisibilización de las mujeres.

1.1.2 Estudios de género: una montaña de mitos por deshacer

En lo referente al género, asumido como una construcción sociocultural, las diferentes acepciones de este término, no sólo las variantes del español, sino las traducciones a otros idiomas, pueden provocar cierta confusión conceptual.

Una dificultad inicial para utilizar esta categoría es que el término

²³Marta Lamas. Artículo citado

anglosajón gender no se corresponde totalmente con nuestro género en castellano: en inglés tiene una acepción que apunta directamente a los sexos (sea como accidente gramatical, sea como engendrar) mientras que en castellano se refiere a la clase, especie o tipo a la que pertenecen las cosas, a un grupo taxonómico, a los artículos o mercancías que son objeto de comercio y a la tela. Decir en inglés `vamos a estudiar el género` lleva implícito que se trata de una cuestión relativa a los sexos; plantear lo mismo, en castellano, resulta críptico para los no iniciados; ¿se trata de estudiar qué género, un estilo literario, un género musical o una tela?²⁴

De esta manera sucede a la hora de feminizar o masculinizar sustantivos y adjetivos mediante sus terminaciones vocálicas y el uso de los artículos en varios idiomas y aunque este proceso ocurre de forma diferente en cada lengua²⁵, sí resulta necesario hacer una advertencia en este sentido.

Para la mayor parte de los hispanohablantes, el término género remite en primera instancia a la división en femenino y masculino con origen de acuerdo a lo que establece la gramática, siguiendo la lógica errónea de realizar esta diferenciación sobre la base de la anatomía, lo que inevitablemente conduce al empleo, equivocado también, del término género (simbolización o construcción cultural que alude a la relación entre los sexos) como sinónimo de sexo, para referirse exclusivamente a asuntos relacionados con las mujeres.

De acuerdo con Marta Lamas:

(...) la utilización del término género aparece también como forma de situarse en el debate teórico, de estar `a la moda`, de ser moderno. Muchas personas sustituyen mujeres por género, o dejan de referirse a los dos sexos y utilizan los dos géneros porque el empleo de género supuestamente le da más seriedad académica a una obra, entre otras

²⁴ Marta Lamas. Ob. Cit.

²⁵ Por ejemplo, en inglés no existe diferencia a la hora de asignar un género, en cambio, en español, francés y alemán, se asigna arbitrariamente un género a las cosas, llegando incluso a tener un género neutro.

cosas, porque género suena más neutral y objetivo que mujeres, y menos incómodo que sexo (...) da la impresión de que se quiere imprimir seriedad al tema, quitarle la estridencia del reclamo feminista, y por eso se usa una terminología científica de las ciencias sociales.

Aunque las normas gramaticales y de redacción aceptan como correcto el empleo de “género femenino” para referirse a las mujeres, a los fines de la investigación científica resulta más conveniente emplear simplemente las palabras mujeres o sexo femenino, a fin de evitar confusiones entre el género gramatical y el género como construcción sociocultural de la diferencia sexual.

Evitar estos equívocos favorece la comprensión de quien investiga y con quien comparte los resultados de una investigación. Se hace necesario esclarecer la distancia entre lo que pertenece al campo de análisis como un problema de sexo y lo que amerita un estudio de género. “En cambio, decir ‘las mujeres con menstruación no pueden bañarse’ nos hace pensar que esa idea no tiene que ver con cuestiones biológicas, sino con una valoración cultural, por lo tanto es de género”.²⁶

Más allá de la confusión de términos o la errónea aplicación de sus significados, la cuestión del género se enfrenta a cuestiones más delicadas, como la invisibilidad en los diversos campos del saber o el tratamiento incorrecto del tema.

Un análisis detallado del significado real y las consecuencias de mitos como el destino inevitable de la maternidad y la supuesta debilidad femenina, develaría su insostenibilidad y el carácter de construcción social y/o cultural y no hechos naturales que han sucedido durante siglos y *deben perdurar en las sociedades actual y futura.*

“La estructura de la propia sociedad está fundada en estas presunciones que, con el tiempo, han mostrado su carácter de prejuicios²⁷”.

²⁶ Ver Lamas, M. artículo citado, epígrafe 2 Género en español. Diferencias de idioma, analogías y confusiones conceptuales.

²⁷ Marta Lamas. La perspectiva de género. La tarea. Revista de Educación y cultura. No. 8. Diciembre. Guadalajara,

A partir de las diferencias biológicas evidentes entre los sexos se ha construido toda una diferenciación entre hombres y mujeres, capaces de convertir a unos y otras en elementos de grupos interdependientes entre sí, incapaces de satisfacer sus necesidades y/o aspiraciones de forma individual y, aún peor, esta diferenciación, convertida prácticamente en proceso de exclusión, ha servido de base y justificación para cimentar procesos sociales reproducidos por las propias mujeres en la educación de los hijos, convirtiéndose en un ciclo al que los estudios de género le van a poner fin.

Entendido el género como el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo. Es un producto sociocultural que se expresa en la persona²⁸.

Al tomar como punto de referencia la anatomía de mujeres y de hombres, con sus funciones reproductivas evidentemente distintas, cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a mujeres y a hombres. Esta construcción simbólica que en las ciencias sociales se denomina género, reglamenta y condiciona la conducta objetiva y subjetiva de las personas. O sea, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es 'propio' de cada sexo.²⁹

Las aproximaciones teóricas acerca del género ocupan ya disímiles campos del saber, desde la historia, la educación, la política, la ciencia, la economía y otros tantos, que han incorporado a sus postulados las nuevas visiones que el género ofrece.

En general, las concepciones sobre el género remiten a la significación de relaciones de poder, y la explicación acerca del complejo entramado de diferencias biológicas entre

México. Publicación digital. Disponible en: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>

²⁸ Concepto ofrecido por la doctora Norma Vasallo durante la conferencia Género y subjetividad. Tercera edición de la Maestría en Estudios de Género. Holguín, mayo 2009.

²⁹ Marta Lamas. Ob. Cit.

hombres y mujeres sobre la cual se construyeron los elementos que históricamente han permitido y justificado la inferioridad de las mujeres y lo relacionado con la feminidad.

Otras conceptualizaciones enmarcan al género también como el medio discursivo/cultural mediante el cual se produce la naturaleza sexuada o un sexo natural, y se establece como un prediscurso, anterior a la naturaleza, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura.³⁰

Desde la cultura se han reforzado los mecanismos discriminatorios y de dominación de un sexo u otro, evidenciados por la teoría de género, que de acuerdo con Isabel Moya:

" (...)devela que ser mujer u hombre más allá del hecho biológico es el resultado de una construcción simbólica erigida sobre los cuerpos y las subjetividades de sujetos sexuados que se constituyen en la historia y que adquieren su identidad en un movimiento relacional y complejo de interacciones sociales, a la vez que constituyen un ethos particular.

Este proceso sociocultural y subjetivo denota relaciones jerárquicas de poder, en contextos concretos e históricamente determinados, y signa el proceso de interacción entre los seres humanos en el ámbito doméstico, privado y público. Esa construcción de sentido está a su vez condicionada por la raza, la clase, a etnia, la diversidad sexual, la discapacidad y otras tipificadas de la condición humana."³¹

En lo que sí coinciden los diferentes postulados con respecto al género es en el hecho de que a partir de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres se construyó un complicado entramado de desigualdad y subordinación del sexo femenino.

El esclarecimiento en este sentido es una de las principales posibilidades que ofrece la categoría género, como confirma Joan Scott al indicar que " proporciona una manera de

³⁰ Judith Butler. "Actos corporales subversivos", en: El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Citada por Isabel Moya en "Del Azogue y los espejos", en Sin contraseña. Discurso mediático y trasgresión. AMECO, 2010.

³¹ Isabel Moya. Artículo citado.

decodificar el significado y entender las conexiones complejas entre varias formas de interacción humana".³²

I.2 El "género": una necesaria nueva mirada a los estudios de comunicación

Los medios de comunicación en general y el periodismo en particular, constituyen una alternativa para la educación de los públicos, cuyas posibilidades desafortunadamente se subutilizan y se mantienen en la mayoría de los casos apegados a construcciones culturales tradicionales que lejos de contribuir al diálogo con respecto a la igualdad genérica, enfatiza las bases del patriarcado y ayuda a legitimar las diferencias entre hombres y mujeres.

*El tema género y comunicación trasciende las fronteras de Cuba y se enmarca en contextos en los que su armónica articulación se hace más compleja, debido a que las sociedades se organizan en función de intereses que pueden ser diversos y que acentúan las diferencias de género y por tanto la discriminación.*³³

Con el tema de la violencia hacia las mujeres en cualquiera de sus formas o manifestaciones; el acceso a los recursos, las formas productivas y los puestos de dirección; la salud sexual y reproductiva; las cuestiones jurídicas referidas a la igualdad de derechos y posibilidades para hombres y mujeres; la educación y los asuntos laborales; entre otros temas trascendentales, desde el ejercicio del periodismo, en los medios de comunicación, hay un gran vacío, pues las publicaciones en este sentido aún no rebasan el cifrismo, salvo honrosas excepciones que llegan a realizar análisis de los diferentes fenómenos y sus causas, en la mayoría de las veces en la prensa impresa especializada.

³² Joan Scott. "El género una categoría útil para el análisis histórico." En El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Lamas, Marta (Compiladora). Editorial PUEG. México. 1996. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf>

³³ Yaima Rivera Duboué. Género y medios de comunicación: Asumiendo el reto, En Vasallo Barrueta, Norma y Teresa Díaz Canals (compiladoras): Mirar de otra manera. Editorial de la Mujer. Enero de 2008

El diarismo y la prevalencia de noticias como género mayoritario en el periodismo, además de la prioridad a lo que estrictamente se ajusta a los presupuestos noticiosos tradicionales, ofrece brechas para que esto suceda así.

"Si en las concepciones liberales de la información, los métodos profesionalizados de los periodistas garantizan los principios de la verdad, la imparcialidad y la neutralidad, bajo concepciones de la construcción de la realidad por los medios, al periodista se le legitima su rol social al interior de las redacciones periodísticas para construir la realidad social en cuanto realidad pública y socialmente relevante. (...) Tal proceder se define como procesos sociales complejos de construcción de la realidad en tanto tipifican y programan formas de acción social para acercarse al acontecer cotidiano y narrarlo con un enorme grado de institucionalización que, al mismo tiempo, legitima esas narraciones como noticias con toda la carga simbólica que ello implica."³⁴

En muchos casos no es suficiente hacer mención a un hecho, sino que resulta válido realizar un examen de lo que eso significa para ahondar en el fenómeno y así hacer visible su verdadero impacto en la sociedad, destapando estereotipos que constituyen mecanismos de dominación perfeccionados a través de la historia y validados por los presupuestos que el patriarcado "naturaliza".

Dada esta situación, se impone la necesidad de buscar alternativas eficaces de educación, o al menos orientación y capacitación, que pongan en la agenda social la real naturaleza del problema de las inequidades y desigualdades de género, que ha sido invisibilizado históricamente pues en su base se mantiene el patriarcado como sistema de dominación que asume como "normales" tales prácticas, lo que favorece que aunque desde algunas instituciones ya se reconoce esta problemática, se mantienen resistencias culturales a su reconocimiento social.

³⁴ Roger Ricardo Luis. Artículo citado

*Pero la cultura patriarcal no se reproduce por generación espontánea. Se educa y transmite de una generación a otra a través de la socialización diferente, que, prepara a hombres y mujeres en subculturas diferentes. Unos para el ejercicio del poder y otras para la subordinación y la dependencia.*³⁵

Entre las mayores dificultades para romper este ciclo está el hecho de que aún están presentes en el imaginario colectivo un conjunto de mitos y estereotipos, validados por la cultura patriarcal, que colabora con la reproducción de la subordinación femenina.

La atención a la perspectiva de género, (entendida como la categoría que asume lo femenino y lo masculino como resultado de concepciones culturales, no determinado por el aspecto biológico, que propone un sentido para la observación y define criterios para la descripción, interpretación y explicación de los fenómenos observados), en la comunicación de masas ha sido un tema dilatado en los estudios comunicológicos, y en sentido general se circunscriben a la imagen de la mujer, quedando los hombres relegados a un segundo plano y al uso del lenguaje como forma discriminatoria del sexo femenino, pero sin transgredir los análisis lo referido al uso de la o y la a.³⁶

Cuando más, se mencionan los logros de las mujeres en su ascenso social, su acceso a puestos de dirección, la protección que le ofrecen leyes como el Código de Familia, la aprobación de la Licencia de paternidad, entre otros beneficios para uno u otro sexo, pero escasean los análisis de la trascendencia de la “nueva” situación social que ello significa para hombres y mujeres en sus interacciones.

³⁵ Clotilde Poveyer Cervantes: *Violencia y Sociedad. Una mirada a la violencia de género desde la realidad cubana*. Dossier Maestría Estudios de Género, III Edición. Holguín 2009.

³⁶ Al respecto, detalla la investigadora Isabel Moya: “Predominan las cuestiones relacionadas con las expresiones e instrumentos de la comunicación, en particular, las investigaciones de imagen y representación, con análisis puntuales y donde se asume la categoría género con diferentes grados de profundidad y haciendo hincapié en las mujeres. Aunque los anuncios publicitarios continúan siendo soportes muy recurridos para este tipo de estudio, tienen mucho protagonismo los análisis de la prensa impresa, sobre todo con la proliferación de observatorios de comunicación. La tendencia es a estudiar la imagen en todos los soportes pero aún con poca presencia de los de la red de redes.” *Del género, la investigación en comunicación y otros demonios*. En Sin Contraseña. Discurso mediático y trasgresión. Publicación de la Red Internacional de Mujeres de la Comunicación. No. 12. Julio 2010.

Sin embargo, las implicaciones de los medios de comunicación en la configuración del imaginario colectivo plantean la necesidad de un análisis más profundo de otras cuestiones referidas a la construcción de mensajes con un marcado carácter sexista o reafirmantes de la cultura androcéntrica y sus consecuencias en las relaciones sociales.

Aunque, como explica Stella Martini "no se trata de adjudicar a la noticias –a los medios- las responsabilidades por la grave situación actual, sino de enfrentarlos con las jerarquizaciones y retóricas que se articulan en los discursos a través de los cuales se produce el reconocimiento de la actualidad. (...) La lectura de nuevas tendencias depende de la capacidad del periodismo para interpretar la diversidad de acontecimientos que se producen en el mundo y la aceleración de las transformaciones."³⁷

En este sentido, los denominados valores noticia o criterios de noticiabilidad, tienen gran trascendencia en los hechos de la realidad que pasan a formar parte de la realidad construida por los medios, y que se reproduce en la enseñanza, aprendizaje y práctica de las rutinas productivas, como continúa explicando Martini, en referencia a que la labor de convertir un hecho en noticia pasa primero por la evaluación de si un acontecimiento se ajusta a los valores noticia, definidos por ella como los más importantes:

- *Novedad*
- *Originalidad, imprevisibilidad e ineditismo*
- *Evolución futura de los acontecimientos*
- *Importancia y gravedad*
- *Proximidad geográfica del hecho a la sociedad*
- *Magnitud por la cantidad de personas o lugares implicados*
- *Jerarquía de los personajes implicados*
- *Inclusión de desplazamientos*

Por su parte, Mauro Wolf señala que no puede explicarse la selección sólo como elección subjetiva del periodista (aunque sea profesionalmente motivada), sino que hay que verla

³⁷ Stella Martini. "Acontecimiento y noticia." Extractado en Martini, Stella. Periodismo, noticia y noticiabilidad. Norma. Buenos Aires. 2000

como un proceso complejo, que se desarrolla a lo largo de todo el ciclo productivo, realizado por distintas instancias (desde las fuentes hasta el redactor individual) y con motivaciones que no siempre obedecen inmediatamente a la directa necesidad de escoger qué noticias deben ser publicadas. La observación puede aplicarse también a los valores/noticia que en realidad no impregnan tan sólo el momento de la selección, sino un poco todo el proceso productivo.³⁸

Una revisión detallada de cada uno de estos presupuestos reafirma el hecho ya analizado con anterioridad referente a que la selección de los hechos noticiables, sustentados en estos elementos, va a priorizar el ámbito público y la denominación del mundo en masculino.

Este hecho va a contribuir a la legitimación del orden patriarcal, en tanto naturaliza como discurso las representaciones sociales aceptadas hasta el momento como válidas, y permea en esa dirección la construcción de sentidos.

"En el nivel de los productores, se trabaja sobre la concepción de la noticia que dirige su labor, los criterios implícitos y explícitos de selección y jerarquización que aplican y los sistemas de construcción de la noticia que manejan, el acceso de las fuentes y los efectos de la vinculación con el poder; y el imaginario con respecto al público, a la realidad y a su tarea en el espacio público, y los sistemas de análisis y desarrollo de tendencias que aplican."³⁹

Este aprendizaje que se valida en las academias y se sistematiza en la práctica revela el hecho de que en las redacciones impera una cultura periodística que no contempla entre sus presupuestos la dimensión de género, como plantea Joana Gallego, quien señala su ausencia como un posible valor noticia, de tal manera que este abordaje permanece ignorado y oculto en la mayoría de las informaciones (...), esta indefinición o

³⁸ Mauro Wolf. La investigación de la comunicación de masas. investigación de la comunicación de masas. Editorial Félix Varela, La Habana

³⁹ Stella Martini. Ob. Cit.

desconocimiento de lo que representa la dimensión de género produce un discurso asimétrico, desigual o discriminatorio para las mujeres.⁴⁰

Los vínculos entre género y comunicación, desde la teoría, la metodología, la epistemología y la praxis van a constituirse en un importante puente para contribuir a la solución de este problema, en tanto "los relatos informativos expresan las tensiones y desafíos que el acontecer social introduce en los modelos de representación del mundo y en los modelos de producción de comunicación. La comunicación masiva produce y reproduce a nivel discursivo y simbólico las sociedades."⁴¹

En el proceso de selección y jerarquización de los hechos que se convierten en noticias a través de las prácticas profesionales, el periodista convierte el producto de su labor en un referente del mundo social y a su vez establece relaciones entre el emisor y la sociedad que marcarán inevitablemente la construcción de una realidad mediatizada por sus interpretaciones de la realidad.

"Tal como afirma Alsina, la noticia no es el hecho en sí, sino la narración, el discurso que construye y relata el periodista sobre ese acontecimiento, en primera instancia. Ello pone en evidencia, obviamente, que al periodismo no le interesan los hechos por sí mismos, sino por su significado dentro del sistema de relaciones políticas y sociales presentes en una sociedad, este concepto resulta cardinal para comprender la trama sociopolítica que sustenta el acontecer periodístico."⁴²

Como explica Miquel Rodrigo Alsina, respecto al hecho de que "la función periodística, en un principio, se basa en la selección de acontecimientos que se consideran periodísticamente importantes," en este proceso de filtrado de los hechos de la realidad, el propio investigador señala que "Hay informaciones que no forman parte de la visión hegemónica de la realidad

⁴⁰ Joana Gallego. *De las recomendaciones a los mecanismos: roles de género y producción informativa*. ponencia presentada en la jornada Medios de Comunicación y Género, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao. 2003

⁴¹ Manuel Martín Serrano. La producción social de la comunicación, citado por Isabel Moya en "Del género, la investigación en comunicación y otros demonios", ponencia presentada en el VIII Taller Internacional Mujeres en el siglo XXI, La Habana, mayo 2011

⁴² Ricardo Luis, Roger. Ob. Cit.

que también tiene cabida en los discursos mediáticos: cabe la posibilidad de una visión alternativa de la realidad."⁴³

"La perspectiva de género dota de significación informativa las diferencias entre hombres y mujeres, y las consecuencias de este aprendizaje de género para unas y otros"⁴⁴, por lo que lograr un producto periodístico con este enfoque será más incluyente.

Aunque aún recientes y poco abarcadores, los estudios que analizan la comunicación desde la perspectiva de género, y los dedicados a la teoría de género que toman en cuenta la influencia de los medios de comunicación, comienzan a mostrar algunos elementos relevantes con respecto a los nexos entre ambos saberes que favorecen el estudio y mejor comprensión de diversos temas de las ciencias sociales.

La investigadora cubana Isabel Moya, dedica un artículo bastante ilustrativo al respecto, en el que enfatiza en las relaciones entre ambas teorías, que a su juicio tienen su principal punto en común en el hecho de que "se constituyen en dos saberes que pretenden analizar la construcción social de sentido y que se interrelacionan en el ámbito de las erificaciones simbólicas."⁴⁵

Diversas investigaciones en el área de la comunicación, aún aquellas que carecen de una perspectiva de género, coinciden en asumir a los medios como gestores de un proceso de construcción de significados compartidos sobre el que los receptores elaboran sus percepciones de la realidad; es comprensible entonces asumir que igualmente suceda con las construcciones de los ideales de feminidad y masculinidad que los medios transmiten y la influencia que estos mensajes tienen en la validación o no del orden patriarcal, excluyente y discriminatorio hacia las mujeres, como enfatiza Moya en su artículo: "No olvidar que toda relación social se estructura a nivel simbólico, y todo orden simbólico se estructura a su vez como discurso. La comunicación masiva se constituye en constructora de las subjetividades que el poder hegemónico requiere para perpetuarse. (...) Todo ello señala que urge

⁴³ Miguel Rodrigo Alsina. La construcción de la noticia. Citado por Roger Ricardo Luis en Ob. Cit.

⁴⁴ Joana Gallego Ayala. "De reinas a ciudadanas (o la imposibilidad de dejar colado el género en la puerta de la redacción)", en Buenas Prácticas periodísticas desde la perspectiva de género. AMECO. Madrid.

⁴⁵ En su artículo Del azogue y los espejos, Moya refleja la trascendencia de los medios de comunicación y la teoría de género "como elementos clave para explicar y explicarnos el mundo en que vivimos."

sistematizar un saber teórico que permita a las/los investigadores de ambos campos relacionar estos aparatos conceptuales para lograr salir de la descripción y poder establecer relaciones, indagar en la causalidad, realizar predicciones, señalar tendencias."

La inclusión de la perspectiva de género en la construcción del discurso mediático, es una de las vías para establecer nuevas propuestas comunicativas más incluyentes y desligadas de las tradicionales prácticas comunicativas verticales y discriminatorias, que pasan también por las líneas de investigación y los temas que se incluyen en la formación de los profesionales.

1.3 Género y educación

La educación se ha validado como uno de los más importantes espacios de reafirmación o ruptura de estereotipos de lo femenino y lo masculino y del orden patriarcal, de ahí la relevancia que cobran los estudios relacionados con la educación formal e informal como responsable de la transmisión ideológica.

En relación con las temáticas de género, las investigaciones al respecto muestran que los espacios de la escuela y academia siguen marcados por el sexismo⁴⁶, y que un distanciamiento de esa postura implica una actitud crítica y reflexiva por parte no solo de los docentes, sino de quienes se dedican a investigar el tema.

La inclusión de los Estudios de la Mujer en el ámbito académico a partir de la década del 70 del pasado siglo va a traer consigo la ampliación de los presupuestos ya establecidos en las disciplinas de las Ciencias Sociales.⁴⁷

⁴⁶ En ese sentido realiza una amplia reflexión Mirta González Suárez en su artículo Del sexismo a la igualdad de oportunidades en la educación, en Género, valores y sociedad: una propuesta desde Iberoamérica. Compiladora Lourdes Fernández Rius.

⁴⁷ Al respecto Sonia Montecino, en su artículo Los estudios de la mujer. La invisibilidad analítica (<http://www.scribd.com/doc/71518058/27728348-Sonia-Montecino-Escritos-Sobre-Genero-Identidades-Mestizaje>.), plantea que: "El tema de la invisibilidad y la ausencia de la mujer no alude simplemente al hecho de comprobar que en los distintos campos del saber hay una negación o una obliteración, sino va más allá puesto que se funda en algo más profundo y que compromete a los paradigmas de comprensión de las ciencias sociales, históricas o literarias. Se descubrirá que en esas ciencias lo que hay es una relación `turbia`, `ambigua` con la mujer."

Esta inserción provocó la relectura de los clásicos en las diferentes disciplinas y un cuestionamiento a este relato que no incluía a las mujeres y mucho menos una visión de su situación en las relaciones sociales y más específicamente en la construcción del conocimiento científico.

En otros casos, se analizó que aunque se menciona a la mujer (en los estudios donde se estudia el matrimonio y el parentesco), las dificultades están relacionadas con la interpretación y representación que de ellas se hace.

“A partir de estas pesquisas se plantean que hay dos grandes prejuicios que operan interrelacionados en las disciplinas sociales, y sobre todo en la Antropología: el androcentrismo y el etnocentrismo.”⁴⁸

La perspectiva de lo masculino desde lo masculino, nacida en la mirada dominante occidental tiene sin dudas una enorme incidencia en el análisis y observación de la realidad, por lo tanto los resultados de estos ejercicios científicos van a estar parcializados.

Sin embargo, no basta con reconocer esta situación y agregar el tema de la mujer a los estudios en los diversos campos del saber, se hace preciso deconstruir el conocimiento existente y cuestionar la validez de los modelos de análisis instaurados en cada una de las ciencias sociales.

En ese afán surgieron, entre otros, las críticas al evolucionismo y al neoevolucionismo, que cuestionaron el modelo del hombre “activo, competidor y con impulsos sexuales” y a la mujer como “inactiva, encargada de los niños y dominada por el hombre”.

En sentido general, los estudios de la mujer y posteriormente la teoría de género, provocaron en las Ciencias Sociales una serie de transformaciones, explicadas por la profesora Norma Vasallo⁴⁹ y que resumiré a continuación:

- *"Convergencia de varias disciplinas en un campo epistemológico propio"*

⁴⁸ Sonia Montecino. Artículo citado.

⁴⁹ Conferencia “Género y Subjetividad”. Tercera Edición. Maestría en Estudios de Género. Holguín 2009.

- *Imposibilidad de hablar de la mujer y el hombre, sino de las mujeres y los hombres debido a la diferente construcción social que se hace de estas definiciones en cada cultura.*
- *Distingue lo masculino y lo femenino como construcciones sociales de las diferencias sexuales la relación entre uno y otro.*
- *Plantea la necesidad de analizar el género de acuerdo a las diferencias étnicas, raciales, de edad, clase...*
- *Expone la importancia del contexto en que se dan las relaciones de género para su estudio.*
- *La exploración de la realidad es más efectivo que solamente asumirla.*
- *Permite no sólo conocer las relaciones entre hombres y mujeres; sino que abre la posibilidad al cambio."*

La entrada de los estudios de género a la academia, ha estado plagada de incomprensiones y resistencias, situación de la que no escapa, por supuesto, su introducción a la docencia en las diferentes especialidades, por lo que resulta necesario reflexionar en torno a la forma en que se ha construido el conocimiento.

El mantenimiento de la estructura de las universidades y los conocimientos que en ellas se imparten se han erigido tradicionalmente desde la visión y las prioridades masculinas, mientras que el ámbito de las mujeres y sus aportes han sido ignorados.

"(...) en la actualidad, ya no sólo se trata de analizar los condicionantes para el acceso de las mujeres a los espacios educativos, se trata más bien de cuestiones de trascendencia epistemológica en los contenidos de la propia ciencia. (...) La crítica a los saberes hegemónicos es una tarea urgente. Asimismo el desarrollo de nuevas perspectivas y nuevas problemáticas, la renovación del conocimiento y de las formas de conocer. Esta propuesta se lanza a la mesa de discusión para que contribuyamos a la deconstrucción de sexismo y androcentrismo, ejes de la dominante

*tradición intelectual masculina para que exista una verdadera liberación cognitiva*⁵⁰

La responsabilidad de las instituciones educativas va más allá de la inclusión o no de las mujeres como productoras del conocimiento, sino que tienen un papel trascendental en la validación de nuevos saberes como sucede con los aportes de los estudios feministas que han encontrado más que trabas para ser aceptados por la academia más conservadora, como plantea la socióloga y comunicadora Ana Silvia Monzón, al destacar que "la academia tenga dificultades para aceptar ideas innovadoras, como las teorías feministas, porque estas han planteado críticas a los paradigmas establecidos en todas las disciplinas científicas."⁵¹

La ausencia de los estudios de género del currículo universitario, más allá de sus causas, ha planteado un reto a los nuevos profesionales, que han debido incorporarse a las prácticas de sus respectivas profesiones con esta ausencia cognoscitiva. Y a pesar de que hubo resistencias, desde finales de los 60 del pasado siglo se empezaron a crear los departamentos de women studies, hasta el programa de Estudios de Género de la UNAM (PUEG), que ha favorecido la creación de cuerpos académicos y líneas de investigación, y ha permitido coordinar el trabajo académico y bibliotecario a través de una página digital muy visitada⁵².

El incremento de instituciones que han sumado los estudios de género a los diferentes planes de formación, principalmente en el nivel de postgrado, ha motivado también un crecimiento en el ámbito de las funciones académicas sustantivas, evidenciadas en la docencia, investigación y difusión, aunque este proceso se ha dado de forma general y no ha resultado así en la investigación especializada en el campo de género y educación.

⁵⁰ Ana Lucía Ramazzini Morales. "Repensar la construcción del conocimiento: una crítica a los saberes sexistas y androcéntricos", en Cuaderno de Género No. 7. Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁵¹ Ana Silvia Monzón. Los movimientos de mujeres, el feminismo y la academia", en Revista Mujeres y Universidad. Año 5, No. 5, Octubre 2009. Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁵² Celia Cervantes Gutiérrez: "La influencia del movimiento feminista en la incorporación de los estudios de la mujer y de género en las universidades mexicanas". En Revista Mujeres y Universidad. Año 5, No. 5, Octubre 2009. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Denotar que la actividad científica que se realiza en las academias está determinada socioculturalmente permite remarcar las determinaciones que plantea el género, lo que a su vez “contribuye al examen en este sentido, (...) cuestionar las teorías que fundamentan el orden patriarcal (...) y el poder que engendra este tipo de conocimiento⁵³.”

Asumir conscientemente que la educación es el centro del desarrollo de capacidades de las que dependerán elementos tan importantes como el acceso al empleo, la independencia económica y otros indicadores de bienestar y calidad de vida, establece como prioridad la búsqueda de alternativas a los modelos educativos excluyentes, no sólo desde la visión tradicional, sino desde la renovación de los métodos y estilos para la enseñanza a todos los niveles.

Con la incorporación al ámbito de la pedagogía en sentido general de la alternativa de formación basada en competencias profesionales, se abre un nuevo espectro de posibilidades para el perfeccionamiento del sistema de enseñanza universitaria, oportunidades que pueden y deben aprovecharse en la formación académica, con el objetivo de incorporar a este proceso miradas que permitan la construcción de conocimientos más cercanos a las nuevas visiones que proponen temas emergentes en las ciencias sociales, como el enfoque de género.

El empleo de la formación basada en competencias profesionales puede contribuir con "los intentos de encontrar una salida a la dicotomía entre saberes y valores, entre conocimientos y motivación, han ayudado también a la búsqueda de conceptos que trasciendan esta diferencia que en estos momentos, resulta limitante de una visión integral del hombre"⁵⁴, y resulta también limitante de la visión y uso del conocimiento que se recibe en las instituciones educativas.

Las competencias profesionales, analizadas desde diversas ópticas y cuyo origen está en la búsqueda del éxito en el mercado laboral, ha evolucionado desde esa primera visión hasta complejizar sus definiciones, que en el contexto universitario pueden apreciarse como:

⁵³ Lourdes Fernández. Género y Ciencia o ¿La apoteosis del egoísmo?. Editorial de la Mujer. La Habana. 2010.

⁵⁴ C. Corral. "El currículo docente basado en competencias profesionales", en Yohenia Grant. Ob. Cit.

- *potencialidad, que se concreta, se actualiza en un desempeño real, como experiencia que se manifiesta en una variedad de ejecuciones*
- *desempeño de acuerdo a las motivaciones personales, como resultados de acuerdo a las posibilidades y alcances de la persona que la ejecute*
- *se concreta en la actividad que orienta la acción, se toma la autorregulación como una cualidad personal donde el sujeto se convierte en actor de un rol y su desempeño se convierte en una actuación*
- *identificación de recursos personales (experiencias, conocimientos, habilidades, etc.), para la ejecución de la actividad, contenido a aprender como dominio personal*
- *evaluación de contextos como posibles fuentes de recursos, el apoyo en comunidades de praxis y la participación en redes sociales de circulación de saberes, lo que define el carácter social del aprendizaje⁵⁵*

Otros muchos conceptos desde distintos campos del saber han definido también la formación basada en competencias profesionales, que entre otros objetivos, tiene en su puesta en práctica, la búsqueda de mecanismos que permitan el aprovechamiento del espacio de la docencia universitaria para lograr niveles de excelencia en los futuros profesionales, con capacidades de dar solución a los problemas prácticos de su campo de acción, pero también, se ser conscientes del contexto social y actuar en consecuencia.

Las competencias profesionales plantean el reto de realizar una formación integral, que enriquezca a los/las estudiantes, en todos los ámbitos de su desarrollo, más allá de lo estrictamente profesional, sino que abarque su formación personal, social e intelectual.

Entre varias definiciones que ofrecen una perspectiva amplia de las competencias profesionales, podemos asumirlas como "aquellas cualidades de la personalidad que permiten la autorregulación de la conducta del sujeto, a partir de la integración de los conocimientos científicos, las habilidades y las capacidades vinculadas con el ejercicio de su profesión, así como de los motivos, sentimientos, necesidades y valores asociados a ella que permiten, facilitan y promueven un desempeño profesional eficaz y eficiente dentro de

⁵⁵ Yohenia Grant. Ob. Cit.

un contexto social determinado. Expresan un enfoque holístico de la personalidad en la unidad de lo cognitivo, lo afectivo y conductual."

En la formación de profesionales, y particularmente en el diseño del currículo, el empleo de las competencias profesionales favorece la solución a la ruptura entre teoría y práctica, y su enseñanza en el ámbito académico; así como elimina la barrera entre la formación teórica y un ejercicio profesional coherente con las exigencias profesionales y sociales.

Constituidas como una unidad dialéctica entre el saber, saber ser, saber hacer y saber estar (conocimientos; valores y actitudes; capacidades, habilidades y destrezas; y exigencias contextuales y su relación con el sujeto), las competencias profesionales tienen un carácter complejo, integradoras de componentes afectivos, cognitivos y axiológicos.

"De acuerdo a este criterio, las competencias profesionales, desde un enfoque curricular distinguen la interdisciplinariedad hacia una identidad profesional en ejercicio, que es necesario patentizar en la academia y a la vez formar en aras de lograr un profesional acorde a los requerimientos laborales."

A partir de lo establecido como modelo del profesional en los planes de estudio, la especificidad de las competencias profesionales le confieren singularidad a cada carrera con respecto a otras de perfiles comunes, al tomar en cuenta el futuro campo de acción específico, de ahí también la trascendencia de definir las funciones y objetivos profesionales, que permitirán un mejor diseño de los programas de estudio.

"Quizás uno de los propósitos más importantes que en el campo académico de la comunicación pueda plantearse, a partir de la formación universitaria, radique en tratar de romper la escisión entre saberes aplicados, por una parte, y saberes teóricos, por el otro."

A los distintos subcampos que integran el estatuto de campo académico, a saber, el científico, el educativo y el profesional, es necesario insuflar esta concepción que integra armónica e interactivamente las exigencias

cognitivas, éticas y prácticas que corresponden a la unívoca relación entre universidad y sociedad.

El nivel de identificación con la realidad nacional y de participación en ella como protagonistas, no se logra ni desde elucubraciones al margen de los procesos realmente existentes ni desde su aprehensión superficial y acrítica, que luego, inevitablemente, se expresará con la misma calidad.⁵⁶

En este sentido, cada uno de los componentes de la formación académica tiene trascendencia, aunque a los fines de esta investigación nos circunscribimos a la formación curricular explicitada en el conjunto de disciplinas y asignaturas que componen el programa específico de la carrera de periodismo.

I.4 Género, Comunicación y Educación: otra mirada a la formación de periodistas

Los medios de comunicación, junto a la familia y la escuela, están considerados como uno de los principales escenarios de construcción de la realidad- parcial, marcada por la intencionalidad del proceso comunicativo- de ahí su enorme influencia en la interpretación que lectores, oyentes, televidentes e internautas hacen del entorno social y las relaciones que en él se producen en “una era en que la intensificación de los procesos comunicativos signan los contextos sociales y desde los medios se reproduce y construye el conocimiento, el poder político y el imaginario social”⁵⁷, los medios construyen una realidad representada que recibe el nombre de actualidad.

Las posibilidades de los medios de prensa van más allá de la representación de la realidad a través de ellos, sino que proporcionan a los comunicadores una herramienta de educación del público, sin embargo, no se ha sabido utilizar correctamente esta y otras opciones.

⁵⁶ Rodríguez Miriam e Irene Trelles: Un enfoque cubano. Contribuciones al campo de la comunicación desde la formación del profesional.

⁵⁷ Moya Richard, Isabel: El relato periodístico entre la postmodernidad y la metatranca, en http://www.latecla.cu/bd/estilo/metatranca_isabel02.htm

El aprovechamiento de estas posibilidades dependerá en gran medida de la capacidad profesional de ajustarse a las nuevas exigencias y manejar los recursos para hacer del trabajo periodístico un producto de calidad.

Una mirada a la práctica periodística en los diferentes medios de comunicación (entiéndase prensa impresa, radio, TV y publicaciones en formato digital) muestran la ausencia de enfoque de género, evidenciada no solamente en el hecho más común de la ausencia del tema femenino en los productos comunicativos o el lenguaje sexista, sino también en otros elementos que denotan la poca importancia que aún se le concede al asunto.

Aún cuando las mujeres constituyen un número significativo en el sector de la prensa, se mantiene una imagen distorsionada de la realidad actual de las mujeres, muchas de las cuales contribuyen activamente al desarrollo de la sociedad. En los medios persiste un reflejo incompleto de la experiencia vital de las mujeres, de su realidad personal y profesional.

Bien cabría preguntarse por qué persisten estas construcciones discursivas en los medios cuya política editorial debe estar encaminada hacia la educación y orientación de los públicos. Y entonces, en medio de los continuos análisis sale un tema de vital importancia para este asunto, y es el hecho de que quienes construyen las noticias, son hombres y mujeres marcados por la historia, la cultura, las tradiciones y concepciones de todo tipo que van a marcar inevitablemente ese proceso.

En la forma en que perciben el mundo circundante estará también un elemento trascendental a la hora de elaborar un producto comunicativo, cuyo resultado estará marcado sin dudas por la influencia de principios éticos, representaciones, creencias, compromisos, comportamientos y sentimientos, además del conocimiento aprendido en las instituciones educativas.

Pero el ejercicio de un periodismo incluyente, capaz de develar las inequidades de género, debe llevar también una fuerte voluntad de cambiar esos presupuestos y deconstruir el conocimiento que desde las facultades de comunicación y periodismo se valida.

Cambiar las agendas mediáticas para acercarlas a la realidad de hombres y mujeres, visibilizar el mundo femenino y cambiar los discursos periodísticos hacia una mirada con perspectiva de género es una labor que trasciende la subjetividad de quienes construyen las noticias, y que pasa también por las formación que reciben editores, redactores, fotógrafos, periodistas y todos los involucrados en el proceso productivo de convertir un hecho en noticia.

La necesidad de un discurso cada vez más completo, que se acerque con mayor precisión al hecho noticiable y ofrezca las argumentaciones o razones fiables a quien lo lee, plantea la urgencia de incorporar el enfoque de género a las interpretaciones que se hacen de la realidad en los medios de prensa.

Desde los contenidos de los mensajes, se debe desarrollar una comunicación de respeto a las diferencias individuales y grupales, favoreciendo el aprendizaje y debate acerca de actitudes no sexistas, sustentadas en la igualdad, con el objetivo de desarrollar la perspectiva de género de manera sistemática y flexible.

En Cuba, la radio, la televisión, el cine, y la prensa impulsaron a un ritmo vertiginoso la transformación social que se propuso desde los inicios del proceso revolucionario, convirtiéndose en poderosos agentes de información y movilización social. Desde la perspectiva de nuestro sistema, se considera que a los medios corresponden importantes funciones de información, educación, orientación y entretenimiento, ocupando en el mundo actual un lugar destacado en el proceso de socialización de los individuos. Así se describe la voluntad política de nuestro gobierno, sin embargo existen rasgos de sexismo en los productos comunicativos, y en la práctica los que trabajan en los medios son portadores de estereotipos de género.⁵⁸

El efectivo uso de las herramientas que ofrece el periodismo dependerá ante todo de la capacidad profesional de cada uno y el compromiso social de asumir como una

⁵⁸ Rivera Duboué, Yaima: Ob. Cit.

responsabilidad que toca a cada quien, así como la necesidad urgente de emplear todos los medios disponibles para fomentar una educación no sexista, desligada de modelos discriminatorios hacia las mujeres, pero que afectan también a los hombres, en tanto son educados igualmente a través de la vulneración “sistemática de necesidades, impulsos y tendencias para normativizar la conducta (...) a partir de estereotipos que esquematizan y simplifican supuestos atributos genéricos.”⁵⁹

Una mirada a las publicaciones e investigaciones recientes dedicadas a los temas de género y comunicación, muestra una serie de elementos que confirman la ausencia de la perspectiva de género en la construcción de noticias en la mayoría de los medios de prensa⁶⁰.

En ese sentido, el predominio de asuntos de interés público, en temáticas como la política, el deporte, la economía y el acontecer internacional marcan las prioridades informativas.

De acuerdo con Roger Ricardo Luis, “desde la perspectiva de la Teoría de la Sociología de la Producción de Mensajes se identifican dos áreas de influencia”, determinadas por las cuestiones relacionadas con las doctrinas del profesional, y de otro lado, los condicionamientos externos.

A nivel micro es posible identificar la llamada cultura profesional, entendida como el conjunto de saberes explícitos e implícitos que conforman el ejercicio de la profesión: códigos, símbolos, rutinas, estereotipos, representaciones, sistema de conocimientos, entre otros aspectos relativos a los periodistas y los medios, de lo cual se desprende la influencia que tiene en los actos de autorregulación a lo interno de las redacciones.

⁵⁹ Poveyer Cervantes, Clotilde: Ob. Cit.

⁶⁰ Ver Proyecto de Monitoreo Global de Medios, en <http://www.whomakesthenews.org>.

*En ese mismo estamento desempeñan su rol las ideologías profesionales de l@s periodistas, definidas como la serie de paradigmas y prácticas profesionales adoptadas como naturales por ellos.*⁶¹

De esta lógica se desprende el hecho de que cualquier interés, iniciativa, capacitación, política editorial o formación con respecto a la perspectiva de género debe pasar sin dudas por el hecho de hacer notar en primera instancia a los/as periodistas que son parte activa, y no pasiva, de una sociedad cuyos presupuestos patriarcales, y muchos de los hechos conocidos hasta entonces como “normales y naturales,” no son más que construcciones culturales cuya evolución les ha permitido permanecer en el tiempo.

Las denominadas rutinas productivas, en estrecha relación con la dinámica social que reflejan, es el proceso en el que se enmarca la elaboración de la noticia, “de construcción de la realidad en tanto tipifican y programan formas de acción social para acercarse al acontecer cotidiano y narrarlo con un enorme grado de institucionalización que, al mismo tiempo, legitima esas narraciones como noticias con toda la carga simbólica que ello implica.”⁶²

Parte importante de esas rutinas, es el proceso de selección de los hechos que luego se convertirán en noticia y en cuyo proceso tienen gran importancia no solo los elementos subjetivos que se analizaron anteriormente, sino el conocimiento aprendido acerca de la noticiabilidad y los valores noticia, que en gran medida marcan una pauta a la hora de determinar cuándo un hecho se convierte en fuente de datos e información para la prensa, de ahí la relevancia de analizar también estos supuestos y su influencia en la imagen parcializada que ofrecen los medios de la realidad y en especial la ausencia de un enfoque de género en los productos periodísticos.

Los denominados valores-noticia constituyen uno de los primeros conocimientos a los que se acercan los periodistas en su formación profesional y son punto de partida en todo análisis posterior a la hora de convertir un hecho en noticia.

⁶¹ Ricardo Luis, Roger. Ob. Cit.

⁶² De León Vázquez, Salvador: La construcción del acontecer. Análisis de las prácticas periodísticas. Universidad Autónoma de Aguas Calientes. México. 2003.

Una mirada a algunos de estos valores: novedad, jerarquía de las personas implicadas, importancia y gravedad e imprevisibilidad, entre otros, coloca sin dudas el ámbito de lo noticiable en la esfera pública y deja fuera de los intereses de publicación todo lo relacionado con el ámbito privado y doméstico, relegado históricamente al desempeño de las mujeres, cuya invisibilidad en los medios pasa también por las ideologías profesionales, el contexto social y lo que los/as periodistas aprenden como válido en las academias y mediante la estandarización de la práctica profesional evidenciada en las rutinas productivas.

En lo referido a la formación curricular de quienes laboran en el sector, no está solo el inconveniente del conocimiento que se inculca, sino de los vacíos que con respecto al género aún persisten en los programas académicos de formación, como también señala Marcela Lagarde, quien recalca la necesidad de empezar a tomar en cuenta tanto los mecanismos discriminatorios como los silencios curriculares.⁶³

La ausencia de enfoque de género en el discurso periodístico plantea varias problemáticas, entre ellas el otorgamiento de valores noticia a elementos que realmente no lo ameritan, como es el caso de hombres y/o mujeres en el desempeño de ocupaciones no tradicionales de acuerdo a los roles de masculinidad o feminidad impuestos por la sociedad; y la invisibilización de sectores, procesos o fenómenos que suceden a diario y escapan al interés de publicación, la más de las veces por desconocimiento de los métodos eficaces para su interpretación o explicación.

Sobre este particular, referido a las funciones de los medios, plantea Mauro Wolf⁶⁴:

En relación con el individuo, y respecto a la “mera existencia” de los medios de comunicación de masas (...), se identifican otras funciones: La atribución de status y prestigio a las personas y a los grupos objeto de atención por parte de los media; se determina un esquema circular

⁶³ Lagarde, Marcela. (2000). Universidad y democracia genérica: claves de género para una alternativa. Estado, universidad y sociedad, entre la globalización y la democratización. Volumen I. CEIICH-UNAM, México, citado por Silvia Lilian Trujillo en La incorporación del enfoque de género en la educación universitaria. Apuntes para la discusión. VIII Encuentro de Mujeres en el siglo XXI. La Habana. 2011

⁶⁴ Wolf, Mauro: La investigación de la Comunicación de Masas. Editorial Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 2000.

del prestigio, por lo que “esta función, que consiste en conferir un status, entra en la actividad social organizada legitimando a algunas personas, grupos y tendencias seleccionados que reciben el apoyo de los medios de comunicación de masas. (...)

El fortalecimiento de las normas sociales, es decir, una función relacionada con la ética.

Por otra parte, esta ausencia entraña además el riesgo de ofrecer una visión parcializada, distorsionada, cuando menos, incompleta, de cuanto hecho se transforma en noticia, incluso desde el mismo momento de la recogida de datos, convirtiéndose también en una limitación para el ejercicio de la profesión y los profesionales del sector, no sólo los periodistas, sino editores y directores de medios, quienes en muchos casos definen las políticas editoriales, pues al desconocer las herramientas para el análisis desde una perspectiva de género, su visión de la realidad será inevitablemente limitada y por lo tanto, así construirá el producto comunicativo, cualquiera sea este, de ahí la trascendencia de formar profesionales con una nueva mirada de la sociedad y las funciones profesionales con respecto al compromiso ético y social.

"Si bien la educación constituye un lugar privilegiado para el reforzamiento de pautas sexistas, también constituye el espacio en el que se puede producir su modificación. Para el caso de la educación, la inclusión del enfoque de género desde el currículo puede perfilarse como el proceso que genera una enseñanza que no es sexista, que ayuda a no reproducir los estereotipos de género y que contribuye a construir la autonomía, la confianza, la autoestima y la seguridad de mujeres y hombres por igual. Por tal razón, y ante la necesidad de cambiar las características identificadas en las instituciones de la Educación Superior relacionadas directamente con la “producción/reproducción” de inequidades de género, se expone la pertinencia de la inclusión del Enfoque de Género en el currículo universitario, a través de asignaturas que permitan introducir en el proceso

docente-educativo aquellas pautas que desarrollen una conciencia de género en estudiantes que cursan carreras universitarias."⁶⁵

Con un carácter instrumental en sus inicios, la formación de periodistas ha mantenido una constante búsqueda de ampliación y/o mejoramiento de sus planes de estudio.

"Algunos especialistas consideran, que la formación profesional del periodista al tener un área virgen, desde el punto de vista de la reflexión teórica, no ha logrado establecer la necesaria transdisciplinariedad, inherente a la formación del profesional de la prensa, cualidad que debe caracterizar los planes de estudio, que hasta el momento se constituyen en la determinación de conocimientos, objetivos, habilidades, campos y esferas de actuación."⁶⁶

La necesidad de incorporar la perspectiva de género a la teoría de la comunicación, y particularmente al periodismo, responde también a la urgencia de eludir el denominado autismo epistémico⁶⁷, que pretende distanciar a los estudios de comunicación del campo de las Ciencias Sociales sobre la base de una fundada especificidad que se ha quedado sin argumentos en la medida que las investigaciones comunicológicas continúan nutriéndose de los aportes de otros saberes.

I.4.1 Los estudios de género en periodismo: una posibilidad para la formación de profesionales en Cuba

Antes de hablar de la realidad cubana actual con respecto a la formación de periodistas, se hace necesario un pequeño recuento de la historia de los estudios de género en la Isla y el movimiento feminista, iniciado en Cuba en los finales del siglo XIX y dividido en tres etapas: de 1860 a 1959, desde 1960 hasta 1979 y del 80 hasta la fecha.

⁶⁵ Aymara Castellanos. Reflexiones sobre una experiencia práctica de la inclusión del Enfoque de Género en la Universidad de Oriente. Ponencia presentada en el VIII Encuentro Internacional Mujeres en el siglo XXI. La Habana. 2011

⁶⁶ Yohenia Grant Urgellés. Propuesta de competencias profesionales para la carrera de Periodismo. Tesis de Grado. Universidad de Holguín. 2011

⁶⁷ Al respecto, ver reflexiones de Jesús Martín Barbero en "Técnicidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo, Diálogos de la Comunicación". En www.infoamerica.org/teoria/martin_barbero_1.htm

Cada uno de estos períodos tiene características peculiares que distinguieron el movimiento de lucha por los derechos de las mujeres.

En la primera etapa (la más extensa), que abarca los períodos desde la Cuba colonial hasta 1959, explica los acontecimientos desde las raíces del pensamiento feminista cubano hasta el decaimiento de estas luchas, resultado de la convulsa situación política del país.

Durante estos años se abogó principalmente por cuestiones legales como la representatividad de las mujeres y sus derechos en leyes como la del comercio y es también una época donde se producen algunos avances, en la primera mitad del siglo XX, cuando se concretaron la ley del divorcio y el derecho al voto, así como reuniones y congresos de mujeres.

A partir del triunfo revolucionario y hasta 1979 se produce un ascenso en las publicaciones que reflejan la *nueva realidad* de las mujeres cubanas y las oportunidades que ofrece para ellas el nuevo sistema social.

Desde la década del 80, con la llegada de los estudios de género al mundo académico por intereses individuales y luego institucionales, que se extendieron y han cobrado auge con el paso de los años, comienza una mirada más profunda y crítica a la posición de las mujeres cubanas en la sociedad.

La aprobación de leyes en beneficio de las mujeres y la creación de instituciones sociales para facilitar el desarrollo de las trabajadoras y su inclusión en la vida social, acercándolas cada vez más a los espacios de toma de decisión, acción necesaria para la real participación, ha sido un gran paso en la sociedad cubana, pero no ha sido suficiente.

Sin embargo, y a pesar de los adelantos que en materia social y en defensa de las mujeres se aprecian en Cuba, la realidad muestra un avance contradictorio en lo referido a la real inserción sin limitantes de las mujeres al espacio público, lo que supone para ellas una doble jornada de trabajo asalariado y trabajo doméstico no remunerado, pues aunque laboren fuera de su hogar, se mantiene su rol tradicional en la crianza de los hijos y cuidado de la familia.

Los elementos jurídicos y económicos formales no constituyen solamente la vía de solución para los aspectos que subyacen en las construcciones socioculturales de los cubanos (entiéndase hombres y mujeres), relacionados con el machismo o los trabajos que son para ellas o ellos, así como las limitaciones que se le imponen a la mujer en el desempeño de sus funciones laborales, principalmente en los casos en los que desempeñan cargos de dirección, en donde tiene mucha influencia el llamado “techo de cristal”, que limita su ejercicio y toma de decisiones propias con respecto a sus aspiraciones profesionales.

Las estadísticas, aún insuficientes, y algunos estudios aislados realizados en la Isla son una clara evidencia de este fenómeno. En la cantidad de mujeres incorporadas a alguna profesión, las que desempeñan cargos de dirección, las que abandonan proyectos personales de estudio o trabajo hay enormes diferencias aún con los hombres, siempre en desventaja de las mujeres. La diferencia entre el número de graduados universitarios, en su mayoría del sexo femenino, y la cantidad de ellos en cargos de dirección o en posiciones de decisión es un ejemplo claro para ilustrar esta idea.

Los resultados obtenidos hasta la fecha no deben ser nunca la bandera a izar, sino lo contrario, un llamado a legitimar la igualdad real entre hombres y mujeres, en un empeño por salvar a estas últimas de la doble jornada impuesta por mecanismos de dominación excluyentes y opresivos para el sexo femenino.

En el caso particular de los profesionales de la prensa, y su formación en las academias creadas con ese fin en el país, los retos se multiplican, debido a la función social y educativa - entre otras- que tienen los medios.

"(...) como agentes culturales, los periodistas a través de la información deben ser capaces de contribuir a formar puntos de vista, opiniones, juicios de valor, que en alguna medida pueden hasta transformar la propia realidad, por ello es de vital importancia la responsabilidad del periodista en el cumplimiento de su función social."⁶⁸

La formación en las academias, que busca nuevas vías para hacer más eficiente su gestión

⁶⁸ Francisco Damiao, Luisa Pedro. Tesis en opción al título de máster en Comunicación Social, mención en Periodismo. Universidad de La Habana.

en la preparación de profesionales competentes, con capacidad y conocimientos suficientes, ha de ser la garantía de la legitimidad de esta práctica, así como una forma para validar la pertinencia de las academias.

"La complejidad creciente de las sociedades exige otros conocimientos que permitan borrar la imagen de que el periodismo es solamente un oficio. Los problemas inherentes a la legitimidad de la profesión, a las especializaciones crecientes, a la mundialización de la industria cultural y las responsabilidades sociales, obligan a que el periodista no reduzca sus conocimientos al libro de estilo, la capacidad narrativa y el dominio de la lengua. Estos conocimientos deben estar presentes, pero integrados en una formación más amplia que comprende un conjunto de ramas de ciencias y letras"⁶⁹

Como anteriormente se analizaba en este trabajo, las alternativas en la pedagogía, como las competencias profesionales, ofrecen una posibilidad de desarrollo de programas de formación más eficientes en este sentido, y que podrían cambiar las miradas en torno a las dos cuestiones principales inherentes a la profesión, con una incidencia en la construcción de las miradas desde la dimensión de género.

En este sentido, son prioritarios los temas relacionados con la construcción de las noticias y las rutinas productivas, dos conceptos que se manifiestan de manera concreta tanto en la formación de periodistas como en su desempeño profesional, procesos en los cuales se evidencia también su relación con el género y su incidencia en la construcción de sentidos e imaginarios.

La interrelación entre la construcción de noticias a partir de las ideologías profesionales y las rutinas productivas, establecen una complejidad particular con respecto a la formación profesional de los periodistas, aún desde el diseño curricular, que debe tomar en cuenta esas particularidades, en el sentido también de las funciones del futuro profesional y las

⁶⁹ Francisco Damiao, Luisa Pedro. Ob. Cit.

demandas y expectativas que se generan en torno a su campo de acción específico y a los criterios de desempeño.

“El comunicador debe dominar más que las computadoras y otras herramientas tecnológicas, el supremo arte de comunicar. Debe conocer el mundo de las ideas y dominar la forma eficaz de trasmitirlas. Debe ser capaz de reconocer, entender y señalar lo esencial de cada fenómeno así como su contenido ideológico y su significado social⁷⁰.”

Incluir la perspectiva que ofrecen los estudios de género a las rutinas de las redacciones periodísticas es un proceso bastante complejo, que debe pasar por la comprensión de los profesionales de esta nueva mirada a los procesos sociales.

Todo ello evidencia la necesidad de la inclusión de una asignatura dedicada a las temáticas de género, en su relación con la teoría de comunicación y los principales elementos de la formación teórica y práctica de los periodistas, que sin ser la solución ideal al problema, sí ofrece posibilidades para incluir esta perspectiva en la formación de los profesionales de la prensa y su consiguiente aplicación en la práctica profesional.

La inclusión de los estudios de género en el currículo de periodismo se abre como una alternativa, al decir de la investigadora Marcela Lagarde:

"formar profesionales, mujeres y hombres, en las carreras de comunicación. Yo pienso que ahí hay que ir así como rayo láser a las carreras de comunicación y de periodismo, en todas estas, para incluir en el currículo la perspectiva de género, pues como lo hemos hecho en otras partes, al principio un seminario, después buscar la salida de la perspectiva de género en toda la formación y hacerlo en todas las universidades posibles"⁷¹

⁷⁰ Eco, Umberto. Revista Chasqui, no. 24, octubre-diciembre 1987, citado por Miriam Rodríguez e Irene Trelles en Un enfoque cubano. Contribuciones al campo de la comunicación desde la formación del profesional.

⁷¹ Fragmento de la entrevista de la periodista e investigadora cubana Maité Silveira Fonseca, realizada a la Dra. en Ciencias, Marcela Lagarde de los Ríos, prestigiosa antropóloga mexicana, profesora de la UNAM y autora de artículos y libros dedicados a la temática del género, durante su participación en el I Congreso Ibero Cubano de género, salud y desarrollo humano. La Habana. 2010. Ver Anexo 1

Entre los elementos que se señalan para abogar por esto, está la construcción en el plano simbólico, cómo las representaciones sociales de género se construyen a partir del distanciamiento, acercamiento o rechazo de normas sociales e instituciones, entre las que se encuentran cada vez con más fuerza los medios de comunicación, legitimadores del paradigma de lo femenino y lo masculino.

Estos elementos evidencian además que no es suficiente con capacitaciones a los profesionales en ejercicio, sino que para contribuir al cambio de las culturas profesionales es imprescindible que desde la formación de pregrado se dote a los profesionales de estos conocimientos para acercarse a la realidad y reconstruirla en el discurso mediático desde una perspectiva de género.

Por otra parte, si los nuevos profesionales que ingresan a los medios llegan con esta visión de un periodismo más incluyente, podrán ejercer también influencia desde las relaciones profesionales en la propia redacción, lo cual favorecerá la creación de una masa crítica capaz de incidir en uno de los mecanismos más estáticos y menos abiertos al cambio dentro de la cultura periodística, que son las rutinas productivas.

En el caso particular de Cuba, donde la política informativa potencia entre sus líneas rectoras el abordaje de temas relacionados con el empoderamiento de las mujeres, y donde el Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing, como ya referí, dedica 10 artículos al tema Mujer y Medios de Comunicación, es ineludible la inclusión de estos temas en el currículo de la especialidad.

En ese sentido, desde el punto de vista del programa de estudios del pregrado, la reciente aprobación del plan D, cuya concepción de la formación del periodista está enfocada con una mirada más humanista e integradora, propicia estas propuestas que son ya una demanda que necesidad, que deben pasar del campo teórico a su implementación práctica.

II Capítulo Metodológico

La construcción de un discurso periodístico diferente, mediante necesarios cambios en las rutinas productivas, bien valdría para aprovechar las posibilidades educativas y de orientación de los medios de comunicación para así hacer visible el verdadero impacto de la desigualdad genérica en la sociedad actual. Urge izar la bandera de quienes, en los inicios de los estudios de género proclamaron que lo privado también es político.

La ausencia de enfoque de género en los trabajos periodísticos publicados en los medios de prensa es una problemática no solo desde el punto de vista de la discriminación que significa para hombres y mujeres, sino que implica también una dificultad para el ejercicio del periodismo, en tanto su ausencia limita el análisis de los hechos noticiables desde una perspectiva más amplia.

Asumir el reto de incorporar el enfoque de género en la práctica del periodismo, cualquiera sea su variante, representa para los profesionales del sector, en primera instancia, y para quienes tienen la responsabilidad de formarlos en las instituciones académicas, salvar la falta de conocimiento con respecto al tema y desligarse de esas mismas construcciones socioculturales que también les afectan.

Basado en lo anteriormente expuesto, el presente estudio asume como problema científico para la investigación: ¿Cuáles son los temas que deben integrar la propuesta curricular de una asignatura que contribuya a incluir la perspectiva de género en la formación de competencias profesionales en periodistas que les permita incorporar este enfoque en las rutinas productivas?

Objetivo general:

Fundamentar la propuesta curricular de una asignatura que contribuya a incluir la perspectiva de género en la formación de competencias profesionales en periodistas.

Objetivos específicos:

- Identificar los principales factores que fundamentan la necesidad de la inclusión de los estudios de género en la formación de periodistas.
- Caracterizar la formación curricular de los periodistas desde la perspectiva de género en las disciplinas de la profesión.
- Proponer los principales temas que deben formar parte de una propuesta curricular que contribuya a incorporar la perspectiva de género en las competencias profesionales de los egresados de la carrera de Periodismo.

Premisas

El contenido de los mensajes de los medios de comunicación ha estado matizado por concepciones estereotipadas y discriminatorias de los roles de género en la sociedad, hecho que responde a diferentes factores.

Los profesionales del periodismo carecen de formación teórica con respecto a las temáticas de género, elemento que obligatoriamente los limita en el ejercicio de la profesión, en tanto disminuye las posibilidades de realizar un análisis adecuado de los hechos que se incorporarán a la agenda mediática y social.

Categorías analíticas

Enfoque/perspectiva de Género: Categoría que asume lo femenino y lo masculino como resultado de concepciones culturales, más allá del aspecto biológico, así como la forma de interpretar los fenómenos desde esta concepción. Propone un sentido para la observación que parta de que las relaciones entre lo masculino y lo femenino han sido construidas de manera jerárquica, concreta e histórica. Define criterios para la descripción, interpretación y explicación de la desigualdad, la discriminación, la exclusión y la invisibilización de lo

femenino. Considera además las diferentes oportunidades para el análisis de otros paradigmas de lo masculino y lo femenino que no se corresponden con el tradicional y son catalogados como emergentes, en tránsito o híbridos. Esta perspectiva se puede aplicar a cualquier objeto de estudio.

Rutinas productivas: Las rutinas productivas son el conjunto de acciones y normas surgidas de las exigencias que genera la dinámica productivo-editorial-tecnológica de una empresa mediática y el intenso proceso de mediación presente en cada una de sus fases (recolección, selección y presentación). En ellas se evidencia, además, el aprendizaje profesional derivado de ese quehacer que llega a asociarse, como regla, a la repetición y las costumbres y tienen su repercusión en el resultado final de la labor periodística.

Dada su función normativa, las rutinas devienen un instrumento de control sobre la labor de los periodistas en un amplio espectro de su actividad, sin ajustarse en sentido estricto a la significación de "rutinas" y mucho menos identificarlas como prácticas rígidas o fórmulas estandarizadas ni reducidas a una visión tecnológica del proceso de producción de noticias. Expresan las estrategias de cómo abordar la realidad que resulta de interés para las entidades periodísticas en un amplio espectro que va desde la recolección hasta el tratamiento de la información que se hace pública y socialmente relevante.

Competencias profesionales: Sistema de conocimientos, habilidades, valores y cualidades del periodista que se movilizan en función de los intereses del medio que permiten el desempeño satisfactorio en el ejercicio de la profesión. La comprensión, el juicio y la movilización de diversos recursos cognitivos, personales, sociales y éticos constituyen la estructura interna de una competencia, así como la capacidad de aprender a aprender, que es esencial para captar su carácter cambiante y evolutivo.

Currículo: Conjunto de criterios que definen el perfil del graduado, planes de estudios, programas, la concepción metodológica que se asumirá para dirigir y evaluar los diferentes procesos que contribuyen a la formación integral del egresado.

En este sentido, tiene una gran importancia la conformación del plan de estudios, que en el caso de Cuba, "se estructura con un enfoque en sistema. La carrera se organiza

horizontalmente en años académicos y verticalmente en disciplinas y estas, a su vez, en asignaturas, (...) permitiendo así dosificar los contenidos", según plantea la RESOLUCIÓN No. 210 del 31 de julio de 2007, del Ministerio de Educación Superior.

Carácter de la investigación

Esta investigación se ubica esencialmente en el paradigma cualitativo, pues permite un diseño flexible, adaptable a las necesidades y objetivos de este estudio. Ofrece una perspectiva que no cuenta con muchos antecedentes en nuestro contexto, favorece la explicación de los procesos y a la vez las interpretaciones del tema investigado. Así como la importancia que concede a vincular varias disciplinas para el análisis del problema.

Tiene carácter descriptivo y se realiza a través del análisis crítico del actual plan de estudio de la carrera de periodismo, para determinar sus vacíos con respecto a los estudios de género y a partir de ahí fundamentar una propuesta de temas que permita la inclusión de los estudios de género en la formación profesional de los egresados de esa especialidad en el país. Se trabajó fundamentalmente desde el análisis de los elementos de las teorías de género y comunicación, que permiten dar solución al problema planteado.

La presente investigación se nutre además de fuentes documentales, pues privilegia la revisión del plan de estudio de periodismo y a su vez tiene también carácter empírico al reconocer la trascendencia de la entrevista a expertos como un instrumento esencial para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Técnicas utilizadas:

Observación participante⁷²:

Se empleó con el fin de conocer, de manera directa, diferentes procesos en los medios de prensa relacionados con las rutinas productivas. Se realizó en las reuniones de coordinación y organización del trabajo de las redacciones informativas de cinco medios de prensa con

⁷² Ver anexo 2 Guía de observación

características diferentes entre sí con el objetivo de indagar acerca de cómo se definen las prioridades informativas y qué elementos se toman en cuenta a la hora de privilegiar un tema o enfoque noticioso con respecto a otro. Para ello se tomaron como referencia los meses de enero a mayo del 2011, un mes en cada uno de los medios (televisión, radio provincial, radio municipal, semanario y corresponsalía provincial de la Agencia de Información Nacional), donde se realizaron las reuniones de organización del trabajo una vez por semana.

La observación participante se realizó como parte de una investigación preliminar que permitiera determinar de qué manera se establecen las prioridades informativas en las redacciones periodísticas, con énfasis en las temáticas y sectores que se privilegian, así como los criterios que se asumen para ello.

Análisis de fondo documental:

Permitió la búsqueda de información de actualidad y referentes teóricos acerca de los estudios de género y comunicación, particularmente en el campo del periodismo; así como elementos referidos a la formación de periodistas y su capacitación con respecto a la perspectiva de género.

El empleo de la revisión bibliográfica se centró también en investigaciones recientes relacionadas con la formación de periodistas en Cuba, la evolución de los planes de estudio y la formación de competencias profesionales de periodistas en la Isla.

Igualmente permitió indagar acerca de la inserción de los estudios de género en los programas de otras carreras en el país y dio la posibilidad de explorar en torno a experiencias en la inclusión de temas relacionados con los estudios de género en la formación de periodistas a nivel internacional, fundamentalmente en el contexto iberoamericano.

Para dar cumplimiento a los objetivos de esta investigación, se centró el análisis del actual plan de estudio (D) de la carrera vigente en el país, con el objetivo de determinar los elementos que permitan caracterizar la formación curricular de los periodistas desde la perspectiva de género y determinar las carencias en ese sentido.

Entrevista a expertos⁷³:

Esta técnica se empleó con el objetivo de obtener datos acerca del proceso de elaboración de los planes de estudio de la carrera de Periodismo en Cuba. Ante la imposibilidad de entrevistar personalmente a cada profesional considerado experto⁷⁴ a los fines de esta investigación por la dispersión geográfica de esas fuentes de información, se optó por la elaboración de un cuestionario con matiz cualitativo, que diera la posibilidad de explicar el proceso y obtener de ahí los datos necesarios para contribuir a dar solución al problema planteado en el presente estudio.

La entrevista se realizó además con el objetivo de obtener criterios acerca de la pertinencia o no de la inclusión de los estudios de género en el pregrado de Periodismo, a partir de la vasta experiencia como docentes, investigadores y periodistas de los expertos entrevistados, la mayoría con un vínculo estrecho entre la práctica profesional y la academia.

Se realizaron entrevistas a:

- Seis de los integrantes de la Comisión de la carrera de periodismo, con el objetivo de conocer sus criterios respecto al actual plan de estudios de la especialidad, aportes, limitaciones y la pertinencia o no, de acuerdo a su experiencia profesional y/o docente, de la inclusión de los estudios de género en el currículo de la carrera. Se tomó en cuenta sus años en la práctica y/o docencia del periodismo, en interés de obtener resultados que combinen ambas miradas y así contribuir a una mejor definición de las acciones para dar solución al problema planteado en este estudio

⁷³ Ver Guía de entrevista. Anexo 3

⁷⁴ A los fines de esta investigación, consideramos expertos a los integrantes de la Comisión de la carrera de periodismo, encargados de elaborar, evaluar y poner en práctica los planes de estudio de esa especialidad, como establece la Resolución No. 210 del 31 de julio de 2007, del Ministerio de Educación Superior, en su artículo 60 dedicado a la comisión de la carrera: “La Comisión Nacional de la carrera será la encargada de dirigir, a nivel nacional, los aspectos esenciales del trabajo metodológico de la carrera para asegurar la mejora continua de la calidad del proceso de formación.

Estará constituida por profesores con elevada experiencia docente y nivel científico reconocidos, así como por profesionales de la producción y los servicios con prestigio en su esfera laboral, y representantes de las organizaciones estudiantiles. ”

Capítulo III: Análisis de Resultados

Sin aludir a la soñada y necesaria transversalización de los estudios de género en la carrera de Periodismo, sería provechosa la inclusión de una asignatura dedicada a la Teoría de Género en los planes de estudio, para de alguna manera contribuir a reducir las carencias evidentes de conocimiento respecto al tema, que acerque a los estudiantes, al menos, a una mirada más completa de la realidad y les ofrezca nuevas herramientas de análisis del contexto donde desempeñarán su labor.

Los contenidos que se imparten, en sentido general, siguen construyendo la historia, la economía, la filosofía e incluso la historia del periodismo, desde los grandes nombres/hombres y desde los saberes tradicionales.

Y por otro lado, dentro de las asignaturas principales de la carrera se mantiene el vacío en cuanto a la formación con respecto a los estudios de Género, tema en el que nos detendremos más adelante en este capítulo, pero antes, se hace necesario un breve preámbulo con respecto a la formación de periodistas en la academia y los planes de estudio previos al actual y que resulta objeto de estudio de esta investigación (plan D), que servirán de secuencia lógica y contextualización al análisis del actual programa de formación de periodistas de acuerdo a la caracterización y objetivos de la profesión.

3.1 Recorrido histórico por los estudios de periodismo en Cuba

En Cuba comenzaron a aparecer medios de prensa con mayor o menor reconocimiento desde el siglo XVIII, pero no es hasta 1942 que se aprueba la institucionalización de la formación de periodistas en la Escuela Profesional de Periodismo Manuel Márquez Sterling, que inició en octubre de 1943. Esta escuela, sin embargo, no tenía carácter universitario, era considerada de nivel medio.

Aunque fuera del ámbito de los estudios universitarios de la época, marcó un paso trascendental en la concreción de varios esfuerzos que por algunos años llevaron adelante los integrantes del Consejo Nacional de Periodistas, bajo cuya égida inició la escuela para la formación de profesionales de la prensa, y cuyo primer decano fue el destacado intelectual

cubano Lisandro Otero, uno de los máximo defensores de la enseñanza académica para periodistas.

La Escuela Manuel Márquez Sterling no estableció diferencias entre quienes ya se desempeñaban en el oficio y los graduados de su sede, y favoreció también la titulación de periodistas en ejercicio que no habían cursado escuela alguna.

En esa primera etapa, en la que se establecieron las bases para el continuo proceso de profesionalización a través de la academia que continuaría en las próximas décadas, se fundaron también otras escuelas de periodismo en el país, principalmente durante los años 50.

Hasta la década del 60, en Cuba, como en la mayor parte de América Latina se observan varios rasgos distintivos en la formación de periodistas, que Rudens Tembrás⁷⁵ resume así:

"Nacimiento de las escuelas para la formación principalmente de periodistas. Comienza en la década de los años 40 y durante dos décadas más se van añadiendo a los estudios de periodismo las relaciones públicas, algo de publicidad, radio y televisión, hasta los sesenta.

La primera etapa está señalada por los estudios de periodismo en los que la formación de la filosofía y de las ciencias humanas tenía un fuerte componente de formación, poquísimo o nada de formación social y teórica de la comunicación.

El campo profesional estaba más marcado por el periodismo escrito, luego fue apareciendo la radio y en ella el periodismo radial, también se fueron perfilando, en la época de los años 50, los aspectos de las relaciones públicas como algo adscrito a las escuelas y a los programas de comunicación, poco definidas en un comienzo. Aparecen luego las especializaciones en los medios de radio, televisión y cine que empezaron a cobrar fuerza en esta década. La ausencia de teorías y del estudio formal (currícula) de las mismas no implicaba un desconocimiento de manejos teóricos implícitos, por la influencia de la escuela americana con los enfoques de la sociología y psicología propios de la comunicación de masas, como la teoría de la persuasión, de la opinión pública y la propaganda."

⁷⁵ Rudens Tembrás. Ob. Cit.

También en isla se alcanzó un notable desarrollo en otras aristas como la publicidad y las relaciones públicas, que menguaron considerablemente durante el proceso de transformaciones tras el inicio del proceso revolucionario, en el cual se nacionalizaron la mayoría de las entidades comerciales y el sistema de medios de prensa, que se redujo considerablemente.

La enseñanza y actualización en temas de Publicidad, donde Cuba había logrado anteriormente grandes avances, se vio prácticamente desaparecida, durante un largo período, al contrario de lo que sucedió con la carrera de Periodismo, que comenzó a recibir mayor prioridad.

Tras el triunfo revolucionario, la Escuela Manuel Márquez Sterling realizó su última graduación.

Desde el inicio de la década del 60 comenzó un movimiento que reorganizó los estudios de periodismo, que como resultado de la Reforma Universitaria, se incluyó por primera vez en 1962 como una especialidad de la educación superior, mostrando la importancia que se le concedía a la profesión.

A partir de esa fecha, se incorporó a la Facultad de Humanidades y se comenzó un proceso de preparación de nuevos planes de estudio y un claustro capaz de satisfacer las nuevas exigencias académicas.

A pesar del avance y la prioridad, aún periodismo no contaba con una estructura de estudios propios, sino que se constituía de un grupo de contenidos heterogéneos.

"Sin dudas, en esto pesó mucho la tradición humanística impregnada en nuestra enseñanza (...), entre las que vale señalar el poco acercamiento que la universidad cubana tuvo con los emergentes estudios de la comunicación y la información, y a la imposibilidad de comprender a esas alturas que tanto el periodismo como la comunicación requerían un espacio

*propio con una mirada transdisciplinar que rebasara los límites en los que se le enclaustraban. Esas reflexiones llegaron mucho después.*⁷⁶

A partir de mediados de la década del 70 comienza una nueva transformación en los planes de estudio de periodismo que favoreció la introducción de asignaturas relacionadas con la especialidad, a pesar de que se mantenía el desbalance entre los temas generales y los propios, así como tampoco existía una teoría y práctica asentadas que permitieran convertir en asignaturas algunos conocimientos necesarios en la profesión.

Durante esa etapa resultó deficiente también la necesaria vinculación con la práctica desde la formación académica, y el tiempo destinado a la preparación individual de los estudiantes.

Estas y otras dificultades en relación con la enseñanza del periodismo, así como el camino recorrido en la formación de periodistas en el país, resultaron en la creación de la Facultad de Periodismo a inicios de la década del 80, tras un profundo análisis y transformaciones en el programa de formación de los futuros periodistas.

La creación de la Facultad de Periodismo tributó al acercamiento a la experiencia académica del contexto latinoamericano en el campo de la comunicación y el periodismo.

Hacia finales de esta década, se aprecia un mayor acercamiento de los profesionales y profesores a la producción investigativa del continente y se daban los primeros pasos para la inserción de nuevas asignaturas.

Desde 1991 hasta 2005, período que abarca el diseño e implementación de los planes de estudio de periodismo del A hasta el C, estuvo caracterizado por una serie de elementos, que en la medida que avanzó el tiempo, se establecieron mecanismos para su perfeccionamiento, fundamentalmente en función de dedicar más horas a las actividades prácticas y a las disciplinas particulares de la especialidad.

En este sentido, temas como la teoría de la comunicación y el periodismo, el tiempo dedicado a las prácticas en medios de prensa y la investigación se convirtieron en los ejes

⁷⁶ Rudens Tembrás. Ob. Cit.

principales sobre los que se sostuvieron y se sostienen hoy las sucesivas transformaciones en los planes de estudio.

Esta etapa se ha caracterizado también por dar prioridad a la formación general con un elevado carácter humanista y cultural, se introduce un gran número de asignaturas propias del campo de la comunicación, las continuas definiciones del perfil del profesional de acuerdo con las especificidades de formación en cada plan de estudio y la concreción en el pregrado de una serie de acciones encaminadas a promover la especialización, sin perder de vista la formación generalista.

El tránsito por los diferentes planes de estudio ha significado también una mirada a la comunicación desde paradigmas cada vez más dialógicos, desde la asunción de los estudios críticos, los estudios latinoamericanos y culturales, que significan asumir cada vez más los procesos comunicacionales desde la participación, al inclusión y la ruptura con las miradas unidireccionales y verticalistas de la comunicación.

A partir del 2005, con el diseño del plan de estudios D, en el que participaron prestigiosos profesionales del sector, con amplia experiencia en la práctica y docencia del periodismo, se trata de salvar algunas de las dificultades presentes en programas precedentes, dando mayor prioridad al tiempo que se dedica al estudio independiente de los estudiantes, con mayor flexibilidad en su diseño curricular y la reducción de horas presenciales.

3.2 Aproximación a un diagnóstico

Como parte de este estudio, se realizó inicialmente una investigación exploratoria preliminar en varias redacciones informativas con el objetivo de constatar de qué manera se establecen las prioridades de publicación en cuanto a los temas que se incorporan a la agenda mediática y cuáles son los principales criterios de inclusión.

La observación participante que se realizó como parte de este estudio, indagó además acerca de la formación o no de los periodistas con respecto a las temáticas de género.

En ese sentido, se pudo constatar que aunque solo dos periodistas, una en radio y otro en televisión, habían tenido un breve acercamiento al tema como parte de los programas de superación de la Unión de Periodistas de Cuba, que a pesar de los esfuerzos, aún no permite salvar las carencias de conocimientos respecto a la teoría de género, como ya se ha mencionado con anterioridad en este estudio.

La participación en cada una de las reuniones de organización del trabajo en las diferentes redacciones, permitió constatar que en la mayoría de los casos se privilegiaron temas relacionados con el acontecer económico (como producción mercantil, indicadores de eficiencia, sustitución de importaciones, comercio, trabajo por cuenta propia y otros, que aunque vinculados a diversos sectores, ese fue el enfoque fundamental que se orientó durante las reuniones de organización del trabajo).

Otro tema con mucha presencia fue la agricultura (enfocada fundamentalmente a las investigaciones de desarrollo agrícola, la marcha de las cosechas y los cumplimientos de los planes productivos).

En ninguno de estos grupos temáticos se orientó u organizó el trabajo en función de mostrar diferentes aristas de la situación desde la perspectiva de género, en muchos casos ni siquiera hubo una intención de realizar un examen de los hechos a partir de la diferente presencia de hombres y mujeres en esos sectores.

Elementos como la evaluación de rendimientos, productividad, eficiencia, ahorro de recursos, entre otros, primaron en la selección de los temas noticiables.

La salud, la educación y el acontecer cultural marcaron también las prioridades informativas, establecidas a partir de orientaciones de instancias superiores de dirección, en ocasiones bastante distantes del contexto particular de cada medio, y sobre la base de intereses editoriales determinados a partir de líneas generales, enmarcadas en las temáticas antes mencionadas.

En el cumplimiento de esos objetivos de trabajo, se observó que en la mayoría de los casos, se tomaron en cuenta los valores noticia referidos a la prominencia de las fuentes, la

importancia y gravedad de los hechos, la novedad y la jerarquía de los personajes involucrados, reafirmando a la construcción de las agendas mediáticas como un espacio de validación del orden patriarcal e invisibilizando en muchos casos el mundo femenino, y mostrando los vacíos en este sentido, aún en fechas en que se suele resaltar el aporte de las mujeres, como el ocho de marzo, pero que resultan en acciones malogradas por el incorrecto enfoque, al mantenerse la imagen de lo considerado femenino asociado a patrones tradicionales vinculados a sus roles de madre-educadora-cuidadora de la familia, a pesar de sus múltiples y notables contribuciones en cualquier ámbito del desarrollo económico, social y cultural.

Y aunque no es objetivo de esta investigación estudiar los procesos relativos a las ideologías profesionales y rutinas productivas en la construcción de noticias, sí resultó muy ilustrativo en cuanto a la trascendencia de la influencia de estos conocimientos aprendidos desde los primeros momentos de la formación académica y establecidos como válidos a través de su sistematización en la práctica, que demuestra no solo la ausencia del enfoque de género, sino la validez de incluirlo en la formación de periodistas, como ya se analizó en el capítulo teórico, en referencia a que “las discusiones latentes tienen que ver con el currículo universitario ya que como señala y denuncia Ana Silvia Monzón `los contenidos educativos y las prácticas cotidianas que prevalecen en este espacio (universitario) son androcéntricos, sexistas, en detrimento de las mujeres y lo femenino´.”⁷⁷

La inclusión de la perspectiva de género no es asunto que deba dejarse a intereses profesionales individuales, acciones de capacitación muchas veces distantes en el tiempo y geográficamente o a convocatorias de postgrado que solo alcanzan una pequeña parte del sector de la prensa. Mostrar nuevas formas de construir el discurso periodístico pasa también por incorporar a los programas de estudio los nuevos métodos que favorecen el ejercicio profesional con una nueva mirada, más incluyente, y también, ¿por qué no?, que permitan deconstruir saberes tradicionales que dificultan un periodismo de mayor respeto a las diferencias.

⁷⁷ Silvia Lilian Trujillo. Ob. Cit. En referencia a Monzón, Ana Silvia (2005) *La perspectiva de género en el Currículo Universitario. Una aproximación*. En Revista Mujeres y Universidad. IUMUSAC, p.15

3.3 Consideraciones acerca del currículo actual desde la perspectiva de género

De acuerdo con lo planteado en la caracterización de la profesión, documento elaborado por la Comisión de la carrera, encargada, entre otras acciones, del diseño del programa curricular de formación de los periodistas, el plan de estudios D *"está diseñado a partir de los lineamientos generales para el currículo orientados por el Ministerio de Educación Superior (...) está organizado en un Currículo Base, que contiene los elementos esenciales que garantizan la formación del profesional en todos sus campos de acción, y en un Currículo Propio que complementa esta formación a partir de las características de los Centros de Educación Superior donde la carrera se imparte, de los intereses donde estos se encuentran y de la experiencia de sus respectivos claustros. También este Plan de Estudio "D" contempla un espacio mayor para el Currículo Optativo. (...) La carrera está organizada en 16 disciplinas, 6 de formación general, 4 de formación básica y 6 disciplinas referidas a la Teoría del Periodismo."*

Esta distribución de contenidos y fondo de tiempo, favorece la vinculación de los saberes en una disciplina integradora, a la que deben tributar el resto de las asignaturas del semestre, con el objetivo de favorecer la formación integral del futuro profesional.

Además de la flexibilidad que en sentido general ofrece el más reciente plan de estudio de periodismo, otra de las ventajas es la incorporación de 10 asignaturas optativas, que duplica la cifra que hasta la fecha podía acceder el estudiante en la conformación de su currículo.

Sin embargo, más allá de estas posibilidades, y algunas dificultades en cuanto al acceso a la bibliografía, la integración o no de los contenidos y la existencia de más asignaturas referidas a temas propios de la especialidad, el plan de estudio D tiene otras carencias referidas a la inclusión de necesarios enfoques, derivados de temas emergentes en las Ciencias Sociales y que definitivamente tienen un significativo aporte a la teoría de la comunicación y las concepciones clásicas con respecto al periodismo, como es el caso de los estudios de género, cuya inclusión en el currículo de esa especialidad mediante una propuesta que vincule ambos saberes es el objetivo de esta investigación.

En ese sentido, se realizó un análisis del plan D de periodismo, con el objetivo de caracterizar la formación de los periodistas desde la perspectiva de género a partir de lo que propone su currículo explícito en las disciplinas de la profesión.

De acuerdo con la organización del plan de estudio, la estructuración de varias asignaturas contenidas en 16 disciplinas, incluye los temas básicos y generales de la especialidad, así como los referidos a la teoría del periodismo.

Este volumen de contenido debe dar satisfacción a las necesidades formativas del profesional, para responder satisfactoriamente a su objeto de trabajo definido en los procesos comunicativos institucionalizados en sus múltiples y diversas expresiones y la realidad en la que estos están inmersos.

Un conjunto de esas disciplinas responde a la formación general, por lo que centraremos el análisis en las que tributan directamente a la formación teórica y práctica para el ejercicio de la profesión, aunque es preciso señalar que las de formación general como teoría económica, arte y literatura, historia y teoría filosófica y sociopolítica, mantienen la transmisión de saberes tradicionales asentados en los grandes nombres/hombres, aceptados por la ciencia androcéntrica como el conocimiento válido, en los que existen marcas de sexismo evidente, tanto en los contenidos formales que plantean como parte de sus sistema de conocimientos y la bibliografía recomendada en cada caso, aunque no nos adentraremos en esos saberes, en tanto sus contenidos han sido analizados desde otros campos de investigación⁷⁸.

A los intereses de este estudio, nos centraremos en las disciplinas de la profesión, en tanto son las de mayor carga en la responsabilidad de dar cumplimiento a los objetivos de formación del periodista en función de sus modos y esferas de actuación, campo de acción y dar solución al problema principal a que responden los periodistas, enmarcado en la "contradicción que se establece entre la creciente necesidad de información presente en las sociedades contemporáneas y las posibilidades reales de actualizarla, procesarla e

⁷⁸ En ese caso tenemos investigaciones, libros y artículos recientes, como es el caso de los trabajos de Aymara Castellanos Michell, Lourdes Fernández Rius, Julio César González Pagés y Helen Hernández Hormilla, referenciados en esta investigación.

interpretarla por parte de los públicos, a fin de contribuir conscientemente a la transformación y el mejoramiento social."⁷⁹

Una revisión detallada de los contenidos que integran cada una de estas disciplinas, así como los sistemas de habilidades y valores, muestra el énfasis en la necesidad de reforzar la función social del periodista y las cuestiones relacionadas con la ética, en sentido general, sin embargo, los sistemas de conocimientos están enfocados hacia estos temas, pero desde miradas más cercanas a la ciencia tradicional. De esta forma, solo los docentes con una formación en las temáticas de género serán capaces de transversalizar este enfoque en la formación de periodistas.

Veamos, por cada una de esas disciplinas, las ausencias en cuanto a la teoría de género, evidenciado fundamentalmente en la relación entre objetivos y sistema de conocimientos.⁸⁰

Las disciplinas que se tendrán en cuenta para el análisis son las disciplinas de la profesión⁸¹: Comunicación y Sociedad; Teoría e Investigación en Comunicación; Periodismo Impreso y Agencias; Comunicación Audiovisual; Comunicación Hipermedia, Tecnología y Sociedad; y Problemas Conceptuales del Periodismo.

Comunicación y Sociedad. Como disciplina, explica al estudiante el comportamiento histórico-social de las principales manifestaciones de la comunicación, fundamentalmente aquellas que tienen un carácter masivo. Su objeto de estudio, por tanto, es el conocimiento de la interrelación entre las ideas, las instituciones, las organizaciones políticas, culturales y de otra naturaleza, y las prácticas y sistemas comunicativos en las distintas etapas del desarrollo de la sociedad. Está integrada por tres asignaturas que forman parte del Currículo Base: Comunicación y Sociedad I y II, e Historia de la prensa en Cuba.

Esta disciplina tiene como objetivos fundamentales proveer al estudiante de una base esencial para lograr la comprensión, desde una perspectiva histórica, de los procesos,

⁷⁹ Caracterización de la profesión. Documento incluido en el plan de estudio D de la carrera de periodismo.

⁸⁰ En cada caso, los elementos referidos a las características particulares de las disciplinas, han sido tomados del documento conjunto de materiales que conforman el plan de estudios D de la carrera de Periodismo. Toda la documentación, bastante extensa, puede encontrarse en cada una de las facultades en las que se imparte la especialidad.

⁸¹ Plan D. Documento citado

prácticas, instituciones y sistemas comunicativos en su relación con las dinámicas sociopolíticas, económicas y culturales.

Es justamente este enfoque tradicional de la disciplina el que favorece la validación de los conocimientos establecidos por la ciencia androcéntrica, sin dejar margen a la inclusión del enfoque de género, hecho que se dejaría a la capacidad y voluntad del profesorado de transversalizar esta perspectiva. Sin embargo, si este mismo enfoque historicista asumiera la perspectiva de género, se podrían incluir hechos, nombres y presupuestos teóricos que la ciencia androcéntrica ha mantenido ocultos.

De acuerdo con lo explicitado en el plan de estudio D, la disciplina Comunicación y Sociedad se constituye como un sistema de conocimiento orientado a develar la naturaleza constitutiva de las prácticas comunicativas en el devenir social. De este modo, se propone subrayar el carácter integrador y articulador de dichas prácticas, y a la posibilidad de su reconocimiento en el proceso de surgimiento y desarrollo de las sociedades humanas.

El recuento de las prácticas comunicativas como procesos culturales e históricamente determinadas a partir de la concepción de los estudios de género podría visibilizar el aporte de teóricas y periodistas que hasta hoy permanecen ausentes de la bibliografía básica y contenido de las asignaturas que integran la disciplina, que centra su sistema de conocimientos en conceptos básicos relacionados con Sociedad, Sistema Social, Comunicación Pública, Sistema de Comunicación Institucional. Sistemas sociales y modelos de comunicación pública. Símbolos y discurso visual. Oralidad y Escritura como formas de comunicación. Alfabetos y escritura: su impronta en las prácticas sociales y en la constitución de lo identitario. Modelo comunicativo europeo: la Iglesia católica y su papel determinante en las prácticas comunicativas. Visualidad y oralidad como formas de comunicación predominantes. La propaganda de la fe. La entrada en la modernidad europea: discurso político y comunicación. Las revoluciones burguesas y el desplazamiento del Poder sobre el aparato del Estado y las instituciones: nuevos imperativos y condicionamientos en el sistema de comunicación pública. La revolución industrial y los avances en los soportes tecnológicos de la comunicación. Mundialización del sistema capitalista. Comunicación, cultura y política en la sociedad de masas. Empresas

periodísticas y conformación de la industria publicitaria. Aparición de nuevas figuras profesionales. Sistemas comunicativos, lógicas económicas, culturales y políticas en el siglo XX. Comunicación y sociedad en un mundo globalizado.

Este amplio espectro de temas, que tiene como objetivo ubicar históricamente a los estudiantes en el contexto de la evolución de la comunicación vista a través de los principales momentos históricos e instituciones, favorecen además la inclusión de las temáticas relacionadas con los estudios de género, que hasta el momento permanecen ausentes del currículo de periodismo.

Es además el espacio oportuno dentro del programa de formación curricular para develar los mecanismos reafirmantes de los saberes tradicionales, perpetuando la ciencia androcéntrica y validando los presupuestos del patriarcado⁸².

En ese sentido, resultaría oportuno aprovechar todo el recuento histórico del desarrollo de la comunicación como proceso, y sus instituciones, para remarcar la posición medular de los medios, y cómo a través de ellos se produce y reproduce una construcción discursiva y simbólica de las sociedades, como refiere Manuel Martín Serrano⁸³, y por tanto, podría ser el espacio ideal para, por un lado, visibilizar los elementos asociados a los estudios de género en este sentido que la ciencia tradicional ha mantenido ocultos y permiten la validación y reproducción del orden patriarcal, y por otro, para introducir los nuevos conocimientos relacionados con los estudios de género, que permiten una mirada más integral no sólo de las ciencias, sino de la comunicación como proceso.

Pueden hacer notar en los diferentes temas que componen la especialidad, nombres de investigadoras y estudiosas de la comunicación que han analizado esta campo de estudios desde la perspectiva de género, pero también feministas y académicas dedicadas a las

⁸²La investigadora Alda Facio ofrece una abarcadora definición de patriarcado que establece sus principales aristas, y que conceptualiza como institución patriarcal a “un conjunto de prácticas, creencias, mitos, relaciones, organizaciones y estructuras establecidas en una sociedad cuya existencia es constante y que junto a otras instituciones estrechamente ligadas entre sí, crea y transmite de generación en generación la desigualdad”. Facio, Alda (2005) “El patriarcado y sus instituciones”. En *Género Teoría*. Editorial de la Mujer, La Habana.

⁸³ Martín Serrano, Manuel (1985) *La producción social de la comunicación*. Alianza Editorial, España.

temáticas de género que han realizado investigaciones en el campo de la comunicación y el periodismo en particular.

Cabe también acá una mirada diferente al saber tradicional, pues se trabaja incluso con bibliografía que permite la introducción de estos temas relacionados y que sin embargo se desaprovecha.

Con respecto a la bibliografía, recomendar que deben buscarse publicaciones realizadas en la isla⁸⁴ en las que se destaca el aporte de periodistas, feministas o no, que han dejado huella en el periodismo hecho en Cuba y que permanecen ausentes de los textos que narran la historia de la prensa en la isla.

Destacar lo mejor de la tradición ética y humanista del periodismo cubano debe traspasar la frontera de los grandes nombres/hombres asociados a los principales momentos históricos, y hacerse también contextualizando la producción periodística desde la perspectiva de género.

Teoría e Investigación en Comunicación. La disciplina tiene como propósito proveer al estudiante de los conocimientos esenciales en torno a las distintas escuelas y corrientes de pensamiento que han dotado progresivamente a la Comunicación de su actual status epistemológico. Al mismo tiempo, pretende compartir con los alumnos herramientas de metodología que fomenten una cultura de investigación, desarrollada en interacción con el resto de las asignaturas de la profesión Está integrada por cinco asignaturas que forman parte del Currículo Base: Teoría de la Comunicación I, II y III, Metodología de la Investigación en Comunicación I y II y una que integra el Currículo Propio: Taller Metodológico.

Teoría e investigación en Comunicación: integra los fundamentos teóricos y metodológicos investigativos esenciales para la adecuada comprensión y valoración de los fenómenos del campo de la comunicación social.

⁸⁴ La colección Mariposa, de ediciones Oriente, ha publicado, entre otros, textos dedicados a mostrar la labor de periodistas como Mariblanca Sabas.

Su objeto de estudio lo constituyen los procesos de comunicación en sus diferentes espacios y niveles, además del diagnóstico y la evaluación del estado de conocimiento alcanzado en este campo académico por las diferentes tendencias y escuelas teóricas y metodológicas que lo han abordado, así como sus vínculos con los aspectos fundamentales de la problemática socioeconómica, política y cultural.

En una carrera cuyo propósito es la formación de un periodista de perfil amplio, la presente disciplina debe contribuir, de modo significativo, a dotar a dichas prácticas profesionales de una sólida base conceptual y metodológica que permita sustentar su rigor técnico y profesional, así como sustraerla de los riesgos del empirismo, la improvisación y el instrumentalismo.

Con ello deberá contribuir, al propio tiempo, a que el futuro profesional adquiera una cabal comprensión del alcance y el sentido de su función social y de las responsabilidades que le son inherentes, así como los presupuestos teóricos y metodológicos que contribuyan a una práctica de mayor calidad.

Su campo de estudio va a estar definido por conceptualizaciones en torno a la comunicación, su carácter socio-histórico, cultural y complejo, así como el campo profesional e investigativo de la comunicación.

Plantea además el estudio de las escuelas y corrientes teórico-metodológicas y el desarrollo de la teoría y la investigación en comunicación en América Latina y en Cuba; las relaciones entre comunicación, tecnología y sociedad; la deconstrucción crítica de investigaciones básicas y aplicadas; los principios fundacionales de la semiótica; la estadística en la investigación en comunicación social, la teoría y método del Análisis del Discurso y la comunicación científica.

De acuerdo a los objetivos y fundamentos de esta disciplina, sería un espacio ideal para incluir la perspectiva de género, que sin embargo se obvia de esta formación, dándole prioridad, una vez más a la ciencia “establecida” y que, como se ha mencionado con frecuencia en esta investigación, responde a los presupuestos patriarcales que también valida.

Un campo muy fértil resulta para dotar a los futuros profesionales de todo el arsenal que aportan los estudios de género. La introducción de temáticas asociadas a la teoría de la comunicación sería uno de los mayores aportes de los estudios de género a la formación de periodistas.

Es precisamente en este ámbito donde pueden establecerse los nexos entre ambas teorías y que sirven como soporte cognoscitivo para el establecimiento de lazos conceptuales para analizar la comunicación desde una perspectiva más amplia, sin obviar, como se hace en el actual plan de estudios, los aportes de la teoría de género, que permiten, según explica la investigadora y periodista Isabel Moya⁸⁵, “comprender la producción, distribución y recepción del conocimiento y la información que se produce en el ámbito mediático”.

Un repaso a las diferentes escuelas y corrientes teórico metodológicas que se incluyen en el programa de las asignaturas evidencia un amplio espectro de propuestas teóricas analizadas, que sin embargo, una vez más, deja fuera el aporte y presupuestos de los estudios de género que han impactado notablemente las Ciencias Sociales, como se ha visto anteriormente en este estudio, y que implican también al ámbito de la comunicación y el periodismo, particularmente.

En ese caso, resalta el análisis de la teoría crítica, en la que se enmarcan los estudios de género, a los que no se hace ninguna mención en el sistema de conocimientos establecido en el currículo del pregrado de periodismo, y que una nueva mirada a partir de este enfoque propiciaría un enriquecimiento en la formación de periodistas.

Otra ausencia en este sentido, la establece el teórico Néstor García Canclini⁸⁶, al plantear que se ignoran “los aportes del pensamiento feminista a los estudios culturales, su desarrollo es débil en casi todos los principales especialistas latinoamericanos”

⁸⁵ Moya Richard, Isabel (2010): “Del azogue y los espejos”. En Ob. Cit. p. 17

⁸⁶ García Canclini, Néstor (1997): “El malestar en los estudios culturales”, en Fractal no. 6, año 2, vol. II, julio-septiembre, citado por Isabel Moya en El sexo de los ángeles. Editorial Félix Varela. La Habana. 2010.

En esta misma disciplina, permanece ausente también el aporte de la teoría de género a las investigaciones en el campo de la comunicación, en tanto sus presupuestos establecen nuevas miradas y formas de abordar el objeto y posibilidades de estudio.

La ruptura que propone el género a la concepción de la ciencia como “objetiva y neutral” da la posibilidad de una renovación epistemológica a los métodos tradicionales de analizar la realidad y su contexto y las interacciones sociales. El reconocimiento de que la subjetividad tiene un papel importante en la construcción de los saberes, uno de los principales aportes del feminismo, va a posibilitar extender no solo el universo de la investigación en comunicación, sino renovar también los presupuestos sobre los que se sostiene y valida la práctica periodística, en tanto da también la posibilidad de ofrecer nuevas herramientas para la construcción de noticias, tema que forma parte de esta y otras disciplinas que se abordarán en lo adelante.

En el caso particular de la investigación, sería oportuno citar una vez más a la profesora Isabel Moya⁸⁷, quien confirma el aporte y nexos entre género y comunicación: “los estudios de género asumen la metodología cualitativa de manera preferente, y algunas herramientas como las historias de vidas han sido un aporte a esas metodologías. Recordemos que una de las revolucionarias propuestas epistemológicas del género es asumir que lo vivencial forma parte de la realidad, que la objetividad es subjetividad y viceversa.”

Dentro del sistema de conocimientos de esta disciplina, orientada fundamentalmente al análisis de las diferentes tendencias y escuelas teóricas y metodológicas desde las que se ha abordado el campo de la comunicación social, resulta esencial la inclusión de los estudios de género, más cuando entre sus objetivos está la creación de conocimientos sólidos que permitan participar y adoptar una posición crítica en el debate actual sobre los problemas epistemológicos de este campo de estudios, sus condicionantes sociales y las corrientes teóricas y metodológicas que los abordan.

Como se analizó en el capítulo teórico, los nexos entre las teorías de género y comunicación prácticamente obligan a su inclusión en el programa de estudio de periodismo, pues el

⁸⁷ Moya Richard, Isabel (2010): Ob. Cit. p. 26,27

mayor aporte de la unión de estos saberes, más allá del análisis de los resultados de investigaciones y las nuevas miradas que ofrece, está en ofrecer herramientas necesarias para determinar la interrelación entre la comunicación y los principales procesos socioeconómicos, políticos y culturales de la contemporaneidad, y en especial, sus formas de expresión en la realidad social del contexto nacional.

Para los amplios objetivos que se plantea esta disciplina, y aún más en interés de salvar las ausencias con respecto a los estudios de género, la bibliografía básica resulta insuficiente. La suma de artículos que componen la compilación Teoría de la Comunicación (tomos I, II y III) de la editorial Félix Varela debería incluir otras visiones, y no quedarse en el relato de lo planteado por cada escuela o teoría en los estudios de comunicación. Concretamente se pueden incluir teóricas como Michelle Mattelart, Sara Lovera, Margaret Gallangher, Joana Gallegos, Regina Festa y Sally Burch, entre otras con un notable aporte en este sentido.

Igualmente, podrían trabajarse intencionadamente las propuestas de varios autores referenciados en esta investigación, y cuya obra sí forma parte de los textos recomendados y empleados con frecuencia en las asignaturas de la disciplina, como Jesús Martín Barbero, Néstor García Canclini, Humberto Eco, Manuel Martín Serrano y otros, con acercamientos a la teoría de la comunicación que fundamentan la necesaria transdisciplinariedad con otros campos del saber y favorecen su articulación con los presupuestos de los estudios de género.

Con respecto a la bibliografía que se emplea en la asignatura dedicada a la metodología de la investigación, ámbito en el que también se desaprovechan los aportes de los estudios de género como se ha demostrado con anterioridad, el texto básico⁸⁸, con un evidente (y necesario) perfil instrumental, en tanto se presenta como manual, apenas hace mención a la historia de vida, una de las técnicas privilegiadas por los estudios feministas y que constituye uno de los principales aportes de estos movimientos a las ciencias sociales.

⁸⁸ Para investigar en comunicación social, de las profesoras Hilda Saladrigas y María Margarita Alonso. Editorial Félix Varela. La Habana.

Periodismo Impreso y Agencias. *Es una de las disciplinas de mayor tradición dentro de los estudios de la licenciatura en Periodismo y sienta las bases de otras disciplinas y asignaturas del plan de estudios. Sus contenidos abarcan las formas expresivas del Periodismo, sus estilos, géneros y tendencias dentro de los lenguajes de la prensa escrita y las agencias. Está conformada por 8 asignaturas, 5 de ellas forman parte del Currículo Base –Periodismo Impreso I y II, Fundamentos de la información cablegráfica, Fotografía y Diseño de la Comunicación Visual – y tres asignaturas que forman parte del Currículo Propio – Taller de agencias cablegráficas, Técnicas y estilísticas narrativas y Periodismo Especializado-.*

De acuerdo con su sistema de conocimientos, está concebida con un enfoque holístico, global, del mensaje periodístico en sus dimensiones lingüística, literaria, ética, sociológica, política, económica y cultural con un marcado carácter transdisciplinar, que sin embargo obvia los aportes de los estudios de género, en tanto mantiene sus contenidos apegados a las concepciones clásicas del periodismo a partir de los tradicionales valores noticias, que como también se ha analizado en esta investigación, favorecen la invisibilización de procesos, hechos y ámbitos de la sociedad.

Periodismo Impreso y Agencias articula de manera transversal durante los cinco años de la carrera diferentes conocimientos relacionados con la práctica periodística, entre los que se encuentran el cómo se debe elaborar un mensaje que se redacta para informar, y también la reflexión que permita comprender el proceso de producción periodística y realizar el análisis de contenido de los mensajes que tratan la realidad social contextual, todos estos contenidos enmarcados en los saberes tradicionales, carentes de la perspectiva de género.

El conjunto de asignaturas de esta disciplina pretende asimismo destacar el valor de la eficacia de la información, la importancia de pensar en los públicos y contribuye a desarrollar en los estudiantes la responsabilidad y el compromiso ético con la sociedad.

Su sistema de conocimientos remite a la función social del periodismo y la producción periodística, enmarcados en el tratamiento del acontecer social; los modelos de diarios y contexto social; los pilares básicos del periodismo, definidos en este plan de estudios en la

actualidad, periodicidad, difusión o genericidad y alcance de la información; el proceso informativo: teoría y práctica de la producción; los fundamentos teóricos de la redacción periodística; las tendencias actuales en la elaboración de los mensajes; y las grandes figuras del periodismo. Cada uno de estos contenidos, marca el enfoque de la enseñanza de la práctica periodística que plantea el currículo actual y que evidencia la relevancia de incorporar los temas de género a esta formación, en tanto ampliaría la perspectiva desde la que se construye y analiza la producción periodística.

Como se plantea en el sistema de conocimientos, esta disciplina remite a la función social del periodismo, y es justo en este sentido que sería notable el aporte de la perspectiva de género tomando en cuenta las herramientas que este enfoque ofrece para la visibilización de la desigualdad genérica, la subordinación de las mujeres y la discriminación de lo considerado femenino.

Una primera mirada a los objetivos de esta disciplina podría suponer un espacio donde se promueve la inclusión de la perspectiva de género, sin embargo, como hasta ahora se ha analizado, el sistema de conocimientos sobre el que se sustenta dejan fuera la perspectiva de género, con la posibilidad de ser introducida, hecho que se repite en cada uno de los casos de las disciplinas analizadas y por analizar.

En el caso particular de esta disciplina, específicamente en asignaturas como Fundamentos de la Información Cablegráfica o Taller de Agencias, resultaría muy útil el análisis de varias experiencias de agencias de noticias con enfoque de género.

El estudio de la experiencia de la Agencia Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe-SEMIac, puede mostrar a los futuros periodistas otra forma de articulación de las agencias de noticias, mediante el empleo satisfactorio de la perspectiva de género en el ejercicio de un periodismo más incluyente e integral.

Están también los casos de AMECI y CERIGUA, que han logrado incluso romper las fronteras de la prensa especializada y se han convertido incluso en fuentes de los llamados grandes medios.

El plan bibliográfico de la disciplina, que incluye materiales de excelente calidad, mantiene sin embargo la construcción de los presupuestos sobre los que se erige desde la mirada del periodismo tradicional y los grandes medios.

El acercamiento a los géneros periodísticos y las agencias de noticias siguen marcados por el sexismo que establecen las prioridades informativas a partir de los valores noticia y presupuestos de noticiabilidad.

De la forma en que propone el sistema de conocimientos y la bibliografía recomendada, la inclusión de la perspectiva de género quedaría a consideración de los conocimientos particulares de cada docente con respecto al tema y su interés particular en promover esas concepciones.

Como anteriormente se evidenció en el análisis de la disciplina Teoría e investigación en Comunicación, los estudios de género constituyen un significativo aporte a los estudios de comunicación y van a ofrecer también una nueva perspectiva que permitirá visibilizar ámbitos, sectores, procesos y hechos susceptibles de convertirse en noticia y que los presupuestos de noticiabilidad establecidos a partir de los saberes tradicionales mantienen ocultos, fuera de las agendas mediáticas.

La renovación propuesta por el género va más allá de sus aportes epistemológicos y metodológicos, sino que da la posibilidad de construir productos periodísticos desde una óptica más integral, otro elemento que, aunque resulta repetitivo en este informe de investigación, no es ocioso reiterar, por cuanto evidencia en cada una de las disciplinas y asignaturas del currículo de periodismo, la ausencia de una importante herramienta de estudio, investigación y para la práctica profesional.

Comunicación Audiovisual. El diseño de la disciplina va orientado a dos objetivos básicos: la producción de materiales audiovisuales en diferentes géneros y formatos y la reflexión teórica en torno a los impactos del audiovisual en el mundo de hoy. Está integrada por 4 asignaturas, dos de ellas pertenecientes al Currículo Base –Periodismo Radiofónico y Periodismo Audiovisual—y dos del Currículo Propio –Taller de realización radiofónica y Taller de realización Audiovisual.

Comunicación Audiovisual: Se crea a partir de la importancia y autonomía que ganan en el campo de la comunicación los medios audiovisuales y la repercusión que tienen dentro del contexto de convergencia tecnológica que caracteriza el desempeño actual de los medios, así como la importancia de comprender los procesos y rutinas que se desarrollan en la radio y la televisión, sus dinámicas particulares y las características que adquieren en ellos los diferentes géneros periodísticos

Su diseño va orientado a tres objetivos básicos: el dominio del lenguaje audiovisual en los diferentes géneros y sus particularidades, la producción de productos comunicativos en diversos géneros y formatos, y la reflexión teórica en torno a los impactos del audiovisual en el mundo actual, que se va a concretar mediante un sistema de conocimientos centrado en la historia, evolución y lenguaje de los medios audiovisuales; los géneros periodísticos en radio y televisión; las fases de la producción audiovisual; y los nuevos desafíos para la radio y la televisión.

Esta disciplina, como resulta evidente, se centra en el proceso de producción periodística en los medios audiovisuales, sin espacio, de acuerdo a su diseño, para los estudios de género, completamente ausentes de su sistema de conocimientos. Sin embargo, en cada uno de los temas fundamentales antes mencionados dentro cada una de las asignaturas, la introducción de la perspectiva de género o la inclusión de estas temáticas en la formación de los periodistas cambiaría en buena medida la forma y contenido de esos conocimientos.

Solo en el caso particular del lenguaje audiovisual, su producción e impacto, existe gran cantidad de saberes y resultados de investigaciones recientes que evidentemente se obvian, y que forman parte de las carencias que hoy limitan el ejercicio de un discurso periodístico no sexista en radio y televisión, cuando precisamente son los temas de imagen y lenguaje donde mayor ha sido el énfasis en las investigaciones comunicológicas con enfoque de género.

En el caso de la imagen, más allá de las cuestiones conceptuales generales que tradicionalmente se imparten relacionadas con su construcción, bien valdría en este tema incluir los conocimientos que aporta el género en ese sentido, enfocado fundamentalmente

en la atención a cómo se muestran a mujeres y hombres y la representación de lo masculino y lo femenino que desde las imágenes contribuye a validar estereotipos y reforzar el patriarcado.

Publicaciones e investigaciones con respecto al tema enfatizan en las posibilidades que ofrece la concepción de género para abordar de manera diferente la construcción del mensaje audiovisual.

Parte de esta disciplina son también varias asignaturas optativas, entre las que destacan Semiótica de la imagen y Análisis del discurso audiovisual, en cuyo cuerpo teórico y práctico cabrían muy bien los contenidos referidos a los estudios de género, que contribuirían significativamente a dotar a los estudiantes de conocimientos más específicos con notable repercusión en el ejercicio profesional.

Esta disciplina debería aprovechar igualmente el volumen de estudios y propuestas realizadas con respecto al lenguaje no sexista, que aunque aplicable a todos los soportes de la prensa, cobra vital importancia en el discurso audiovisual, no solo por el mayor impacto en el público, sino porque el sonido y la imagen complejizan la construcción del mensaje y constituyen también un vehículo de reafirmación del sexismo cuando sus códigos no se manejan correctamente.

Investigaciones realizadas con respecto a la imagen y el lenguaje desde la perspectiva de género deberían aprovecharse en la conformación de los programas de estudio, tanto para sumar nuevos contenidos a los sistemas de conocimientos, como para enriquecer la bibliografía de la especialidad, que no ha superado en sentido general el empleo de las compilaciones de artículos de autores varios referidos a una misma temática, pero que en su mayoría son continuadores de la tradición androcéntrica en la concepción de la ciencia.

Mención aparte merece el texto Manual Urgente para Radialistas Apasionados, de José Ignacio López Vigil, que propone una realización radiofónica más cercana a los presupuestos que conciben a la comunicación alejada de la denominada educación bancaria, y propone el empleo de los recursos del medio desde una concepción educativa, reafirmando la función social de los medios.

Desde la perspectiva que propone esta bibliografía, se pueden proponer acercamientos al discurso periodístico con enfoque de género, y facilitar así su aplicación práctica.

La disciplina de Comunicación Audiovisual debería aprovechar igualmente los resultados de investigaciones y publicaciones de estudiantes y profesionales de la isla, que se han acercado al tema desde diferentes experiencias en el contexto de los medios de comunicación en Cuba.

En ese sentido destaca la propuesta teórica de la profesora Isabel Moya, que dedica varios artículos dedicados al tema, los que se pueden encontrar en el texto *El sexo de los ángeles*, editado por Publicaciones Acuario del Centro Félix Varela, texto que se encuentra en librerías del país y que con seguridad debería estar en la biblioteca de las facultades de comunicación y periodismo.

Esta misma investigadora ha tutorado varias tesis de grado⁸⁹ en la Universidad de La Habana, que han trabajado el tema de la imagen y la representación de los masculino y lo femenino en los medios, y que también podrían convertirse en material de obligada consulta como parte del contenido y bibliografía de esta disciplina.

La enseñanza de la construcción del discurso audiovisual se mantiene apegado a las prácticas comunicativas tradicionales, y el sistema de conocimientos que se imparte en la especialidad de periodismo desaprovecha no solo los aportes de los estudios de género en general, sino los resultados de las investigaciones que al respecto se han hecho en el contexto nacional y que bien podrían incluirse en los temas de las asignaturas que componen esta disciplina.

Comunicación Hipermedia, Tecnología y Sociedad. En correspondencia con la salida online de las primeras web periodísticas y las crecientes necesidades del sector profesional, en el año 2003 se comenzó a impartir la asignatura Periodismo Digital en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. Desde entonces, los saberes acumulados

⁸⁹ En la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana ver Quiñones, Yaima (2003) *Aroma de hombre. Una aproximación a la masculinidad desde la publicidad*, Kaba, Fatoumata. (2006). *Detrás de la Pantalla*. Gordillo, Lirians(2008) *Enfoques de Género*, entre otros trabajos de diploma y opncencias realizadas a trabajos de similar temática.

en esta asignatura y su interrelación con otras materias sugirió la pertinencia de crear una disciplina que focalizara los saberes de la práctica profesional para los medios digitales, en su interacción con la reflexión filosófica, económica y política que rodea al mundo de las nuevas tecnologías. Está integrada por tres asignaturas, una que forma parte del Currículo Base –Periodismo Hipermedia y dos que forman parte del Currículo Propio – Gestión de la información en instituciones mediáticas y Comunicación, Tecnología y Sociedad--.

Esta disciplina, según se explicita en su fundamentación, se articula a partir de un enfoque formativo que equilibra teoría y práctica para evitar visiones instrumentales de los saberes o abstracciones absolutas respecto a las prácticas habituales. En este sentido se propone cubrir un espectro que va desde los conceptos, habilidades y competencias profesionales necesarias para el periodista hipermedia, el tratamiento y recuperación de recursos de información, la aprehensión de las particularidades narrativas del nuevo lenguaje, la visión holística de los procesos editoriales para los medios online, así como comprensión los impactos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en todos los ámbitos sociales.

La materialización de estos objetivos se explicita en los temas que conforman su sistema de conocimientos y que abarca la web periodística y las aplicaciones web; el tratamiento y recuperación de recursos de información; la narrativa hipermedia; los procesos editoriales para hipermedios; y las relaciones entre tecnología, comunicación y sociedad.

Esta disciplina se basa fundamentalmente en la apropiación de las posibilidades que ofrecen los nuevos soportes en internet y su relación con la comunicación. Como en las anteriores, su visión no alcanza los estudios de género, y por tanto, deja un amplio margen al aprovechamiento de las posibilidades de la comunicación hipermedia.

En esta disciplina podría incluirse no solo todo lo relacionado con el lenguaje en el medio para favorecer el discurso incluyente y no sexista, sino también, sería el espacio ideal para compartir y analizar el aporte de experiencias de sitios digitales, blogs y otras publicaciones con visión de género que desde la red de redes aprovechan sus recursos para difundir un periodismo diferente, apartado de las construcciones tradicionales de la noticia.

La revisión de estas experiencias, como el caso de la Red Iberoamericana de Masculinidades, serviría para mostrar, con una práctica periodística que aprovecha los recursos de la web para difundir una forma de periodismo incluyente y con enfoque de género, así como otras experiencias de otras publicaciones que han encontrado en los medios digitales una alternativa para difundir y promover productos periodísticos diferentes a las propuestas tradicionales.

Bibliotecas virtuales, directorios de medios feministas o con enfoque de género podrían mostrar otras formas de construir el discurso periodístico, aprovechando al máximo no solo las posibilidades tecnológicas, sino discursivas que ofrece el medio, que va ganando terreno en tanto permite un mayor acceso a sus propuestas y rompe con las barreras de espacio de publicación o límite geográfico.

Una revisión de los objetivos de la disciplina evidencia la prioridad que se concede a la enseñanza del manejo y aprovechamiento de los recursos que ofrece la tecnología en la gestión y manejo de la información, pero deja poco espacio a mostrar a los estudiantes cómo analizar el impacto de la comunicación hipermedia, y el amplio y complejo espectro de posibilidades e implicaciones socioculturales que se generan en este ámbito de la comunicación.

El poco espacio que a estos contenidos se dedica en la disciplina, se evidencia también en la bibliografía básica, aunque es necesario destacar que los procesos comunicativos que se producen en la red de redes están entre los menos estudiados también por quienes investigan este campo desde la perspectiva de género.

No obstante, acercar a los estudiantes a experiencias que asumen los aportes de los estudios de género en la práctica periodística en soporte digital puede significar también, por un lado, la obtención de herramientas para incorporar a su ejercicio profesional, y por otro, motivar las investigaciones en ese campo desde la perspectiva de género.

Problemas Conceptuales del Periodismo. Comprende aquellas asignaturas de la profesión que no responden a ningún lenguaje específico, cuyo sistema de conocimientos tributa a la carrera de manera transversal. Esta disciplina surge de la necesidad de la integración, en un

cuerpo orgánico de temas y asignaturas, de las bases teóricas fundamentales del periodismo, a fin de tributar a una aproximación crítica del estudiante a la profesión, sus prácticas, representaciones, funciones, investigaciones y conceptualizaciones.

La disciplina responde además al imperativo de fortalecer la formación humanística del estudiante, a través de contenidos esenciales, relacionados con aspectos como la función social del periodismo, en particular al interior de un proyecto de signo socialista. Está integrada por dos asignaturas dentro del currículo propio: Ética y Deontología del Periodismo y Periodismo de Investigación. La disciplina diseña actualmente un grupo de asignaturas adicionales que pertenecerían al currículo optativo.

Problemas conceptuales del Periodismo concentra y articula de manera coherente el acercamiento al conjunto de núcleos conceptuales y ejes centrales de las ideologías profesionales, en las cuales encuentra fundamento teórico y moral el ejercicio del periodismo. El abordaje de estos conocimientos desde la perspectiva de género facilitaría a los estudiantes no solo su incorporación a los contenidos necesarios para la formación de competencias profesionales, sino

Esta disciplina surge de la necesidad de la integración, en un cuerpo orgánico de temas y asignaturas, de las bases teóricas fundamentales del periodismo, que tribute a una aproximación crítica del estudiante a la profesión, sus prácticas, representaciones, funciones, investigaciones y conceptualizaciones.

La disciplina responde además al imperativo de fortalecer la formación humanística del estudiante, a través de contenidos esenciales, relacionados con aspectos como la función social del periodismo. Resulta síntesis articuladora de distintos ejes epistemológicos y filosóficos del ejercicio periodístico, como su ética y sistemas reguladores, su inserción en las dinámicas sociales, los procesos de investigación y generación de conocimientos en torno a la actividad de los medios, su gestión institucional, temas contemporáneos sobre el sistema mediático y el periodismo.

Esta disciplina, estructurada en dos asignaturas básicas y cinco optativas, estructura su sistema de conocimientos a partir de temas como las conceptualizaciones y tendencias

actuales en el sistema global de medios; los paradigmas éticos y regulación del periodismo; los medios y relaciones de poder a partir de conceptos fundamentales como objetividad, verdad y veracidad, legitimidad y credibilidad; la función social del periodismo; la investigación y el periodismo; y los principios de la construcción del discurso periodístico.

De acuerdo con sus objetivos, Problemas Conceptuales del Periodismo sería el espacio ideal para incluir, vinculado al resto de los conocimientos de la especialidad, los estudios de género, que sin embargo se mantienen ausentes. Y sería también otra oportunidad, a través del currículo, de desmontar saberes y concepciones marcadamente sexistas, establecidas como “verdades absolutas” por la ciencia androcéntrica.

Desde la misma concepción de la especialidad, aparece la marca sexista, al establecer “conceptos fundamentales como objetividad”, según se explicita en la estructuración de su sistema de conocimientos, que van a marcar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los procesos de rutinas productivas e ideologías profesionales, en los que no abunda esta investigación, pero sí constituyen importantes escenarios desde donde se construye y valida el conocimiento y la práctica periodística, como se ha demostrado en el capítulo teórico de este estudio.

La atención al análisis de estos importantes procesos del ejercicio del periodismo desde la perspectiva de género resulta vital en tanto permite deconstruir los saberes tradicionales y abre las posibilidades a una práctica periodística más incluyente, desligada de concepciones estereotipadas y marcas sexistas.

Deconstruir esos saberes a partir del acercamiento a otras propuestas en el currículo, como una mirada crítica a los valores noticia y la visibilización de nombres y aportes evidenciados por la mirada de género a la historia, teoría e investigación de la comunicación, estarían entre las principales posibilidades y contribuciones de los nexos entre género y comunicación en la formación de periodistas.

Como ya se ha explicado en reiteradas ocasiones en el análisis de los contenidos de cada una de las disciplinas principales en el currículo de periodismo, es válido recalcar que un

adecuado conocimiento e interés de los docentes con respecto al enfoque de género, podría salvar las carencias en ese sentido.

La insistencia en la introducción de las temáticas de género en la formación de periodistas va más allá de la aplicación de un concepto de un campo del saber en otro, sino que se basa en los aportes que ambas teorías implican en sus respectivos ámbitos de la teoría y la práctica, en donde, con respecto al periodismo, resulta evidente un gran impacto la aplicación de la perspectiva de género.

3.4 La opinión de los expertos acerca de la inclusión de los estudios de género en periodismo

Aunque formalmente y desde el diseño del plan de estudios se evidencian pasos de avance en la formación de los periodistas, en la práctica existen otras limitaciones, según explica el Doctor Julio García Luis⁹⁰, en entrevista realizada para esta investigación, al señalar, entre las limitaciones del programa que "la reducción propuesta de horas presenciales suponía la existencia de una base material de estudio que permitiera una mayor actividad independiente del estudiante, bajo la guía de sus profesores. Esto se refiere a conectividad y acceso a Internet, disponibilidad de textos actualizados, servicios de Biblioteca, laboratorios de producción audiovisual y demás facilidades de infraestructura. Al carecer de ellos, o no disponer en la cuantía y calidad necesarias, se ha reducido la docencia directa a cambio de nada."

Por otro lado, otros profesionales del periodismo vinculados a la docencia e igualmente entrevistados para este estudio, apuntan hacia otras limitaciones como la necesidad de "seguir ganando en integración de las asignaturas de la especialidad entre sí y el resto de las materias (...) y dedicar más tiempo curricular a materias de la carrera"⁹¹, así como "poco cuidado en la formulación didácticamente correcta de los objetivos, y los fondos

⁹⁰ Entrevista a Julio García Luis. Ver Anexo IV

⁹¹ Entrevista a Maribel Acosta. Ver Anexo V

bibliográficos propuestos no siempre responden a un estado real de recursos nacionales y territoriales para garantizarlos".⁹²

Con respecto a la inclusión de los temas de género en el currículo de periodismo, los expertos entrevistados (integrantes de la comisión de la carrera), coincidieron en señalar el aporte que representaría en la formación de los periodistas, pues como plantea la Doctora Miriam Rodríguez, es "muy necesaria, y de urgencia que se incluya en el plan como materia curricular obligatoria. Existe un gran desconocimiento entre profesores y estudiantes acerca de ella, y también prejuicios, derivados, claro, de ese desconocimiento. Creo que debe incluirse el estudio de la teoría de género en toda su amplitud y confluencia con otras teorías y pensamientos."

Al respecto, el Doctor Julio García Luis señala:

"Creo que los estudios de género son importantes en la formación del periodista, al igual que en la de otros comunicadores sociales. El privilegio que tienen los periodistas y los comunicadores sociales en general en cuanto al acceso al discurso público hace muy conveniente que estos hayan realizado estudios de género, por la influencia que tienen en la producción y reproducción de patrones no sexistas a escala de toda la sociedad. (...) La flexibilidad que brinda el Plan D a cada Universidad y Comisión de Carrera permite incluir los contenidos de estudios de género, si así se considera, en la formación de pregrado."

Y aunque existen coincidencias en torno a la necesidad y valor de incluir los estudios de género en la formación de periodistas, estos temas, como se ha demostrado, se mantienen ausentes del currículo.

Si bien es cierto que ha habido intentos por incorporarlos a la academia, no han pasado de ser aislados y de poco alcance en cuanto a la cantidad de profesionales capacitados en esa materia.

⁹² Entrevista a Rafael Fonseca. Ver Anexo VI

Ha habido igualmente cursos de postgrado con la misma intención y la misma suerte. Resulta necesario, por la sensibilidad e importancia del tema, llegar a formar competencias en este sentido, más allá de que accedan a postgrados y cursos los interesados en el tema o los convocados por azar de circunstancias profesionales o geográficas.

Como parte de este estudio, se realizó una búsqueda de experiencias en el contexto cubano e iberoamericano con respecto a la inclusión de los estudios de género en el pregrado de periodismo, acción que mostró la poca, casi nula, existencia de experiencias de este tipo.

En el contexto iberoamericano, tras una extensa búsqueda que incluyó al menos una decena de programas de estudio de periodismo y/o comunicación en cada uno de los siguientes países: Argentina, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Venezuela, Guatemala, Uruguay, México, Paraguay, Brasil, Chile y España; solo en estos dos últimos existe actualmente una asignatura en el pregrado de periodismo en la que se incluyen los temas de género.

En el caso de Chile, en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, con la asignatura Derechos Humanos, Género y Multiculturalismo, en la que, con respecto a los estudios de género, se abordan sus conceptos y obstáculos y avances en el tema en Chile y Latinoamérica.⁹³

En el caso de España, aunque varias de las universidades de ese país la incluyen en su malla curricular, solo en la Universidad Complutense de Madrid se pone en práctica una asignatura de esta naturaleza, como optativa en el tercer año de la carrera, denominada Medios de Comunicación y Mujeres: un análisis del cambio cultural.⁹⁴

En el caso cubano, aunque el plan D incluye el tema en otras especialidades de las Ciencias Sociales y Humanidades como asignatura optativa, en ninguno de los casos se implementa aún. Sólo la carrera de sociología incluye en sus planes de estudio, anteriores incluso al plan D, una asignatura referida a las temáticas de género, y que se concentra en dos temas: uno referido a las cuestiones teóricas en relación al surgimiento del movimiento de mujeres, el feminismo y el género, así como sus principales conceptos; y un segundo tema dedicado a

⁹³ Ver características de la asignatura en anexo IX

⁹⁴ Ver programa en anexo X

los estudios de género en Cuba y el resto del mundo. Principales herramientas teóricas y metodológicas.⁹⁵

En cuanto a la carrera de Periodismo, el plan C tenía incluido en su programa para el quinto año una asignatura denominada Periodismo Especializado: Periodismo y Género, “dirigida, en primer lugar, a la formación del estudiante en las tendencias actuales del periodismo especializado como un modelo sistémico para la difusión del conocimiento y, a la par, la adquisición de herramientas teóricas y prácticas relacionadas con el periodismo de tema de género de suma importancia en los enfoques contemporáneos sobre el periodismo,”⁹⁶ sin embargo, su contenido limita el entendimiento de los presupuestos de la teoría de género a la sexualidad y la imagen del cuerpo que proyectan los medios, constituyéndose entonces en una visión distorsionada e incompleta de lo que estos estudios plantean.

Actualmente, la carrera de periodismo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana tiene una propuesta de asignatura para incluir como optativa dentro de la disciplina de Problemas Conceptuales del Periodismo, denominada Periodismo e inclusión social⁹⁷, en la que existe un tema dentro del cual se abordan algunos elementos referidos al género, esencialmente relacionados con el sexismo en el lenguaje y los derechos sexuales y reproductivos.

Sin embargo, aunque en esta asignatura hay un acercamiento a la temática de los estudios de género, los contenidos al respecto limitan estas concepciones a las problemáticas del sexismo en el lenguaje y los derechos sexuales y reproductivos, circunscribiendo una teoría tan amplia y compleja a estas dos cuestiones, dejando fuera otros temas trascendentales, y de igual impacto social y en el ejercicio del periodismo.

Este repaso por las escasas experiencias en la inclusión de los estudios de género en la formación de profesionales en Cuba e Iberoamérica muestra una vez más el enorme vacío con respecto al tema que aún existe en nuestras academias, así como la necesidad de articular

⁹⁵ Programa analítico. Asignatura Sociología del Género. Ver anexo XI

⁹⁶ Programa asignatura Periodismo y Género. Ver anexo XII

⁹⁷ Ver programa de esta asignatura en anexo XIII

conocimientos en función de ofrecer miradas más abarcadoras de un problema que no se limita a la imagen de la mujer que se proyecta en los medios.

Hasta la fecha, los estudios de género permanecen prácticamente ausentes de la formación de los periodistas, hecho que en su base tiene la ignorancia con respecto al tema, como señala la Doctora Maribel Acosta⁹⁸, al resumir sus causas:

- Contexto limitado en este sentido
- Planes de estudio que no dieron prioridad a temas emergentes
- Claustros no sensibilizados y/o preparados para estos cambios
- Decisores no sensibilizados y/o preparados para estos cambios

3. 5 Propuesta de temas

Teniendo en cuenta las carencias de los periodistas con respecto a los estudios de género, las ausencias del plan de estudio con respecto al tema y la opinión de los expertos, así como los escasos antecedentes de experiencias de este tipo en Cuba y varios países iberoamericanos, esta investigación propone cuatro grandes temas, cuyos contenidos deberán dar satisfacción a los principales requerimientos teóricos y prácticos para incluir la perspectiva de género en el ejercicio periodístico

Tema 1: Introducción. De los movimientos feministas al concepto de género.

Dentro de este tema, se incluyen los conocimientos referidos a la evolución de los movimientos feministas. Contextualización histórica de los estudios de género, los conceptos básicos que utiliza para explicar cómo las diferencias sexuales se han inscrito sociohistóricamente como desigualdades para los géneros, hasta la compleja gama de contradicciones y problemas derivados de las relaciones entre los géneros.

Esta primera ubicación histórica y conceptual resulta imprescindible para comprender el surgimiento y desarrollo de los movimientos feministas, y evolución del concepto de género, sus implicaciones para las Ciencias Sociales y los aportes derivados de las investigaciones feministas y la perspectiva de género.

⁹⁸ Ver entrevista en el anexo V

El acercamiento a esta panorámica, uno de los temas de mayor carga teórica dentro de esta propuesta constituye una base imprescindible para la comprensión de los estudiantes con respecto a las contribuciones de los estudios de género en su vínculo con otros campos del saber, y propiciar así la introducción del siguiente tema.

Tema 2: Género y Comunicación: una aproximación teórica

Esta temática se centrará en el análisis de los nexos entre teoría de género y teoría de la comunicación. Aportes y trascendencia de ese vínculo, contenidos que representan un necesario puente teórico y conceptual entre la teoría de género ya la teoría de la comunicación, que permitirá no sólo el acercamiento a esos saberes, sino que aclarará a los estudiantes en detalle, las posibilidades de las investigaciones comunicológicas desde la perspectiva de género, y a su vez, establecerá los aportes de esta teoría a los procesos comunicacionales, su estudio y práctica en las diferentes instituciones.

En este tema, que mantendrá la prioridad en las cuestiones teóricas, se propiciará el manejo de fuentes bibliográficas cercanas a los contenidos que ya se imparten en el currículo de periodismo, pero desde la concepción de los estudios de género, así como una revisión de teóricos e investigadoras que desde ambos campos del saber establecen las necesarias interrelaciones entre ellos.

Los contenidos específicos de este tema estarán en torno a Género y Comunicación en el campo de la Ciencias Sociales y sus nexos en los ámbitos empírico, teórico, conceptual, metodológico y epistemológico. Analizará además la investigación en comunicación desde la perspectiva de género.

Tema 3: Análisis de la teoría y práctica periodística desde la perspectiva de género.

La llegada al tercer tema de esta propuesta, propone un acercamiento al periodismo desde la perspectiva de género mediante el análisis, a partir de los conocimientos planteados anteriormente, de las ideologías profesionales, las rutinas productivas y el proceso de construcción de noticias.

La revisión de estos temas, esenciales en el estudio y práctica del periodismo, pero enfocados desde la perspectiva de género, permitirá la deconstrucción de presupuestos tradicionales en el ejercicio de la profesión, y que han permanecido inamovibles hasta hoy, como es el caso de los presupuestos de noticiabilidad o valores noticias, o la supuesta neutralidad/objetividad del periodismo, entre otros temas que deben ser analizados desde la óptica del género para lograr el periodismo incluyente que esta perspectiva propone.

Tema 4: Periodismo no sexista

A este tema, con un carácter esencialmente práctico, se dedicará el mayor fondo de tiempo posible, pues será el momento de ejercitar y llevar a la práctica el arsenal teórico previamente analizado.

En un primer momento, se realizarán talleres y clases prácticas para evaluar productos comunicativos desde la perspectiva de género, a partir del acercamiento a temas como: Discurso y lenguaje no sexista, Imagen y representación social en los medios, nuevas tecnologías, derechos sexuales y reproductivos, la construcción de las masculinidades y violencia de género; y luego, en esa misma modalidad de clases, se propiciará la creación de productos periodísticos desde la perspectiva de género, donde se deberán concretar los saberes teóricos en la sistematización de la práctica, entre los principales objetivos de esta propuesta.

Conclusiones

1. La Teoría de Género y la de la Comunicación establecen un ámbito de convergencia en las construcciones de sentido, erificaciones simbólicas y representaciones sociales, procesos donde ambos saberes se interrelacionan y permiten el establecimiento de nexos teóricos, metodológicos, epistemológicos y prácticos que favorecen la inclusión de los estudios de género en la formación de profesionales de la comunicación y el periodismo.
2. La inclusión de los estudios de género en la formación de periodistas permitiría incorporar a los saberes de estos profesionales nuevos conocimientos relacionados con la

historia y teoría de la comunicación, técnicas de investigación en ese campo y nuevos presupuestos de noticiabilidad para incorporar temas emergentes a la agenda mediática y social, y visibilizar hechos, personas, ámbitos y procesos que actualmente escapan al interés y posibilidad de convertirse en noticia

3. No existen antecedentes en el contexto cubano de una propuesta integral de formación en el pregrado de periodismo que incluya una asignatura para la creación de competencias profesionales que permita la incorporación de la perspectiva de género en la práctica periodística.

4. Existe una resistencia a la inclusión de los estudios de género en el plan de estudios de periodismo, aún cuando se reconoce la pertinencia de su inclusión, motivado, por un lado, por la ignorancia con respecto al tema de quienes tienen la responsabilidad de diseñar los programas de estudio, y por otro, como consecuencia de las concepciones culturales arraigadas en la sociedad y la validez otorgada la visión androcéntrica de la ciencia.

5. Al analizar las posibilidades de inclusión de las temáticas de género en el pregrado, se observa que existen posibilidades de incorporación de estas temáticas, aún desde el currículo actual, con énfasis en disciplinas como Teoría e Investigación en Comunicación, y Problemas Conceptuales del Periodismo.

6. Para llevar adelante este proceso urge una reflexión profunda con respecto a los contenidos que se imparten, la bibliografía empleada y la preparación de los docentes en el tema.

7. Teniendo en cuenta las insuficiencias que con respecto al estudio de las temáticas de género fomentan una práctica periodística tradicional, reafirmantes de patrones patriarcales y discriminatorios, y su ausencia de los programas universitarios de formación de periodistas, así como el creciente interés que reviste el tema tanto en el campo de la investigación como de la práctica de la profesión, una asignatura dedicada a Género y

Periodismo⁹⁹, favorecería la introducción de los estudios de género en la preparación académica de los futuros profesionales de la prensa, con un estilo participativo que permita la resignificación de saberes y se apropie de los nuevos conocimientos y herramientas que ofrece la perspectiva de género para una práctica periodística de mayor calidad.

8. De acuerdo con los objetivos, esferas de actuación y concepciones acerca de los periodistas y su profesión, la inclusión de los estudios de género en el pregrado de esa especialidad, puede hacerse a partir de cuatro grandes temas en los que se incluyan los conocimientos referidos a la evolución de los movimientos de mujeres y la contextualización de los principales conceptos asociados al género; una aproximación teórica a los nexos entre teoría de género y teoría de la comunicación; análisis de las ideologías profesionales, las rutinas productivas y el proceso de construcción de noticias desde la perspectiva de género; y herramientas para elaborar productos periodísticos con enfoque de género a partir del acercamiento a temáticas como Discurso y lenguaje no sexista, Imagen y representación social en los medios, nuevas tecnologías, derechos sexuales y reproductivos y violencia de género.

⁹⁹ A partir de los resultados de esta investigación, se realizó una propuesta de asignatura que aparece en el anexo XV

Recomendaciones

- 1- La incorporación de los temas de los estudios de género en la formación de pregrado de la carrera de Periodismo
- 2- La introducción, a través de las asignaturas de la disciplina teoría e investigación en comunicación, a los debates e investigaciones recientes que con respecto al género están sucediendo en el contexto iberoamericano, y fundamentalmente en el país.
- 3- El acercamiento a las experiencias de inclusión de los estudios de género en otras universidades del mundo, así como la de otras especialidades que en Cuba, los han incorporado al pregrado.
- 4- El fomento de líneas de investigación referidas los estudios de género y su vínculo con la comunicación.
- 5- La incorporación de bibliografía reciente producida por autores cubanos con respecto al tema de los estudios de género y sus nexos con la comunicación.
- 6- La creación de bases de datos con artículos y sitios digitales donde se promueve el debate en torno a estas temáticas.
- 7- Que se tome en cuenta la actual propuesta de asignatura con el objetivo de llenar los vacíos que con respecto al género se evidencian en la formación de los periodistas
- 8- Poner este resultado de investigación a consideración de la Comisión Nacional de Carrera de Periodismo para que valore la posibilidad de incluirla en el pregrado.

Bibliografía

Alsina, Miquel R. (2005): La construcción de la noticia, Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica S. A.

Aznar, P. y Cánovas, P. (2008): Educación, género y políticas de igualdad. Universidad de Valencia. Guada Impresores, S.L.

Balseiro Expósito, A. (2007): "Violencia de género, las mujeres como perdedoras del discurso mediático", en Buenas prácticas periodísticas desde la perspectiva de género. Madrid. AMECO, Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación.

Berger, P. y Luckmann, T (1995): La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre (1997): Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Anagrama. Barcelona.

Bourdieu, Pierre (2000): La dominación masculina. Anagrama. Barcelona.

Burch, Sally (1999): Género y Comunicación. La agenda de las mujeres en comunicación para el nuevo siglo. Disponible en:
<http://alainet.org/active/7170&lang=es>.

Castellanos Michell, Aymara (2011): *Reflexiones sobre una experiencia práctica de la inclusión del Enfoque de Género en la Universidad de Oriente*. Ponencia presentada en el VIII Encuentro Mujeres en el siglo XXI. La Habana.

Chacher, S. y Santero, S. (2007) Las palabras tienen sexo. Introducción a un periodismo con perspectiva de género. Artemisa Comunicación Ediciones. Buenos Aires.

Dader, José Luis (2000): La "mujer" como categoría emergente en la producción de noticias: pros y contras de una visibilidad periodística. Cuadernos de Información y Comunicación.
<http://www.revistas.ucm.es/inf/11357991/articulos/CIYC0000110023A.PDF>

De Barbieri, Teresita (S/F): "Identidades de género y derechos humanos. La construcción de las humanas." En Teología y género. Editorial Caminos. La Habana.

De Barbieri, Teresita (S/F). Algo más que las mujeres adultas. Algunos puntos para la discusión sobre la categoría género desde la sociología.
<http://issuu.com/revistanoesis/docs/noesis27>.

De Barbieri, Teresita (1992): Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica, en Fin de siglo y cambio civilizatorio. Ediciones de las mujeres, N° 17 Isis. Santiago.

- De Laurentis, Teresa. (1984) Un análisis materialista de la opresión de las mujeres. Cinema. Londres. (Versión fotocopiada)
- De León Vázquez, Salvador (2003): La construcción del acontecer. Análisis de las prácticas periodísticas. Universidad Autónoma de Aguas Calientes. México.
- De Zubiría Samper, Julián (1994): Los modelos pedagógicos. Tratado de pedagogía conceptual. Fundación Alberto Merani para el desarrollo de la inteligencia. Vega Impresos. Colombia.
- Facio, Alda (2005) "El patriarcado y sus instituciones". En Género Teoría. Editorial de la Mujer, La Habana
- Fernández, Juan (1998): Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género. Editorial Pirámide. Madrid.
- Fernández Rius, Lourdes Elena (2010): Género y Ciencia o ¿La apoteosis del egoísmo?
- Fraisse, Geneviève (2001): El concepto filosófico de género.
www.europarl.europa.eu/transl_es/plataforma/pagina/celter/art2fraisse.htm
- Francisco Damiao, Luisa Pedro (2002): Fundamentación de una Propuesta Curricular para la Creación de un Instituto de Periodismo en Angola. Tesis en opción al título de máster en Comunicación Social, Mención periodismo. Facultad de Comunicación Universidad de La Habana.
- Gallego Ayala, Joana (2003): "De las recomendaciones a los mecanismos: Roles de género y producción informativa", ponencia presentada en la jornada Medios de Comunicación y Género, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao.
- Gallego Ayala, Joana (2007): "De reinas a ciudadanas (o la imposibilidad de dejar colado el género en la puerta de la redacción) ", en Buenas Prácticas periodísticas desde la perspectiva de género. AMECO. Madrid.
- García Aguilar, María del Carmen (2002): La crisis de identidad de los géneros.
<http://www.mujeresdeempresa.com/sociedad/020501.shtml>
- García Canclini, Néstor (1997): "El malestar en los estudios culturales", en Fractal no. 6, año 2, vol. II, julio-septiembre, citado por Isabel Moya en El sexo de los ángeles. Editorial Félix Varela. La Habana. 2010.
- González Pagés, Julio César (2010): Macho Varón Masculino. Estudios de masculinidades en Cuba. Editorial de la Mujer. La Habana
- Grant, Yohenia. (2011): Propuesta de competencias profesionales para la carrera de Periodismo. Tesis de Grado. Universidad de Holguín.

Hernández Hormilla, Helen (2011): Mujeres en crisis. Aproximaciones a lo femenino en las narradoras cubanas de los noventa. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela. La Habana.

Izquierdo Millar, Inés (2008): "Mujer que sabe latín... (El sexismo en el lenguaje)" <http://www.laventana.casa.cult.cu/modules.php>

Lagarde, Marcela(1990): Identidad femenina. Disponible en: <http://www.posgrado.unam.mx/servicios/productos/omnia/anteriores/20/04.pdf>
Lagarde, Marcela (1993) La subversión y la transgresión. Punto de Encuentro. Managua.

Lagarde, Marcela (1999): "Mujeres y hombres, feminidades y masculinidades al final del milenio", en Teología y género. Editorial Caminos. La Habana

Lagarde, Marcela (S/F): La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. Tomado de "Metodología para los estudios de Género". www.ecaminos.cu/media_files/download/generoycomunidad.pdf

Lalinde, Ana María (1989): Práctica profesional e inserción laboral. *Signo y Pensamiento*. Vol VIII, No 15, II semestre, p. 116. [Consultado 10 de mayo de 2011] Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/signoyp/coleccion.htm>.

Lamas, Marta (1986): La Antropología feminista y la categoría Género en Nueva Antropología Vol. VIII, N.30, Noviembre, México.

Lamas, Marta (2000): Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, enero- abril, Vol. 7, No. 018. Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Distrito Federal. México.

Lamas, Marta (1995): La perspectiva de género. La tarea. Revista de Educación y cultura. No. 8. Diciembre. Guadalajara, México. Publicación digital. Disponible en: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>

Lamas, Marta (S/F): Diferencia sexual: fundamento y entramado de la subordinación femenina. Disponible en: http://es.scribd.com/lpe%C3%B1a_531306/d/58031621-LAMASM6UD2n

Lamas, Marta (2002): "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género.", en Marta Lamas: Cuerpo: Diferencia sexual y género. Taurus, México, pp. 85-127

López, M. y Rodríguez Y. (2009): El salón de los espejos. Ideologías profesionales que inciden en la construcción social de género reflejada en la producción periodística de Prensa Latina e Inter Press Service. Trabajo de Diploma. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Loscertales Abril, F. (2007): "Mujer, mujeres y medios de comunicación. Interacciones y consecuencias." Conferencia inaugural impartida en el curso

universitario La mirada de las mujeres en la sociedad de la información. Facultad de Comunicación, Universidad de Sevilla.

Macharia, S., O'Connor, D. y Ndangam, L (2010): ¿Quién figura en las noticias? Informe del Proyecto Monitoreo de Medios.

Martín Barbero, Jesús (1987): De los medios a las mediaciones: Comunicación, Cultura y hegemonía. Editorial Gustavo Pili. México.
<http://www.mediaciones.net/htmlmediaciones.html>

Martín Barbero, Jesús (1990): Teoría/investigación/producción en la enseñanza de la comunicación. Diálogos de la Comunicación. No 28, noviembre. [Consultado 5 de mayo de 2011] Disponible en:
<http://www.felafacs.org/dialogos-28>

Martín Barbero, Jesús (1993): La producción social de comunicación. Alianza Editorial. Madrid. España.

Martín Serrano, Manuel (1985) La producción social de la comunicación. Alianza Editorial, España.

Martini, Stella (2000): Periodismo, noticia y noticiabilidad. Norma. Buenos Aires.

Menéndez Menéndez, M. Isabel (2001): Presencia y capacidad de decisión de las mujeres en la prensa escrita española.
http://www.nodo50.org/ameco/isabel_menendez.html

Montecino, Sonia (1997): Palabra Dicha. Escritos sobre género, identidades, mestizajes. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Colección de Libros Electrónicos. Serie: Estudios

Montecino, Sonia (1997): Los estudios de la mujer. La invisibilidad analítica. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/71518058/27728348-Sonia-Montecino-Escritos-Sobre-Genero-Identidades-Mestizaje>.

Monzón, Ana Silvia. (2009): "Los movimientos de mujeres, el feminismo y la academia," Revista Mujeres y Universidad. Año 5 No. 5. p.22. Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Moya Richard, Isabel: El relato periodístico entre la postmodernidad y la metatranca, Disponible en:
http://www.latecla.cu/bd/estilo/metatranca_isabel02.htm

Moya Richard, Isabel (2010): "Del azogue y los espejos", en Sin contraseña. Discurso mediático y trasgresión. Publicación de la Red Internacional de Mujeres de la Comunicación. No. 12. AMECO. Julio 2010.

Moya Richard, Isabel (2010): El sexo de los ángeles. Una mirada de género a los medios de comunicación. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela. La Habana.

Moya Richard, Isabel (2010): Sin contraseña. Discurso mediático y trasgresión. Publicación de la Red Internacional de Mujeres de la Comunicación. No. 12. AMECO. Julio 2010.

Moya Richard, Isabel (2011): Nexos entre la teoría de género y la teoría de la comunicación. Abordaje de fundamentación teórico-metodológica al libro *El Sexo de los Ángeles. Una mirada de género a los medios de comunicación* presentado en opción al grado científico de Doctora en Ciencias de la Comunicación.

Montes de Oca, Danny y Dayamick Cisneros (S/F): Hacia una mirada de género, razas y grupos sociales en las artes visuales cubanas. www.eictv.co.cu/miradas/index.php

Planas Cabreja, Justo (2009): Pensar la noticia: dimensiones del periodismo asumidas por los autores cubanos sobre periodismo impreso. Tesis de Licenciatura en Periodismo. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Proveyer Cervantes, Clotilde y otros (2005): Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género. La Habana. Editorial Félix Varela.

Ramazzini Morales, Ana Lucía (2006): "Repensar la construcción del conocimiento: Una crítica a los saberes sexistas y androcéntricos." En Cuaderno de Género No. 7. Instituto de Investigaciones históricas, antropológicas y arqueológicas. Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ricardo Luis, Roger (2006): Detrás de la fachada. Disponible en: <http://mesadetrabajo.blogia.com/2006/110607-detras-de-la-fachada.php>

Rivera Duboué, Yaima (2008): Género y medios de comunicación: Asumiendo el reto, En Vasallo Barrueta, Norma y Teresa Díaz Canals (compiladoras): Mirar de otra manera. Editorial de la Mujer.

Rivera Garretas, M (1994): Nombrar el mundo en femenino: pensamiento de las mujeres y teorías feministas. Icaria. Barcelona.

Rodríguez, H (2007): Pasajes de género en Cuba. Cambiar cambiando. FMC. La Habana.

Rubin, Gale (1986): "El tráfico de las mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en Nueva Antropología, Vol. VIII, No. 30. C. México. (versión fotocopiada)

Scott, Joan (1996): "El género una categoría útil para el análisis histórico". En El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Lamas, Marta (Compiladora). Editorial PUEG. México. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf>

Sierra, F (2007): Investigando sobre el género. Conferencia inaugural impartida en el curso universitario “La mirada de las mujeres en la sociedad de la información”. Facultad de Comunicación, Universidad de Sevilla.

Silva, Uca (2002): Nuevos escenarios, nuevas propuestas. Reflexiones de intervención desde el género. <http://www.isis.cl/redes/articulo-1.htm>

Stolcke, V. (2004): “La mujer es puro cuento: la cultura del género”, en Revista de Estudios Feministas, Universidad Autónoma de Barcelona. Mayo- Agosto.

Tarrés, María Luisa (S/F): De la necesidad de una postura crítica en los estudios de género. Disponible en: <http://publicaciones.cucsh.udg.mx/period/laventan/Ventana13/ventana13-5.pdf>

Tembrás, Rudens (2006): “La escuela Cubana de Periodistas en la Hora Crucial del Periodismo Nacional”. Tesis de Grado. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Torres, Carmen: Periodismo y Género. Reflexiones de intervención desde el género. I Parte. Disponible en: www.periodismo.uchile.cl/lasepecs/ponencia/3pctisis.htm

Vasallo Barrueta, Norma (2004): El Género: un análisis de la “naturalización” de las desigualdades, CD- ROOM: Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos de la UH. La Habana.

Wolf, Mauro (2000): La investigación de la comunicación de masas. Editorial Pablo de la Torriente Brau. La Habana.

Artículos entregados a la autora como parte del dossier de la maestría de estudios de género. III edición. Holguín 2009

Lagarde, Marcela (S/F): Perspectiva o enfoque de género, análisis de género y teoría de género. Paradigma ético, visión filosófica y de la historia, acción democratizadora.

Lamas, Marta (1996): Problemas sociales causados por el Género.

Martínez Benloch, Isabel (1995): Subjetividad y género: Construcción de la realidad social.

Rodríguez, Miriam e Irene Trelles (S/F): Un enfoque cubano. Contribuciones al campo de la comunicación desde la formación del profesional. (Artículo cedido a la autora por Miriam Rodríguez)

Vasallo Barrueta, Norma. Del Feminismo al Género. Un intento de romper estereotipos desde una relectura de las clásicas.

Vasallo Barrueta, Norma. Los estudios de la mujer, mujeres y género en Cuba.

Vasallo Barrueta, Norma. ¿Paralelismos necesarios o relaciones dialécticas? Los Estudios de Género y las Políticas Públicas.

Vasallo Barrueta, Norma. ¿Qué esperamos las mujeres de la globalización?

ANEXO I

Fragmento de la entrevista a la Doctora en Ciencias Marcela Lagarde de los Ríos en ocasión de su visita a Cuba para participar en el I Congreso Ibero Cubano de género, educación, salud y desarrollo humano y IV Taller Iberoamericano de educación sexual y orientación para la vida en el año 2010. Antropóloga Mexicana y profesora de la UNAM, prestigiosa autora de artículos y libros en temas de género.

ENTREVISTADORA: Maité Silveira Fonseca

Maité: Doctora, sabemos el papel que juegan los medios en la construcción de la realidad.

¿Cómo podríamos nosotros incluir la perspectiva de género dentro de los medios de comunicación?

Marcela: Bueno, eso es un reto enorme, ¿cómo estamos haciendo en el mundo?, para no inventarnos cosas que ya están haciendo otra colegas. Una es lo que hacen ustedes, tener maestrías, diplomados, ojalá un día de estos, doctorados en género que no hace muchísima falta y luego formar profesionales, mujeres y hombres, en las carreras de comunicación. Yo pienso que ahí hay que ir así como rayo láser a las carreras de comunicación de periodismo, en todas estas para incluir en el currículo la perspectiva de género, pues como lo hemos hecho en otras partes al principio un seminario después buscar la salida de la perspectiva de género en toda la formación y hacerlo en todas las universidades posibles, ahí se podría hacer una red maravillosa interuniversitaria para incluir la perspectiva de género en las carreras de comunicación donde hayan, y organizarse para ello, nadie lo va a hacer por nosotras, eso ya lo sabemos.

ANEXO II

Guía de observación

Fecha:

Lugar:

Asistentes:

Objetivos:

Temas analizados:

Principales planteamientos con respecto a los temas que constituyen prioridad par el trabajo del departamento informativo:

Otros elementos de interés:

ANEXO III

GUÍA DE ENTREVISTA

Estimado/a profesor/a:

Este cuestionario responde a las necesidades investigativas de una tesis de maestría. Sería muy amable de su parte cooperar con este estudio, incluyendo en las respuestas la mayor cantidad de información posible, basado/a en su experiencia.

Muchas gracias por su cooperación

Nombre y Apellidos:

Categoría docente:

Categoría científica:

Años de experiencia como periodista: Como docente:

Integra la comisión de la carrera de periodismo desde: hasta:

Cuestionario

1. Qué elementos se toman en cuenta a la hora de elaborar el plan de estudios de periodismo y a la hora de incluir o eliminar una asignatura determinada?

2. Acerca del actual plan de estudios (D), sus consideraciones acerca de:
Aportes a la formación de competencias profesionales de los egresados de periodismo.

Limitaciones que aún pueda presentar su diseño

3. Considera necesaria la inclusión de los estudios de género en la formación de los periodistas? Por qué?

4. Cree que ha constituido una limitante que estos estudios estén ausentes de la formación de los periodistas?

5. Qué elementos considera que han limitado la inclusión de los temas de género en la formación curricular de los futuros periodistas?

ANEXO IV

Nombre y Apellidos: JULIO GARCÍA LUIS
Categoría docente: PROFESOR TITULAR
Categoría científica: DOCTOR EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Años de experiencia como periodista: 44 Como docente: 40
Integra la comisión de la carrera de periodismo desde: 1990 hasta: 2010

Cuestionario

1. Qué elementos se toman en cuenta a la hora de elaborar el plan de estudios de periodismo y a la hora de incluir o eliminar una asignatura determinada?

Las generaciones de Planes de Estudio universitarios (A, B, C, D...) tienen que tomar en cuenta las directrices generales obligatorias que traza el MES. La Comisión Nacional de Carrera, por su parte, define el Perfil del Profesional, es decir, qué capacidades y habilidades debe poseer el graduado al egresar de la Facultad, qué tareas puede desempeñar y dónde puede hacerlo. Este criterio se amplía con consultas a directores de prensa, periodistas de larga experiencia, la UPEC, el Partido, etc. Con estos elementos se diseña el currículo, en el que se deben conciliar varios factores:

- a) Correlación entre formación teórica y ejercicio práctico.
 - b) Definición del eje principal integrador, que en el caso de Periodismo es la Práctica Preprofesional.
 - c) Definición del sistema de disciplinas y materias que componen la Formación Profesional, las cuales deben ser distribuidas y articuladas por años y semestres.
 - d) Adecuar, en correspondencia con los lineamientos del MES, los contenidos en cuanto a formación en lengua materna, lengua extranjera, historia, filosofía, psicología, computación, preparación para la Defensa, educación física, etc.
2. Acerca del actual plan de estudios (D), sus consideraciones acerca de:
Aportes a la formación de competencias profesionales de los egresados de periodismo.
Limitaciones que aún pueda presentar su diseño.

El Plan de Estudios D fue caracterizado como un paso de avance en la Educación Superior, ya que se proponía: reducir las horas de actividades presenciales, aumentar proporcionalmente las exigencias de estudio independiente a los estudiantes, y hacer más flexibles los planes para adecuarlos a las necesidades y características de las distintas carreras y territorios.

En el caso de Periodismo, el hecho de que esta carrera había reformulado por completo su Plan de Estudios en el año 2000 (cuando se dividió en dos carreras el antiguo plan de Comunicación Social, dando origen a Periodismo y Comunicación Social) trajo como consecuencia que el Plan D no aportó en

realidad grandes cambios, sino que se aprovechó la coyuntura para enmendar solo algunos aspectos del plan existente que se habían manifestado como desacertados.

Me parece, por tanto, que no hubo aportes significativos a la formación del Periodista en este Plan D.

La limitación principal del Plan D es que la reducción propuesta de horas presenciales suponía la existencia de una base material de estudio que permitiera una mayor actividad independiente del estudiante, bajo la guía de sus profesores.

Esto se refiere a conectividad y acceso a Internet, disponibilidad de textos actualizados, servicios de Biblioteca, laboratorios de producción audiovisual y demás facilidades de infraestructura.

Al carecer de ellos, o no disponer en la cuantía y calidad necesarias, se ha reducido la docencia directa a cambio de nada.

3. Considera necesaria la inclusión de los estudios de género en la formación de los periodistas? Por qué?

Creo que los estudios de género son importantes en la formación del periodista, al igual que en la de otros comunicadores sociales.

El privilegio que tienen los periodistas y los comunicadores sociales en general en cuanto al acceso al discurso público hace muy conveniente que estos hayan realizado estudios de género, por la influencia que tienen en la producción y reproducción de patrones no sexistas a escala de toda la sociedad.

Dicho esto, me gustaría hacer dos precisiones:

- a) La flexibilidad que brinda el Plan D a cada Universidad y Comisión de Carrera permite incluir los contenidos de estudios de género, si así se considera, en la formación de pregrado.
- b) El concepto "formación del periodista" no se puede reducir al plan de estudios de pregrado, sino debe ser entendido como un proceso continuo durante toda la vida, por lo cual los estudios de género pueden ser colocados perfectamente en el postgrado, en forma de Diplomados, Maestrías y Doctorados.

4. Cree que ha constituido una limitante que estos estudios estén ausentes de la formación de los periodistas?

Obviamente, es una limitante, el punto es cómo introducirlos.

Sobre la base de lo ya dicho anteriormente, acerca de cómo comprender la formación del periodista, hay que tener en cuenta que los Planes de Estudio tienen límites y que no es posible que todos los contenidos necesarios a esta profesión ocupen un espacio en él.

Esto significa que en el plan actual de Periodismo hay por fuerza diferentes déficits y carencias. Cuando hablamos de introducir nuevos contenidos, habría que precisar qué se quita para poner lo que deseamos, y si esto se corresponde a las prioridades para el nivel de pregrado.

Se trata –valga reiterarlo– de una formación general, básica, condicionada además por el nivel real de preparación con el que acceden los estudiantes a la enseñanza universitaria.

Los estudios de género, como ya dije, pudieran ser introducidos sin modificar el Plan vigente, a partir de las prerrogativas que tiene cada Universidad para decidir sobre un por ciento de contenidos propios y opcionales. Mediante trabajo metodológico, también se puede aprovechar los espacios que brindan distintas disciplinas e incorporar contenidos sobre la perspectiva de género.

5. Qué elementos considera que han limitado la inclusión de los temas de género en la formación curricular de los futuros periodistas?

Puede haber influido la relativa novedad de los estudios de género en Cuba y la falta de sistematización de los conocimientos para llevarlos a la docencia. De igual forma, no se puede descartar que exista determinada resistencia en el medio universitario para otorgarle categoría curricular a estos estudios. A propósito, ¿existe alguna carrera de la Educación Superior cubana donde ya estén admitidos como parte del plan?

Creo, en tercer lugar, que la tensión de los espacios en el Plan de Estudios de Periodismo, los contenidos obligatorios a incluir y la reducción de la cantidad de horas de docencia implantada por el Plan D también deben haber ejercido alguna influencia en esto.

Por último, está el hecho admitido de que no todos los contenidos deseables en la formación del periodista tienen que llegarle por vía curricular, ya que éste es un profesional activo y capaz de autoestudio permanente. Eso también puede influir en que no se trate de incluir éste y otros temas.

Julio García Luis
9 de noviembre de 2011

ANEXO V

Nombre y Apellidos: Maribel Acosta Damas

Categoría docente: Profesora titular

Categoría científica: Dra. en Ciencias de la Comunicación

Años de experiencia como periodista: 25 años Como docente: 10 años

Integra la comisión de la carrera de periodismo desde: 2011 hasta: -

Cuestionario

1. Qué elementos se toman en cuenta a la hora de elaborar el plan de estudios de periodismo y a la hora de incluir o eliminar una asignatura determinada.

Tengo poca experiencia en la elaboración de los planes de estudio de la carrera de periodismo pues mi vinculación con ésta ha sido mayormente como profesora a tiempo parcial. Pasé a formar parte del claustro a tiempo completo desde el curso 2009-10, de modo que el Plan D ya estaba aprobado y coexistían (hasta hoy coexiste con el plan C en 5to año) ambos planes de estudio. Por tanto, mi opinión sobre los planes de estudio se adscribe fundamentalmente a la implementación del plan D. Considero que los cambios en cuanto a las asignaturas básicas y propias de la carrera no son sustanciales. Permanecen aquellas materias de la especialidad y de las llamadas de servicio que formaban parte del anterior plan de estudio. Sin embargo, el plan D reduce prácticamente a la mitad algunas materias de la especialidad que en opinión de profesores y alumnos debieran tener mayor tiempo en el calendario. El plan D, por otro lado (en mi opinión) tiene un grupo de materias humanísticas que terminan solapándose en algunos casos y podrían integrarse en otros. Fue concebido para una modalidad semipresencial que ahora no resulta viable por cambios en el contexto y las estrategias de la Educación Superior. Por supuesto, cuenta con aspectos positivos que son visibles ya en los resultados que se van obteniendo.

2. Acerca del actual plan de estudios (D), sus consideraciones acerca de: Aportes a la formación de competencias profesionales de los egresados de periodismo.

Limitaciones que aún pueda presentar su diseño.

El plan D –según mi consideración- tiene como virtud fundamental, la posibilidad de ofertar un elevado y diverso número de asignaturas optativas que complementan las competencias profesionales y las pueden intencionar mucho más para la creación del perfil profesional del periodista. Da la posibilidad de una mayor vinculación con proyectos en tiempo real del contexto a partir de las ofertas que pueden hacerse a los estudiantes y tomando en consideración aptitudes y requerimientos del contexto. La experiencia en la carrera de Periodismo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana en los últimos dos cursos escolares ha sido la de la creación de un elevado número de optativas acorde con competencias imprescindibles en el mundo contemporáneo desde el punto de vista tecnológico y temático. (Adjunto

Malla curricular de Periodismo curso 2011-12). Por otro lado, la elevada vinculación –desde la docencia- con proyectos sociales y de los medios de comunicación fomentan la independencia en el aprendizaje, la socialización de las ideologías profesionales del periodista y la capacidad de inserción rápida y eficaz en el contexto.

Las limitaciones observadas van dirigidas a seguir ganando en integración de las asignaturas de la especialidad entre sí y el resto de las materias (otro de los atributos que el Plan D potencia). Y como limitación fundamental está la necesidad de dedicar más tiempo curricular a materias de la carrera.

2. Considera necesaria la inclusión de los estudios de género en la formación de los periodistas? Por qué?

Sí, porque éste junto a otros temas son imprescindibles para comprender muchos de los fenómenos contemporáneos a partir de su visibilización en todos los escenarios. La carrera de Periodismo de FCOM- UH ofertó por primera vez (aunque anteriormente existía la experiencia de Periodismo especializado en 5to año con *Periodismo de género*) en su curriculum optativo de 3er año, la materia *Periodismo e inclusión social* en la que se concibe el periodismo desde concepciones para el desarrollo, lo local, la comunidad y la diversidad de género etc...

3. Cree que ha constituido una limitante que estos estudios estén ausentes de la formación de los periodistas?

Sí, considero que ha sido una limitante que no se haya dado toda la relevancia al tema, que es una concepción del mundo y de la capacidad para interactuar con él desde mayor honestidad humana y profesional. Pero a su vez esta limitante ha formado parte de una limitante mayor dada por el consenso social, ahora en vías de superación.

4. ¿Qué elementos considera que han limitado la inclusión de los temas de género en la formación curricular de los futuros periodistas?

- Contexto limitado en este sentido
- Planes de estudio que no dieron prioridad a temas emergentes
- Claustros no sensibilizados y o preparados para estos cambios
- Decisores no sensibilizados y o preparados para estos cambios

ANEXO VI

Estimado/a profesor/a:

Este cuestionario responde a las necesidades investigativas de una tesis de maestría. Sería muy amable de su parte cooperar con este estudio, incluyendo en las respuestas la mayor cantidad de información posible, basado/a en su experiencia.

Muchas gracias por su cooperación

Nombre y Apellidos: Rafael Angel Fonseca Valido

Categoría docente: Profesor Titular

Categoría científica: Dr.C de la Comunicación

Años de experiencia como periodista: 6 Como docente: 36

Integra la comisión de la carrera de periodismo desde: 1989 hasta: 2009

Cuestionario

1. Qué elementos se toman en cuenta a la hora de elaborar el plan de estudios de periodismo y a la hora de incluir o eliminar una asignatura determinada?

- Estimación de los expertos de la disciplina dada
- Solicitud de empleadores (representantes de órganos de prensa habaneros)
- La interpretación más extendida del diseño curricular propuesto para el modelo del plan de estudio A,B, C o D.

2. Acerca del actual plan de estudios (D), sus consideraciones acerca de: Aportes a la formación de competencias profesionales de los egresados de periodismo.

Limitaciones que aún pueda presentar su diseño.

Todo diseño es perfectible, pero en realidad este diseño concebido, es todavía muy mejorable porque:

- Es más flexible, abarcador y completo que el precedente, por tanto amplía el espectro cognitivo de aquel. Está mejor balanceado entre lo conceptual y lo pragmático.
- En cambio, puede caer – si no se implementa adecuadamente – en atomizaciones (visión fragmentaria de los modos de actuación) y la insuficiente preparación práctica de habilidades que suponen competencias instrumentales que si no son la clave de la eficacia, si lo son de la eficiencia.
- El plan de D evidencia en el caso de algunas disciplinas poco cuidado en la formulación didácticamente correcta de los objetivos, y los fondos bibliográficos propuestos no siempre responden a un estado real de recursos nacionales y territoriales para garantizarlos.

3. Considera necesaria la inclusión de los estudios de género en la formación de los periodistas? Por qué?

No es ocioso casuísticamente, pero tampoco imprescindible; este enfoque estaría implícito en un tratamiento adecuado de determinadas problemáticas como la construcción del discurso y la intencionalidad, pero hay aspectos donde hacerlo sería forzado. También habría que preguntarse si no es legítimo particularizar los enfoques ecologistas-sustentacionistas, de los derechos del niño y el anciano, la marginalidad socio-económica; o cualquier otro aspecto que suponga discriminación o violencia simbólica.

4. Cree que ha constituido una limitante que estos estudios estén ausentes de la formación de los periodistas?

Te reitero que es algo relativo y te remito a la anterior consideración. Abundo el enfoque de género lo veo asociado especialmente circunstancias editoriales (aperturas o cerrazones de gatekeepers, prioridades culturales, momentos del desarrollo integral mediático, postura y visión de los (o de las) postulantes, y sobre todo por el grado de incidencia – cuando las haya - sobre prácticas sociales entronizadas y decisivas en el consumo cultural del producto mediático.

5. Qué elementos considera que han limitado la inclusión de los temas de género en la formación curricular de los futuros periodistas?

Arriba está dicho.

ANEXO VII

Dra. Miriam Rodríguez, por 30 años al frente de la comisión de la carrera de periodismo

Preguntas

¿Quiénes integran la comisión de la carrera?

¿Qué elementos se toman en cuenta a la hora de elaborar el plan de estudios de periodismo y a la hora de incluir o eliminar una asignatura determinada?

Acerca del actual plan de estudios (D), sus consideraciones acerca de: Aportes a la formación de competencias profesionales de los egresados de periodismo. Limitaciones que aún pueda presentar su diseño

¿Considera necesaria la inclusión de los estudios de género en la formación de los periodistas? ¿Por qué?

¿Cree que ha constituido una limitante que estos estudios estén ausentes de la formación de los periodistas?

¿Qué elementos considera que han limitado la inclusión de los temas de género en la formación curricular de los futuros periodistas?

RESPUESTAS

1. La Comisión Nacional de la carrera de Periodismo está integrada por periodistas en activo, profesores de la Facultad, especialmente del Dpto. de Periodismo, con categorías docentes superiores, y los jefes de dpto. de la carrera en todo el país. Se trata de que estén representadas en la Comisión las distintas áreas de especialización de la actividad periodística, y también por medios.
2. Varios elementos o factores se analizan, los más importantes: experiencias positivas y negativas del plan de estudio anterior; situación actual y perspectivas del desarrollo del Periodismo en el país, lo que incluye opiniones e información al respecto de la esfera que atiende el sector y de la UPEC; resultados de encuestas que se hacen entre directivos de los medios y periodistas seleccionados por su experiencia y vinculación con la Academia; análisis de planes de estudio de otros países, sobre todo de las universidades latinoamericanas, y de los países más afines con nuestras concepciones; criterios de los estudiantes, también mediante encuestas y encuentros con ellos (de tercer año en adelante) y, por supuesto, estudio de las normativas de la Educación Superior y su proyección en el país para los años futuros.

La inclusión o exclusión de asignaturas tiene mucho que ver con los análisis anteriores, pero de modo más preciso guiándonos por los criterios de los profesores y estudiantes, posibilidades de especialistas en tales materias (en el

caso de las que se incluyen), y disponibilidad real de base material de estudio (bibliografía). Se analizan los pro y los contra en cada caso.

3.- Creo que el actual plan hace énfasis en las competencias profesionales no sólo de orden práctico sino también teórico. Se han reforzado las materias relacionadas con el ámbito de la WEB, hemos ampliado la enseñanza audiovisual, los estudiantes disponen de un amplio repertorio de asignaturas opcionales y se han introducido asignaturas que permiten espacios de reflexión en torno a los problemas del Periodismo en la contemporaneidad.

También debe mencionarse la práctica laboral, tan importante para el desarrollo de las competencias profesionales, que en este currículo tiene mayor fondo de tiempo y cubre desde el primer año hasta el cuarto.

En cuanto a las limitaciones, pienso que aún tenemos mucha fragmentación y exceso de materias. Debemos ganar en concentración curricular. No es suficiente aún para la práctica laboral ni el fondo de tiempo ni la concepción de su diseño. La enseñanza de los géneros periodísticos necesita ser replanteada para ganar en cohesión y amplitud.

Seguramente tendrá que someterse el plan a nuevas adecuaciones a partir de las importantes transformaciones del modelo cubano, para cuyo positivo desarrollo se necesita, en una muy buena medida, de un mejor periodismo.

4.- La considero muy necesaria, y de urgencia que se incluya en el plan como materia curricular obligatoria. Existe un gran desconocimiento entre profesores y estudiantes acerca de ella, y también prejuicios, derivados, claro, de ese desconocimiento.

Creo que debe incluirse el estudio de la teoría de género en toda su amplitud.y confluencia con otras teorías y pensamientos.

La comunicación masiva desempeña un papel, a mi me parece que esencial, en la divulgación, movilización y concientización de la sociedad en torno a estos problemas, que son cruciales para nuestra emancipación como seres humanos.

5. Sí, seguro. Se ha perdido tiempo, pero todavía podemos recuperarlo. Aquí hay que destacar el trabajo que han hecho en nuestra Facultad las compañeras Isabel Moya y Aloyma Ravelo, impartiendo cursos optativos sobre género y sexualidad, abriendo caminos, despertando la conciencia hacia esas materias. En lo que se logre en esa dirección, estarán presentes sus esfuerzos y reconocida capacidad.

6. Una inmediata respuesta sería: la causa ha sido la ignorancia, nuestra ignorancia desde la Academia, en el caso de la carrera de Periodismo. Sin descartar esa razón totalmente, pienso que ello se inserta en un contexto más general, y que hemos sido parte y reflejo de un pensamiento, si se quiere superficial o reduccionista, que dio por resueltos todos los problemas en ese ámbito con el gran salto adelante que, sin duda, fue la Revolución para nosotras. Poco a poco nos hemos dado cuenta que faltaban muchas cosas por

resolver tanto en el posicionamiento de la mujer en la sociedad como en la lucha por sus derechos relacionados con la sexualidad, la violencia de género, entre otros. Poco a poco también, y gracias a mujeres y hombres adelantados, se ha desarrollado un trabajo que cada día se hace más sólido e importante, con talleres, cursos, que van dando frutos. Falta aún mucho por hacer en cuanto a sensibilizar a nuestros periodistas, a los profesores, pero ya no es partir de cero ni mucho menos. Ya muchos más en las filas del sector periodístico, en los medios, van comprendiendo la necesidad del conocimiento de la teoría de género para su debido tratamiento profesional. En la Academia se abren paso diplomas, maestrías, y ya está planteado un doctorado--el de Isabel Moya, ¿quién si no?—sobre la temática. Creo que podemos ser optimistas, pero sin que eso signifique “dormirnos en los laureles”, hay que seguir batallando.

ANEXO VIII

Nombre y Apellidos: Beatriz Rodríguez

Categoría docente: Profesora Auxiliar

Categoría científica: Licenciada en periodismo

Jefa del Departamento de periodismo de la Universidad de Holguín

Cuestionario

Opinión del plan de estudios con respecto a la formación general de los periodistas

El plan D tiene sus ventajas en relación con los restantes, por cuanto es un plan de estudios que se contextualiza más a las necesidades desde el punto de vista de las exigencias profesionales para el ejercicio del periodismo en cuanto a que enfatiza más en el periodismo por ejemplo hipermedia, es decir, el dominio de herramientas de periodismo digital, que eso realmente en el plan C existe la asignatura como tal, pero no como una disciplina mucho más compleja, más completa y más abarcadora. Por supuesto que cuando se elaboró el plan C el periodismo digital era aún incipiente, después, en medio de la formación de periodistas es que se incluye esa asignatura.

Otra de las diferencias es que en el plan C la disciplina principal integradora era Teorías y técnicas de los lenguajes del periodismo, una disciplina demasiado amplia, demasiado abarcadora, integrada por más de 20 asignaturas y era muy difícil atender una disciplina tan grande que abarque todas las modalidades del periodismo de acuerdo al medio donde se vaya a desempeñar el periodista y de acuerdo con el dominio de otras habilidades desde el punto de vista de la fotografía, el diseño, el periodismo especializado. Entonces el plan D facilita esta labor, que de esa disciplina integradora con tantas asignaturas se forman 4 disciplinas, que resulta más fácil trabajar de esa forma en cada una de las disciplinas, y de acuerdo a cada uno de los ámbitos de desempeño del futuro periodista, es decir, el plan D se contextualiza mucho más en cuanto a las disciplinas y asignaturas que lo integran en relación con las necesidades de un profesional más integral, tiene esa posibilidad fundamentalmente.

¿Qué crees que aún falta por incluir al plan D?

Yo creo que el plan D es un plan bastante práctico, quizá pudiera faltarle algunas cuestiones desde el punto de vista de más confrontación teórica en relación con algunas cuestiones que no es bueno dejarlo a la espontaneidad, sino que desde la academia se debe de influir en algunas cuestiones que deben contribuir a su formación, por ejemplo la preparación pedagógica, que nosotros debimos incluirla como una asignatura, incluso dentro del currículo propio, porque hay una contradicción entre el campo de actuación del periodista que se recoge en el plan D de que el periodista puede desempeñarse en la docencia, pero no existe una asignatura con ese fin. Hay también otras contradicciones de carácter organizativo, en cuanto a las horas de asignaturas, como es el caso de fotografía y diseño, a las que se les asignan 60 horas a cada una, pero no da la posibilidad de vincularlas prácticamente con otras asignaturas como periodismo impreso, computación, etc...

¿Crees necesaria la inclusión de los estudios de género en la carrera de periodismo?

Yo pienso que sí. El periodista como un elemento importante dentro de la comunicación social es vital que tenga esa preparación también, porque es quien va a transmitir esa manera de ver, pensar y construir la realidad a través de ese enfoque, por supuesto que es vital, y también hay otros elementos que hay que tener en cuenta, y es lo relacionado con la calidad. ¿Cuándo hacemos una información de calidad, un reportaje o un género determinado? ¿Qué elementos existen para determinar la calidad del producto periodístico? Y creo que ahí hay también una deficiencia del plan D, y con respecto a la incorporación de la perspectiva de género a la formación de periodistas, estamos en un momento en que la sociedad ha evolucionado mucho, pero aún quedan muchos rezagos, aún hay muchos prejuicios con respecto al género, pero también con respecto a la raza, el sexo, la cultura, es mucho más abarcador, y quizá pudiera considerarse una asignatura, incluso más allá del género, desde una concepción mucho más amplia de cómo ver el mundo, cómo ver la sociedad, porque el periodista es un mediador y por lo tanto, si los públicos están cambiando constantemente, los periodistas deben cambiar y evolucionar también. Pienso que puede y debe incluirse una formación mucho más integral que de la posibilidad de evaluar y construir un producto más a tono con la realidad, no solamente desde el punto de vista del enfoque de género, sino mucho más amplio.

ANEXO IX

Datos de la asignatura que incluye temas de género en la carrera de Periodismo en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Chile

La cátedra es producto del trabajo que hizo el Programa de Estudios de Género y Sociedad, progénero de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Como un producto del proyecto Transversalización del género en la educación superior (financiado por Fundación Ford) el programa junto a un equipo multidisciplinario creo la cátedra Derechos Humanos, género y multiculturalismo que se imparte en casi todas las carreras de la universidad (principalmente en las del área de ciencias sociales y de arte). Creo que la primera vez que se hizo fue en 2005. El curso se imparte a estudiantes en sus primeros años de universidad (primero, segundo y algunas veces tercero) y se propone dotar a los alumnos de un lenguaje básico referente a los derechos humanos, género y multiculturalismo. Tiene 3 módulos, uno de tipo introductorio sobre derechos humanos y cómo se viven en Chile, además de un análisis sobre las principales transformaciones sociales, poniendo énfasis a la individualización. Luego viene un módulo dedicado al tema de género (qué es género, cuáles son los obstáculos y avances en este ámbito en Chile y Latinoamérica) y posteriormente uno dedicado a los temas de multiculturalismo (utilizando una bibliografía latinoamericana y mayoritariamente enfocada a las problemáticas y movimiento indígena). El tema de derechos humanos siempre es Transversal a los módulos de género y multiculturalismo. Al final del curso se hace una clase de integración de todos los módulos. El curso es realizado por dos profesores, una especializada en temas de género (por lo general son sociólogas, antropólogas o psicólogas sociales) y otro de multiculturalismo (por lo general es un filósofo o un antropólogo). El módulo introductorio lo hace el profesor que comienza la cátedra.

Asignatura impartida por la profesora Mariana Valenzuela, quien ofreció todos los datos aquí expuestos.

ANEXO X

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MUJERES: UN ANÁLISIS DEL CAMBIO CULTURAL

Asignatura Genérica: 4, 5 Créditos
Curso Académico 2011-12
Horarios: Jueves 11-12'30 y Viernes 10-11'30
Primer Cuatrimestre

Profesora: Asunción Bernárdez Rodal
Departamento de Periodismo III
Universidad Complutense de Madrid

OBJETIVOS

- Desarrollar una sensibilidad y un espíritu crítico respecto a los temas de género, tanto como posibles creadores como consumidores de medios
- Conocer la tradición de estudios sobre los medios de comunicación desde la perspectiva de género.
- Analizar las representaciones predominantes respecto al género en los medios de comunicación
- Diagnosticar el estado de la visibilidad de las mujeres en los medios.

PROGRAMA

1. Introducción a la Teoría y Movimiento Feministas: el género como construcción significativa.
2. La información periodística: el relato de la actualidad y la representación de las mujeres. Claves para una redacción no-sexista
3. La euforia publicitaria y la representación de las mujeres.
4. La influencia socializadora de la televisión y las imágenes en relación con el género: la "feminización" de la cultura de masas.
5. El cine y las mujeres: pervisión y tradición de los estereotipos.
6. Nuevas Tecnologías de la Comunicación y mujeres.

PLAN DE TRABAJO

La asignatura se desarrollará con un trabajo lectivo de 45 horas, que se distribuirán en Clases teóricas y prácticas.

En las Clases teóricas la profesora expondrá el Programa de la Asignatura.

Para las Clases prácticas se proporcionará material adecuado y los ejercicios que se deriven de ellas deberán entregarse exclusivamente en los plazos fijados, no admitiéndose excepciones en ningún caso.

En el desarrollo del curso podrá solicitarse un trabajo que se llevará a cabo en grupos y que serán guiados en su planificación y desarrollo por la profesora.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos partes:

- Examen, sobre contenidos teóricos, cuya fecha será fijada por el Decanato de la Facultad en convocatoria oficial: 60%
- Evaluación de las prácticas o el trabajo, 40%

De este modo para superar la asignatura será imprescindible haber aprobado tanto la parte teórica como la práctica.

Las personas que no superen la asignatura en la convocatoria de junio y no hayan entregado las prácticas correspondientes deberán complementar el examen teórico con la recensión (de entre 25 y 30 páginas como mínimo) del siguiente libro:

Pearson, Judy; Turner, Lynn H. y W. Todd-Mancillas, Género y Comunicación, Barcelona, Paidós, 1993

Aunque no existe en nuestra Universidad la enseñanza libre, si alguien no pudiera, por razones justificadas, asistir a clase podrá hacer un examen complementario el mismo día del examen general cuya materia será sobre el manual arriba referenciado.

TUTORÍAS

Las Tutorías serán los jueves y los viernes de 8 a 9. Jueves de 11:30 a 12:30. Despacho 35 del Departamento de Periodismo III (5ª planta).

ANEXO XI

Asignatura: Curso monográfico. Sociología del género.

Objetivos educativos:

- Que los estudiantes desarrollen el sentido de colectividad a través, fundamentalmente, de las actividades docentes que se realicen en equipos.
- Incorporar una visión no androcéntrica en la formación del estudiante como futuro profesional y desarrollar en un espíritu humanista, de respeto a las diferencias y en pro de la justicia social.

Objetivos Instructivos:

- Que los estudiantes sean capaces de incorporar la perspectiva de género a la investigación y la práctica de la Sociología y el Trabajo Social.
- Lograr en ellos un reconocimiento del fenómeno de la discriminación en los problemas cotidianos desde los que se trabajen.

Fondo de tiempo:

Temas:	C	C.P	S	Total (horas)
I	4	2	2	6
II	2	4	2	8
	4	6	4	16

Contenido:

La sociología del género. Surgimiento, Corrientes que han surgido dentro de ella. Principales temas que aborda. Desarrollo actual de la disciplina.

Sistema de Evaluación:

Trabajo de curso.

Plan temático:

Tema1: La Sociología del género. Surgimiento y conceptos fundamentales.

Objetivo: Conocer el momento histórico y las fuentes teóricas de la Sociología del género.

Contenido: Elementos generales de la Teoría feminista, vínculo con los movimientos feministas, momento histórico en que surge esta teoría y la subdivisión de la misma en varias corrientes. Surgimiento del concepto patriarcado, género y la aparición de la Sociología del género junto a los conceptos fundamentales de esta disciplina dentro de la teoría feminista.

Tema 2: Los estudios de género en Cuba y el resto del mundo. Principales herramientas teóricas y metodológicas.

Objetivo: Profundizar las diferentes temáticas abordadas a través de la Sociología del género.

Contenido: Principales momentos en los estudios sobre la mujer en Cuba. Temáticas más tratadas en la actualidad. La cultura machista en Cuba: mujer en los puestos de dirección, violencia contra la mujer, feminización de la pobreza.

Elaborado por Msc. Iliana Benítez Jiménez.

ANEXO XII

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CARRERA: PERIODISMO

DISCIPLINA: PERIODISMO IMPRESO Y AGENCIAS

PLAN DE ESTUDIOS C

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Periodismo Especializado: Periodismo y Género está ubicada en el 5to año de la carrera de Licenciatura en Periodismo. Surge como asignatura independiente de la disciplina Periodismo Impreso y Agencia, con el plan de estudios C. La misma está dirigida, en primer lugar, a la formación del estudiante en las tendencias actuales del periodismo especializado como un modelo sistémico para la difusión del conocimiento y, a la par, la adquisición de herramientas teóricas y prácticas relacionadas con el periodismo de tema de género de suma importancia en los enfoques contemporáneos sobre el periodismo.

La importancia de esta asignatura está dada por la posibilidad de vinculación que ofrece a los estudiantes en vísperas de concluir sus estudios de pregrado, a algunas de las áreas de especialización que actualmente pueden ejercerse en el periodismo para que puedan verificar o descubrir su vocación del ejercicio temático futuro.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Incentivar en las y los estudiantes que piensen en temas sobre la sexualidad, ya que un periodista debe estar preparado para afrontar cualquier tipo de situación referente a las relaciones sociales y, justamente, la sexualidad humana es relaciones sociales. Poder dialogar de sexualidad en el marco de la academia.

Fortalecer los conocimientos de los y las estudiantes en torno a la sexualidad y a partir de ello, desarrollar proyectos de trabajos periodísticos en este sentido y publicarlos en revistas especializadas o en cualquier otro medio, de alcanzar la calidad necesaria.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS DE LA ASIGNATURA:

La especialización en el periodismo.

Tabúes, mitos y prejuicios sexuales: como se reflejan en los medios.

El conocimiento de sí mismo y la sexualidad. Importancia psicológica de la sexualidad en la vida.

Diversidad y sexualidades: La heterosexualidad y la homosexualidad, su tratamiento en los medios.

Lo que generan los silencios. La imagen y el cuerpo: cómo se presentan en los medios y la publicidad.

SISTEMA DE HABILIDADES:

1.- Dominar los rasgos que distinguen el estilo periodístico en la prensa de género y las características propias del lenguaje de género.

2.- Conocer las tendencias contemporáneas en el tratamiento visual y gráfico de la prensa de género.

- 3.- Diseñar estrategias de comunicación orientadas a la cobertura de la problemática de género.
- 4.- Crear y analizar productos comunicativos de temática de género en los diferentes soportes y contextos informativos.
- 5.- Entender la importancia de la ética profesional en la cobertura periodística.

SISTEMA DE VALORES DE LA ASIGNATURA:

La asignatura está dirigida a complementar la formación general del futuro periodista y orientar su vocación temática hacia un área especializada del periodismo. Contribuirá, de forma intencional, al desarrollo de valores en los estudiantes a través de los métodos de enseñanza empleados y adecuadas estrategias metodológicas. Los valores fundamentales que se trabajarán son: responsabilidad, espíritu investigativo, capacidad de análisis, ética, respeto mutuo, crítica y autocritica y relaciones interpersonales.

INDICACIONES METODOLÓGICAS:

Esta asignatura tratará de integrarse armónicamente con los conocimientos de teoría y práctica del periodismo, adquiridos por los estudiantes en los años anteriores de la carrera.

El tipo de clase que se utilizará mayormente será la conferencia, aunque está previsto también la realización de dos seminarios y un taller de análisis de productos comunicativos de tema de género. Se trabajará fundamentalmente en el desarrollo de habilidades y valores que incentiven el trabajo independiente y la creatividad en los estudiantes, y por equilibrar el carácter informativo de la asignatura con un enfoque práctico.

En las conferencias se abordarán los fundamentos teóricos necesarios, cuya aplicación práctica se medirá en los seminarios y talleres.

La evaluación será sistemática a través de preguntas de control, los seminarios y talleres, y tendrá un trabajo de investigación final integrador de todos los conocimientos adquiridos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Cruz, Francisca. *Manual de Promotores para Educar la Sexualidad*. Editorial Ciencias Médicas. La Habana. 2004
- *Enciclopedia de la Sexualidad*. Editorial Océano. Barcelona. 1998
- *Enciclopedia de la Sexualidad*. Editorial. España. 2004
- Guerrero, N. *Amor en controversia*. Editorial Casa Editora Abril. La Habana, Cuba. 1998
- González A. y Casteñanos, B. *La sexualidad y los géneros*. Editorial Científico Técnica. La Habana, Cuba. 2003
- Ravelo, Aloyma. *Intimidaciones. Adolescencia y Sexualidad*. Editorial Científico Técnica. La Habana, Cuba. 2005
- *Revista Sexología y Sociedad*. Publicación especializada del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX)
- Masters, W. y Jonson, V. *La sexualidad humana*. Editorial Revolucionaria. La Habana, Cuba. 1987

ANEXO XIII

PERIODISMO E INCLUSIÓN SOCIAL					
No. Semana	No. Act.	Contenido	Forma de Docencia	OBSERVACIONES	FECHA
I	1	Técnica de presentación. Presentación del programa y del sistema de evaluación. Planificación de la asignatura. Inclusión social y Periodismo. Definiciones y antecedentes históricos: periodismo para el desarrollo, contracultural, comunitario, nuevo periodismo, etc.	Dinámica participativa y Conf.		
	2	Periodismo y su encargo social en la actualidad: el servicio público. Visionaje de reportajes con un enfoque inclusivo.	Conf.	Tarea: Lectura de artículos científicos.	
II	4	Otredad, margen y discriminación social. Algunos apuntes a su acercamiento. Condiciones que implican discriminación: género, raza y etnia, edad, religión, clase, emigración, etc.	Conf.		
	5	Cambios en el periodismo. Lenguaje, profesión, intencionalidad, enfoque, géneros periodísticos y agendas otras.	Conf.	Tarea: Realizar la escaleta de un dossier sobre un tema de inclusión social	
III	7	Laboratorio. Contar una historia de un sujeto marginado desde varios puntos de vista.	Eval.		
	8	Laboratorio. Contar una historia de un sujeto marginado desde varios puntos de vista.	Eval.	Tarea: Redactar una semblanza completa sobre el personaje.	
IV	10	Sexismo y discriminación	Conf.		

		en el lenguaje. ¿Cómo lograr un lenguaje inclusivo?			
	11	Desmontaje de textos periodísticos con enfoque inclusivo y discriminador.	Clase Práctica	Tarea: Ampliación del dossier (estrategia de fuentes y géneros a emplear).	
V	13	El enfoque y la intencionalidad en el Periodismo: un análisis social. Enfoques: género, interculturalidad y medio ambiente	Conf.		
	14	Desmontaje de reportajes (audio y video) para determinar a través de qué recursos se trabajan los diversos enfoques.	CP	Tarea: Ampliación de dossier. Elaboración de los primeros productos.	
VI	16	Laboratorio: Introducción de todos los enfoques en el dossier final. Propuestas	Taller		
	17	Introducción de todos los enfoques en el dossier final. Propuestas	Taller		
RECESO DOCENTE (UNA SEMANA)					
VII	19	Taller de sensibilización. Visita a proyectos comunitarios.	C.P.		
	20	Taller de sensibilización. Visita a proyectos comunitarios.	C.P.		
VIII	22	Otredades en Cuba: Principales problemáticas contemporáneas.	Conf.		
	23	Otredades en Cuba: Principales problemáticas contemporáneas.	Conf.	Tarea: Lectura de artículos de la revista Temas.	
IX	25	Juventud y tribus urbanas. Infancia.	Conf.		
	26	Juventud y tribus urbanas. Infancia.	Conf.		
X	28	Ruralidad: desarrollo social del campo cubano.	Conf.		
	29	Ruralidad: desarrollo social del campo cubano.	Conf.		
XI	31	Género y diversidad	Conf.		

		sexual. Derechos sexuales y reproductivos.			
	32	Género y diversidad sexual. Derechos sexuales y reproductivos.		Tarea: Ampliación del dossier. Presentación de los productos finales.	
XII	34	Tercera edad. Principales estereotipos	Conf		
	35	Tercera edad. Principales estereotipos	Conf		
XIII	37	Racialidad: una herencia del pensamiento colonial.	Conf.		
	38	Racialidad: una herencia del pensamiento colonial.	Conf.		
XIV	40	Trabajo Final		Presentación de los dossier	
	42	Trabajo Final		Presentación de los dossier	

ANEXO XV

Teniendo en cuenta las razones analizadas en el desarrollo de la presente investigación se propone la inclusión de varias temáticas de los estudios de género en la formación de pregrado de periodismo, y que pueden ser incluidas en una asignatura de Periodismo y Género como alternativa de formación para la carrera, en concordancia con las exigencias del Ministerio de Educación Superior en este sentido, plasmadas en el artículo 74 de la Resolución No. 210 del 31 de julio de 2007, en el que se plantea que

Los programas analíticos de las asignaturas deben contener, al menos, la información siguiente:

- a) Datos generales (nombre de la asignatura, de la disciplina y de la carrera; su ubicación en el plan de estudio; el fondo de tiempo total y por formas organizativas; así como, la tipología de clases).*
- b) La relación de temas, definiéndose para cada uno: los objetivos, el contenido, la cantidad de horas y su distribución por formas organizativas y tipos de clase, y la evaluación.*
- c) Indicaciones metodológicas y de organización.*
- d) El sistema de evaluación.*

- e) Textos básicos y otras fuentes bibliográficas.*

Esta propuesta¹ tiene la intención de servir al proceso de identificación de múltiples problemáticas derivadas de la concepción androcéntrica de las ciencias y la legitimación del patriarcado a través de la comunicación y la práctica periodística.

PROPUESTA DE ASIGNATURA

Nombre: Periodismo y Género

Disciplina: Problemas Conceptuales del Periodismo

¹ La propuesta íntegra de la asignatura aparece al final de este anexo

Ubicación en el plan de estudio: Cuarto año. Primer semestre. Se establece esta ubicación, pues cuando el estudiante llega al cuarto año ha recibido ya los conocimientos referidos a los diferentes soportes comunicativos, sus prácticas y rutinas específicas, así como los elementos fundamentas de teoría e investigación en comunicación, lo que le permitirá aprovechar esos recursos cognoscitivos para la deconstrucción del conocimiento que proponen los estudios de género.

Fondo de tiempo: 45 Horas

Formas organizativas y tipologías de clases: La asignatura Periodismo y Género se dividirá en cuatro temas principales, que abarcarán desde los movimientos de mujeres a la construcción del concepto de género, su vínculo con la teoría e investigación en comunicación y periodismo, así como la inclusión del enfoque de género en temas claves asociados a la discriminación de hombres y mujeres. Con el objetivo de ir más allá de una experiencia pedagógica instructiva, se pretenden potenciar las clases prácticas y talleres, para lograr una real comprensión y sensibilización hacia estas temáticas, y así aprovechar las posibilidades de los debates y discusiones grupales para propiciar las reflexiones y análisis en torno a cada uno de los temas propuestos.

Fundamentación de la asignatura:

Periodismo y Género propone una herramienta para facilitar el cumplimiento del encargo social de los medios de comunicación con respecto al respeto y la no discriminación, así como la apertura de las agendas temáticas más allá de los temas tradicionales, y nuevas miradas a la sociedad para lograr productos comunicativos más incluyentes.

Entre los objetivos de la asignatura está precisamente el abordaje diferente de la práctica periodística a través de la nueva perspectiva que ofrece el género, y a su vez contribuir al análisis y desmontaje del periodismo tradicional.

El acercamiento a investigaciones en ese campo permitirá también un tratamiento diferente a las problemáticas de su contexto profesional, así como un ejercicio reflexivo y crítico con respecto a la praxis periodística.

Periodismo y Género tiene además la intención de promover el interés por temas poco abordados, ya sea en el ejercicio de la profesión como en la investigación.

Concebida como una asignatura que favorece la articulación de conocimientos previos, tiene su base en el intercambio constante de experiencias en la construcción de nuevos aprendizajes.

Objetivos de la asignatura:

- Reconocer el carácter jerárquico y desigual de las relaciones entre hombres y mujeres, determinadas por concepciones culturales.
- Establecer el necesario vínculo teórico, epistemológico, metodológico, conceptual y práctico entre género y comunicación
- Identificar los principales aportes del género a la práctica periodística
- Adquirir herramientas teóricas y prácticas que faciliten la identificación e intervención de problemáticas necesitadas una mirada por los medios de comunicación.
- Potenciar el encargo social del periodismo
- Promover una mirada crítica a los productos periodísticos
- Estimular la capacidad de denuncia y cuestionamiento de las desigualdades que se evidencian en cada uno de los contextos sociales
- Abrir nuevos campos de interés en la investigación de comunicación y periodismo

Sistema de conocimientos:

Tema 1: Introducción. De los movimientos de mujeres al concepto de género.

Evolución de los movimientos feministas. Contextualización histórica de los estudios de género, los conceptos básicos que utiliza para explicar cómo las diferencias sexuales se han inscrito sociohistóricamente como desigualdades

para los géneros, hasta la compleja gama de contradicciones y problemas derivados de las relaciones entre los géneros.

Tema 2: Género y Comunicación: una aproximación teórica

Análisis de los nexos entre teoría de género y teoría de la comunicación. Aportes y trascendencia de ese vínculo.

Tema 3: De la teoría a la práctica

Análisis de las ideologías profesionales, las rutinas productivas y el proceso de construcción de noticias a la luz del género. Otra mirada al periodismo a través de la perspectiva de género.

Tema 4: Otro periodismo posible

Talleres para hacer productos inclusivos desde la perspectiva de género a partir del acercamiento a temas como: Discurso y lenguaje no sexista, Imagen y representación social en los medios, nuevas tecnologías, derechos sexuales y reproductivos y violencia de género.

Indicaciones metodológicas y de organización:

La asignatura Periodismo y Género puede articularse con otras asignaturas del plan de estudios, especialmente aquellas incluidas en las disciplinas propias de la carrera, entre las que se encuentran Periodismo Impreso, Fundamentos de la Información Cablegráfica, Periodismo radiofónico y televisivo, Teoría de la Comunicación, Ética del Periodismo y Comunicación y Sociedad, entre otras.

Sus objetivos, encaminados a promover una mirada crítica a la sociedad y cómo se construyen los productos comunicativos, se llevarán a la práctica a través de conferencias, clases prácticas y talleres.

Se recomienda el empleo de textos relacionados entre sí, el aprovechamiento de los espacios de debate y la orientación de ejercicios prácticos que permitan articular la teoría y la praxis.

Calendario de la asignatura

Semana	No. Act.	Contenido	Forma de Docencia
I	1	Presentación del programa de la asignatura y del sistema de evaluación. Movimientos de mujeres y feminismo. Aproximación histórica	Dinámica participativa Conferencia
	2	Contextualización histórica de los estudios de género, sus conceptos básicos.	Conferencia
II	3	El género para explicar las desigualdades.	Conferencia
	4	Contradicciones y problemas derivados de las relaciones entre los géneros.	Conferencia
III	5	Género y comunicación en el campo de las Ciencias Sociales. Nexos teórico-conceptuales	Conferencia
	6	La investigación en comunicación desde la perspectiva de género	Conferencia
IV	7	Seminario: Los procesos comunicativos a través del género	Evaluación
	8	Seminario: Los procesos comunicativos a través del género	Evaluación
V	9	Periodismo con enfoque de género: Retos desde la teoría	Conferencia
	10	Las ideologías profesionales y las rutinas productivas vistas a través de la perspectiva de género	Conferencia

VI	11	Construcción de noticias: hacia nuevos presupuestos de noticiabilidad	Conferencia
	12	Nuevas prácticas, otro periodismo posible	Clase Práctica
VII	13	Nuevas prácticas, otro periodismo posible	Clase Práctica
	14	Propuestas temáticas para trabajo final	Taller
VIII	15	Lenguaje no sexista: por un discurso periodístico incluyente	Conferencia
	16	Cuidado con las palabras. (Acerca del lenguaje sexista en los medios)	Taller
IX	17	Imagen y representación social.	Conferencia
	18	Imagen y representación social. Cómo nos ven los medios	Taller
X	19	Nuevas tecnologías	Conferencia
	20	Nuevas tecnologías. Acceso y posibilidades para un discurso más incluyente	Taller
XI	21	Género y diversidad sexual. Derechos sexuales y reproductivos.	Conferencia
	22	Género y diversidad sexual. Derechos sexuales y reproductivos.	Taller
XII	23	Violencia de género. Las marcas más allá del golpe	Conferencia
	24	Violencia de género. Las marcas más allá del golpe	Taller
XIII	25	Desmontaje de productos comunicativos	Clase Práctica
	26	Desmontaje de productos comunicativos	Clase Práctica
XIV	27	Trabajo Final	
	28	Trabajo Final	

Sistema de evaluación:

Se proponen evaluaciones parciales, orales, en seminarios, clases prácticas y talleres realizados en el aula. Igualmente se realizará un trabajo final, que tendrá componente teórico y práctico.

Para el ejercicio final, se propone la creación de un tribunal multidisciplinar, que permita una evaluación integral de cada trabajo y responder a los intereses de la asignatura de dotar a los estudiantes de conocimientos, habilidades, actitudes y competencias para una práctica periodística de mayor calidad mediante la inclusión del enfoque de género.

ANEXO XV
ASIGNATURA: Género y Psicología
(Programa Analítico)

I.- Objetivos Generales: Educativos e Instructivos

A) Objetivos Educativos

Que los estudiantes:

1. Comprendan el género como una concepción que permite una mirada diferente a la realidad.
2. Puedan identificar el saber científico construido desde el androcentrismo
3. Adquieran un visión crítica de la ciencia psicológica explicativa de las diferencias entre hombres y mujeres, desde la teoría de género y la psicología de orientación materialista dialéctica.

B) Objetivos Instructivos

Que los estudiantes:

1. Adquieran un conjunto de conocimientos que le permitan una visión crítica de la realidad, identificando los procesos que producen y reproducen el género.
2. Reconozcan la misoginia y el androcentrismo en la ciencia psicológica a partir de su decostrucción desde la perspectiva de género.

II- Indicaciones Metodológicas y de Organización

La asignatura contará con un semestre de duración con 48 horas, de las cuales 16 serán de conferencias (8) 18 de seminarios (9) y 14 de clases prácticas (7). Los contenidos organizados en 4 temas se evaluarán de forma sistemática a través de: seminarios, clases prácticas y un trabajo práctico individual.

III- Sistema de conocimientos:

Ha sido organizado a través de cuatro temas:

- Orígenes de los Estudios de Género
- La perspectiva de Género como teoría y metodología
- La subjetivación de las desigualdades en la producción y reproducción del género
- Los estudios de género en Psicología

IV- Contenido de la asignatura.

Tema I Orígenes de los Estudios de Género

Las raíces feministas. Diferentes etapas del feminismo. El feminismo de los 60 y la Revolución Sexual. El concepto género: sus orígenes y evolución, de John Money a Gayle Rubin: desde el componente cultural de la identidad sexual al sistema sexo/género. Líneas desarrolladoras de la teoría explicativa del género: las causas sociales de la opresión de las mujeres, la división sexual del trabajo. Las causas culturales de la opresión, lo simbólico y la asignación de significados. Una visión compleja, integradora y explicativa de la opresión de las mujeres.

Objetivos:

Que los estudiantes:

1. Se aproximen al conocimiento del movimiento y pensamiento feminista con énfasis en el feminismo de los 60.
2. Conozcan la relación entre feminismo y estudios de género
3. Conozcan el origen y desarrollo del concepto género

Sistema de habilidades:

Que los estudiantes:

- Sean capaces de identificar lo socioculturalmente construido en los procesos y productos diferenciadores entre hombres y mujeres y generadores de desigualdad.

Tema II La perspectiva de Género como teoría y metodología

Surgimiento de la Teoría de Género: La transición de los estudios de la mujer a los estudios de mujeres a estudios de género. La categoría experiencia vivida. El concepto género como construcción sociocultural. El género como categoría de análisis: su multidimensionalidad. La perspectiva de género: concepto; la organización patriarcal del mundo; las relaciones de poder inter genéricas e intra genéricas: Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. La perspectiva de género, su contribución a la epistemología.

Objetivos:

Que los estudiantes:

1. Conozcan la evolución de los estudios de género dentro del feminismo a partir de los años 70.

2. Conozcan la complejidad de la categoría género y su aplicación a diferentes ámbitos de la vida social y campos del saber científico.
3. Conozcan el impacto de los estudios de género para la epistemología

Sistema de habilidades:

Que los estudiantes:

- Sean capaces de explicar críticamente saberes científicos y problemas de la realidad desde la perspectiva de género.
- Desarrollen habilidades para la concepción e implementación de investigaciones desde la perspectiva de género.

Tema III La subjetivación de las desigualdades en la producción y reproducción del género

La subjetividad como reproductora del género: La visión psicoanalítica. El desarrollo psicológico cultural como soporte en la transmisión del género. El desarrollo de la identidad de género.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Conozcan el papel de la subjetividad en la producción y reproducción del género.
- Se aproximen al conocimiento de diferentes visiones psicoanalíticas en su explicación
- Se aproximen a una visión explicativa desde la teoría de la actividad y el enfoque histórico cultural

Sistema de habilidades

Que los estudiantes:

- Puedan explicar desde los procesos explicativos de la formación de la subjetividad, la producción y reproducción del género.

Tema 4. Los estudios de género en psicología

El enfoque diferencial en el estudio del sistema sexo/género. Perspectiva evolutiva en el estudio de las identidades y el desarrollo del comportamiento.

La perspectiva cognitiva-social: estereotipos y esquemas de género. Psicología y Feminismo. La misoginia en psicología.

Objetivos:

Que los estudiantes:

- Los estudiantes se aproximen críticamente al enfoque diferencial en psicología.
- Conozcan el proceso de formación de la identidad de género.
- Conozcan algunas perspectivas psicológicas en su vínculo con la psicología

Sistema de habilidades

Que los estudiantes:

- Sean capaces de analizar desde la perspectiva de género los conocimientos que adquiera sobre la psicología como disciplina científica.

Formas de evaluación

Seminarios, Clases prácticas y trabajo práctico individual.

Bibliografía

- Boch, E. , Ferrer, V. Y Gilí, M. (1999) Historia de la Misoginia. Ed. Anthropos. Barcelona, España.
- Lagarde, M. (1996) "La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo" En Metodología para los Estudios de Género, González, M. (coordinadora) Ed Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México.
- Lagarde, M. (1996) Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia. Ed Horas y Horas. Madrid España. 1996
- Martínez, M. I. Y Bonilla, A. (2000) "Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad". Ed Universitat de Valencia. Valencia, España
- Montecino, S. Y Rebolledo, L. Conceptos de Género y Desarrollo. "Devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular" Ed universidad de Chile, Chile 1996.
- Rubin, G. El tráfico de mujeres: notas sobre la "Economía Política" del sexo. En Lamas, M. (2003) "El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual" Ed PUEG, México.
- Vasallo Barrueta, Norma La Evolución del Tema Mujer en Cuba. Revista cubana de Psicología Vol.12 No.1-2, 1995.

- Vasallo, N. "Ecos del pasado, voces del presente". Ponencia presentada al XXII Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Miami. 2000.
- Vasallo, N. Panorana da Realidade Cubana. "Identidades en tránsito. Cubanas de tres generaciones". Ed UnB. Brasilia, Brasil 2002.
- Vasallo, N. y Canals, T. Mirar de otra manera. Ed de la Mujer, La Habana, 2008